

# RECORDAR Y NARRAR EL EXILIO

Herramientas conceptuales,  
metodológicas y aprendizajes



Centro Nacional  
de Memoria Histórica

NO ACEPTE SU VENTA  
Distribución  
gratuita  
NO ACEPTE SU VENTA

# RECORDAR Y NARRAR EL EXILIO

---

Herramientas conceptuales,  
metodológicas y aprendizajes

RECORDAR Y NARRAR EL EXILIO  
Herramientas conceptuales, metodológicas y aprendizajes

Juan Manuel Zarama Santacruz  
COORDINADOR Y RELATOR

Randolf Laverde Tamayo  
Juan Pablo Luque Pinilla  
RELATORES

---

## **AGENDA EXILIO DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez  
DIRECTOR GENERAL

Camila Medina Arbeláez  
DIRECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN  
DE LA MEMORIA HISTÓRICA

---

## **AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID)**

Lawrence J. Sacks  
DIRECTOR EN COLOMBIA

Michael Torreano  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE RECONCILIACIÓN E INCLUSIÓN

---

## **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)**

Alejandro Guidi  
JEFE DE MISIÓN, COLOMBIA

Ana Durán  
JEFE DE MISIÓN ADJUNTA, COLOMBIA

Fernando Calado  
DIRECTOR DE PROGRAMAS

Camilo Leguizamó  
COORDINADOR PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
PARA LAS VÍCTIMAS

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del gobierno de Estados Unidos de América a través su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y al acompañamiento técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Sus contenidos son responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID, el Gobierno de Estados Unidos de América o de la OIM. El presente documento se realiza en el marco del convenio suscrito entre el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) y la OIM que ejecuta el Programa de Fortalecimiento Institucional para las Víctimas (VISIP) con el apoyo de USAID.

## RECORDAR Y NARRAR EL EXILIO

Herramientas conceptuales, metodológicas y aprendizajes

ISBN: 978-958-8944-78-4

Primera edición: octubre de 2017.

Número de páginas: 128

Formato: 15 x 23 cm

### **Coordinación Grupo de Comunicaciones:**

Adriana Correa Mazuera

### **Coordinación editorial:**

Tatiana Peláez Acevedo

### **Edición y corrección de estilo:**

Martha J. Espejo Barrios

### **Diseño y diagramación:**

Leidy Sánchez Jiménez

### **Fotografías:**

Portada: © Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

Internas: © Randolf Laverde Tamayo y Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

### **Impresión:**

Panamericana Formas e Impresos S.A.

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 No 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

### **Cómo citar:**

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), *Recordar y narrar el exilio. Herramientas conceptuales, metodológicas y aprendizajes*, CNMH, Bogotá.

Este documento es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Recordar y narrar el exilio : herramientas conceptuales, metodológicas y aprendizajes / Centro Nacional de Memoria Histórica y otros ; fotografía Randolf Laverde Tamayo, Juan Manuel Zarama Santacruz. -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

128 páginas : fotos, tablas ; 23 cm. -- (Herramientas metodológicas y pedagógicas)

Incluye bibliografía.

ISBN 978-958-8944-78-4

1. Migración interna - Colombia 2. Desplazamiento forzado - Colombia 3. Antropología social - Investigaciones - Colombia 4. Conflicto armado - Colombia 5. Violencia - Aspectos sociales - Colombia I. Laverde Tamayo, Randolf, fotógrafo II. Zarama Santacruz, Juan Manuel, fotógrafo III. Centro Nacional de Memoria Histórica IV. Serie. 304.8861 cd 21 ed.

A1584806

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

# Contenido

Presentación .....	8
Introducción .....	10

---

## Parte I

Dimensión conceptual del trabajo de memoria sobre el exilio colombiano .....	19
--	----

I. Marco conceptual para recordar y narrar el exilio colombiano .....	20
---	----

---

I.1. PERSONAS CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL.....	21
I.1.1. REFUGIADOS .....	21
I.1.2. PERSONAS EN SITUACIÓN SIMILAR A LOS REFUGIADOS.....	23
I.1.3. SOLICITANTES DE ASILO.....	24
I.1.4. REFUGIADOS RETORNADOS.....	24
I.2. PERSONAS SUJETAS A LA PROTECCIÓN DE UN ESTADO.....	25
I.2.1. ASILADOS POLÍTICOS .....	25
I.3. LEGISLACIÓN COLOMBIANA .....	27
I.3.1. VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR .....	27
I.4. PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXILIO.....	29
I.4.1. DEFINICIÓN DE EXILIO DEL CNMH.....	30
I.4.2. EXILIO TRANSFRONTERIZO .....	32

## Parte 2

Dimensión metodológica del trabajo de memoria: formas de evocar las memorias del exilio ..... 35

2. Marco metodológico y herramientas para reconstruir las memorias del exilio colombiano ..... 36

---

2.1. ESTABLECIMIENTO DE LAZOS DE CONFIANZA EN EL CONTEXTO DE EXILIO .....	37
2.1.1. RECORRIDOS ACOMPAÑADOS .....	38
2.1.2. EJERCICIOS DE PROVENCIÓN .....	39
2.2. PRINCIPIOS Y ENFOQUES METODOLÓGICOS.....	41
2.2.1. PRINCIPIO DE DIGNIDAD.....	42
2.2.2. PRINCIPIO DE PLURALIDAD .....	42
2.2.3. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA .....	43
2.3. ENFOQUE DIFERENCIAL .....	45
2.3.1. ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO.....	46
2.3.2. ENFOQUE DIFERENCIAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA .....	49
2.4. LAS PREGUNTAS GENERADORAS .....	51
2.4.1. RECONSTRUCCIÓN DEL ÉXODO .....	54
2.4.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL EXILIO .....	54
2.4.3. EL PRESENTE DEL EXILIO .....	55
2.4.4. PERSPECTIVAS DESDE EL EXILIO HACIA EL FUTURO .....	55
2.5. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS .....	56
2.5.1. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL LUGAR.....	57
2.5.2. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL TIEMPO .....	63
2.5.3. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL CUERPO .....	68

2.5.4. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN RECURSOS MATERIALES Y VISUALES .....	70
2.5.5. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN NARRACIONES .....	76
2.6. CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN COLECTIVA .....	82
2.6.1. PREPARACIÓN PREVIA A LOS ESPACIOS COLECTIVOS .....	82
2.6.2. TALLERES DE MEMORIA .....	84
2.6.3. ESPACIOS SIMBÓLICOS DE PARTICIPACIÓN COLECTIVA .....	92
Abreviaturas .....	96
Referencias.....	98
Anexos .....	106

---

## Presentación

El presente documento del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) hace parte de la *Agenda Exilio* y su proyecto de investigación *Memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Esta apuesta conceptual y metodológica supone como punto de partida reconocer la deuda histórica que tiene la sociedad y el Estado colombiano con las víctimas que se vieron forzadas a salir del país como consecuencia del conflicto armado y la violencia generalizada. Al escuchar las voces de las personas que han vivido la experiencia del exilio, es posible rescatar una parte de la memoria histórica del conflicto armado colombiano que no ha sido contada en el país y que debe integrarse a la memoria colectiva para resignificarla.

*Recordar y narrar el exilio* tiene como propósito ofrecer instrumentos conceptuales, metodológicos, éticos y sicosociales para que, desde distintas voces y lugares de la sociedad, se impulsen procesos autónomos para el esclarecimiento de la verdad y la construcción de las memorias sobre el exilio. En este sentido, constituye una herramienta práctica y pedagógica que permite explorar y entender modos de empoderamiento de las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas en el ámbito de la memoria del conflicto armado al recoger sus experiencias como víctimas, pero también como actores sociales y políticos con capacidad transformativa para la construcción de paz en Colombia.

Este material fue elaborado gracias a las valiosas reflexiones y propuestas de las víctimas y organizaciones de exiliadas y exiliados colombianos y de su entusiasmo con el proyecto de investigación. Los instrumentos aquí plasmados incorporan los aportes conceptuales y metodológicos de los miembros del Foro Internacional de Víctimas (FIV) en Europa, Suramérica y Norteamérica. Esta versión final también incorpora los aprendizajes y las propuestas recogidas en los ejercicios de reconstrucción de memoria con colombianas y colombianos exiliados que han retornado al país.

Este material fue posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y al acompañamiento técnico de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

# Introducción

Las herramientas para reconstruir las memorias del exilio que aquí se describen tienen lugar en contextos geopolíticos muy diversos donde una serie de factores históricos, políticos y culturales configura un panorama complejo de reivindicaciones de memoria y proyectos de vida de colombianos y colombianas que se vieron forzados a abandonar el país. Lo anterior se debe a que el exilio constituye en sí mismo una forma de violencia que atenta contra el trabajo de memoria, pues la “separación de una persona de la tierra en que vive”<sup>1</sup> impone límites físicos, temporales y simbólicos en su construcción individual, colectiva o institucional.

A pesar de esta limitación, el reconocimiento y reivindicación del trabajo de memoria ocupa un lugar central en los proyectos de vida de las personas exiliadas y de aquellas que han decidido regresar a Colombia. La reconstrucción de las memorias del exilio es una meta que se ha trazado un extenso número de grupos comunitarios, organizaciones de la sociedad civil, grupos de víctimas/sobrevivientes y organizaciones no gubernamentales, en distintos escenarios de exilio alrededor del mundo. Entre ellos, se destaca el trabajo adelantado por el Foro Internacional de Víctimas (FIV) y sus distintos foros locales en Europa, Suramérica y Norteamérica.

## EL TRABAJO DE MEMORIA HISTÓRICA EN EL CONTEXTO DEL EXILIO

*Recordar y narrar el exilio* tiene en cuenta los aprendizajes de los ejercicios que se han llevado a cabo en Colombia, y sus fronteras<sup>2</sup>, para reconstruir la memoria histórica. Y a su vez contempla los múltiples dilemas, obstáculos y limitaciones que supone el reto de llevar este

---

1. Real Academia de la Lengua Española, definición exilio, 2015.

2. El CNMH llevó a cabo el primer ejercicio de reconstrucción de la memoria del éxodo transfronterizo recogido en el informe *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela* (2014).

trabajo fuera del territorio nacional. En particular, reconoce que, a pesar de su magnitud en la región y en el mundo, el exilio colombiano ha permanecido invisibilizado como parte de los efectos provocados por el conflicto armado. De hecho, el exilio ha sido “subsumido como una modalidad del desplazamiento forzado que no reconoce sus particularidades como hecho victimizante y que pone su acento en los límites político-administrativos de la trayectoria del desplazamiento forzado” (CNMH, 2015, página 2).

Por lo tanto, *Recordar y narrar el exilio* supone como punto de partida reconocer la deuda histórica que tiene la sociedad y el Estado colombiano con las víctimas de esta forma de violencia. A partir de este punto de partida, las herramientas aquí descritas permiten interpelar las naturalizaciones y justificaciones que han contribuido a invisibilizar el exilio colombiano en sus diferentes manifestaciones. Al escuchar las voces de las personas en situación de exilio, es posible rescatar una parte de la memoria histórica<sup>3</sup> del conflicto armado colombiano que no ha sido contada en el país y que debe integrarse a la memoria colectiva para resignificarla<sup>4</sup>. Por esta razón, las memorias de estos procesos no se agotan en la experiencia del exilio, sino que se enriquecen con las circunstancias que preceden y acompañan el éxodo, así como las circunstancias que suceden en los casos de *retorno*.

Para lograr el anterior objetivo, este material ofrece herramientas conceptuales, metodológicas, éticas y sicosociales capaces de reconocer la

---

3. Este es el tipo de iniciativa que acá denominamos “memoria histórica”, en el que se trabaja con las memorias individuales y colectivas como fuentes dinámicas y medios para documentar e interrogar el pasado, y comprender las variadas formas mediante las cuales la memoria moldea las opciones de vida y las reivindicaciones de los sobrevivientes a la violencia masiva. Estas herramientas buscan apoyar a gestoras y gestores de la memoria a que mantengan sensibilidad frente a las diferencias políticas, de género, sexuales, de clase, étnicas, de raza, casta, región, religión, idioma, edad y condición física que atraviesan a las comunidades de víctimas, a los actores armados del conflicto, e incluso a las organizaciones que realizan trabajo con la memoria (CNMH, 2013, página 14).

4. Hacer memoria del exilio no solo permite conocer una parte de nuestra historia que ha sido desterrada, también posibilita para las víctimas confrontar los sentimientos de miedo, desarraigo y pérdida que han estructurado su experiencia, dándoles con ello la oportunidad de reconstruirse como sujetos desde los sentidos de pertenencia, del nosotros (Villa, 2013).

pluralidad de memorias del exilio, en distintos contextos geopolíticos, que a su vez reflejan la pluralidad de las voces en la sociedad y la institucionalidad colombiana. Los instrumentos conceptuales, prácticos y pedagógicos recogidos en este material están dirigidos a personas interesadas en formarse como gestores de memoria<sup>5</sup>, a las organizaciones de víctimas, organizaciones no gubernamentales, colectivos o instituciones, centros de pensamiento y equipos de investigación, de tal manera que les permitan contribuir a la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano.

Además de lo anterior, *Recordar y narrar el exilio* busca promover la reconstrucción de las memorias del exilio que abordan los desequilibrios de poder existentes entre las memorias de las víctimas en situación de exilio o de aquellas que han retornado al país (narrativas invisibilizadas), y las versiones institucionalizadas (narrativas dominantes) del conflicto armado y la violencia en Colombia. El conjunto de herramientas de investigación pretende contribuir a la reconstrucción de las memorias colectivas para promover dinámicas que permitan que las voces del exilio sean visibilizadas, generando espacios de reconocimiento y dignificación de sus víctimas.

## EJERCICIOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA

La ruta metodológica propuesta en esta herramienta pedagógica (Parte II) parte de una perspectiva de memoria histórica, lo cual implica una opción preferencial por el *enfoque cualitativo* que capte la dimensión subjetiva y humana de las experiencias del exilio. Esto no quiere decir que los equipos de investigación deban prescindir de un enfoque cuantitativo, el cual permitirá poner en contexto la experiencia que es objeto de investigación. De acuerdo a lo anterior, el testimonio de las víctimas es el eje central de la ruta metodológica como fuente y relato, tanto para los procesos de reconstrucción de la memoria individual y colectiva, como también para el esclarecimiento histórico del exilio colombiano.

---

5. Las personas interesadas en formarse como gestores de memoria que pueden ser mujeres y hombres con liderazgo en sus comunidades, maestros, funcionarios, periodistas, jóvenes y trabajadores culturales en Colombia y en cualquier lugar del mundo.

Las herramientas que se presentan y desarrollan en *Recordar y narrar el exilio* pueden ser implementadas de varias maneras –o pueden adaptarse– de acuerdo al contexto específico de la situación del exilio. Incluso podría optarse por utilizar otras herramientas o actividades no contempladas, siempre y cuando se considere la discusión de los objetivos y enfoques metodológicos con las personas que van a participar en los ejercicios antes de realizar el trabajo de memoria. Además de lo anterior, es preciso observar que, si bien la ruta metodológica descrita en este documento busca captar los énfasis de los relatos, también está dirigida a exponer e interpelar sus silencios, razón por la cual las herramientas contenidas en este documento requieren a su vez de la diferenciación entre los ejercicios de reconstrucción de memorias individuales y memorias colectivas.

## EL PROCESO SEGUIDO

La elaboración de *Recordar y narrar el exilio* es el resultado de un extendido proceso colaborativo entre el CNMH, víctimas en situación de exilio y las organizaciones surgidas en el exilio en el marco del alistamiento y desarrollo del proyecto de investigación *Memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Como punto de partida, este material se nutrió de la trayectoria investigativa y del acumulado metodológico del CNMH –que incorpora el legado del Grupo de Memoria Histórica– para reconstruir la memoria histórica del conflicto armado interno y de la violencia generalizada en Colombia. En particular, incorporó los aprendizajes de *Recordar y narrar el conflicto* (2013) y sus anexos metodológicos<sup>6</sup>, de tal forma que las herramientas y los instrumentos ahí desarrollados fueran adaptados y ajustados en función de la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano.

---

6. La caja de herramientas para la reconstrucción de la memoria histórica elaborada por el CNMH es en sí misma uno de los insumos para la implementación general del proyecto de investigación *Memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*. Lo anterior teniendo en cuenta que “fue bien recibida en Colombia, y se sugirió que también podría ser útil para aquellos que realizan trabajo de memoria en otros contextos de violencia” (CNMH, 2013, página 15).

*Recordar y narrar el exilio* también incorporó el desarrollo conceptual y las herramientas metodológicas elaboradas por los investigadores del CNMH en la reconstrucción de las memorias del éxodo transfronterizo recogidas en el informe *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela* (2014). En particular, el documento recoge las herramientas metodológicas para consulta a grupos focales y la realización de talleres de memoria en las ciudades fronterizas colombo-venezolanas. Estos insumos fueron analizados en perspectiva del primer ejercicio del CNMH en la reconstrucción de memorias del conflicto armado fuera de Colombia.

*Recordar y narrar el exilio* fue elaborado gracias al espacio de reflexión, interacción y discusión creado a través de la Mesa Técnica de Exilio coordinada por el CNMH (2015). En particular, este material reconoce e incorpora las valiosas contribuciones y el apoyo permanente de los miembros del Foro Internacional de Víctimas (FIV) y de sus representantes en Europa, Suramérica y Norteamérica.

A partir del esfuerzo conjunto entre el CNMH y la OIM en Colombia, se elaboró un documento con el diseño y los lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación general del proyecto de investigación (primer semestre de 2016). La primera versión de *Recordar y narrar el exilio* incorporó los aportes conceptuales y metodológicos del FIV plasmados en los siguientes documentos: i) *Dimensiones de la reconstrucción de la memoria histórica* (2014), ii) *Recordar, reivindicar, transformar... Apuntes para la construcción democrática de la memoria* (2015) y iii) *Líneas de fuga transnacional. Trazas metodológicas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio* (2016)<sup>7</sup>.

---

7. Estos insumos son parte de la historia del país para que generaciones futuras puedan entender los silencios y las cuitas de sus abuelos y abuelas cuando, ojalá, las recomendaciones y reivindicaciones surgidas de la investigación sean solo una bruma de los tiempos de guerra, convertidas en cuestiones obvias para cualquier ciudadano y dignas de pasar a los manuales de historia. La construcción de memorias alberga una dimensión política: no dejarle al silencio los esfuerzos, a riesgo del cuerpo o la vida, de seres humanos que reclaman derechos, justicia y vidas dignas en las cuales soñar sea posible y donde las pesadillas sean desterradas de la vigilia y lo cotidiano (FIV, 2015, página 5).

Finalmente, *Recordar y narrar el exilio* se nutrió de los aprendizajes y lecciones de los ejercicios de reconstrucción de memoria *Exilio, retorno y éxodo transfronterizo* llevados a cabo a partir del esfuerzo conjunto entre el CNMH y el ACNUR en las ciudades de Cúcuta, Medellín, Pereira, Pasto y el encuentro nacional en Bogotá (segundo semestre de 2016). Estos ejercicios, llevados a cabo con colombianas y colombianos que han retornado al país después de haber vivido la experiencia del exilio, permitieron comprender, desde las memorias de las víctimas, las naturalizaciones y justificaciones que han contribuido a la invisibilización de la problemática del exilio colombiano. Así como para entender las particularidades de las experiencias, los daños y las expectativas de los colombianos en el exilio, con el fin de garantizar una reparación integral en Colombia y reflexionar sobre la crisis de los refugiados en la región.

### **CONTENIDO: HERRAMIENTAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS**

Este material presenta instrumentos conceptuales, metodológicos, éticos y sicosociales sobre: i) cómo crear y promover espacios individuales y colectivos para el encuentro narrativo y testimonial de las víctimas en situación de exilio y de aquellas que han regresado a Colombia; ii) quién y cómo debe participar y en qué; y iii) cómo contribuir a las tareas de esclarecimiento histórico y de la verdad, o de dignificar las memorias de las víctimas cuando la memoria constituye un terreno crítico y en disputa. De esta manera, el material ofrece recursos para responder de manera crítica a los anteriores interrogantes y a las posibles preguntas que pueden surgir en los procesos de reconstrucción de las memorias del exilio.

Para llevar a cabo esta tarea, el presente documento se divide en dos partes. En la primera parte (Parte I) se presenta un marco conceptual y las categorías analíticas empleadas para comprender el exilio dentro del marco normativo del derecho internacional y la legislación colombiana, así como la adopción de una definición para el proyecto de investigación. En la segunda parte (Parte II), se presenta el diseño metodológico

para implementar el proyecto de investigación y la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano en los casos seleccionados en los países fronterizos, en Europa y Norteamérica, así como las memorias de las víctimas que han regresado a Colombia.

Recordar las trayectorias del exilio colombiano desde la mirada de niños, niñas y adolescentes.





▲ Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Medellín, 20 de octubre de 2016.  
Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

# PARTE I

Dimensión conceptual  
del trabajo de memoria sobre  
el exilio colombiano

# 1

## Marco conceptual para recordar y narrar el exilio colombiano

En el contexto del conflicto armado y la violencia política en Colombia, miles de colombianas y colombianos se han visto forzados a migrar fuera del territorio nacional en búsqueda de protección o refugio en el exterior, principalmente en los países vecinos, en Norteamérica y Europa. Estas personas, además de abandonar su hogar y sus actividades económicas, han tenido que huir de su país, dejando atrás sus costumbres y sus formas de vida. Sin embargo, a pesar de su magnitud e impacto en la sociedad, la prolongación de las formas de violencia fuera del territorio nacional continúa siendo una problemática desconocida, poco documentada y la mayor parte de sus víctimas permanecen invisibilizadas en el exilio.

Esta sección introduce un marco conceptual y una serie de precisiones para comprender quiénes son las víctimas que han huido y siguen huyendo de Colombia porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertades personales fueron vulneradas o se encontraban directamente amenazadas a causa del conflicto armado interno y la violencia política en Colombia. Reconocer y visibilizar el exilio colombiano como un hecho victimizante supone, por un parte, comprender y diferenciar las categorías de derecho internacional asociadas al refugio humanitario y asilo político, y, por otra parte, identificar las disposiciones desarrolladas a nivel nacional en la legislación colombiana. A continuación se desarrollan estos conceptos.

## 1.1. Personas con necesidad de protección internacional

---

Las personas que se han visto forzadas a abandonar su país en búsqueda de protección, pueden ser reconocidas –bajo ciertas condiciones– como refugiadas. El refugio, concebido por los Estados y la comunidad internacional, establece instrumentos tendientes a dar un manejo uniforme que permita garantizar los derechos de estas personas indistintamente de las legislaciones nacionales. A continuación, se explican cuatro categorías para comprender la situación jurídica de los migrantes forzados que tienen derecho a la protección internacional:

- i. refugiados;
- ii. personas en situación similar a los refugiados;
- iii. solicitantes de asilo y
- iv. retornados.

### I.I.I. REFUGIADOS

La *Convención Internacional para el Estatuto de los Refugiados*<sup>8</sup> de 1951 es considerada como el principal referente conceptual sobre el refugio internacional. La definición consagrada en la Convención de 1951, inicialmente limitada para proteger a refugiados europeos después de la Segunda Guerra Mundial, fue ampliada a través del *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados* de 1967, modificando las restricciones geográficas y temporales<sup>9</sup>,

---

8. Adoptada el 28 de julio de 1951 por la Conferencia de Plenipotenciarios sobre el estatuto de los refugiados y de los apátridas (Naciones Unidas), convocada por la Asamblea General en su resolución 429 (V), de 14 de diciembre de 1950. Entrada en vigor: 22 de abril de 1954, de conformidad con el artículo 43.

9. En el texto original de la Convención de 1951 se establece un límite temporal toda vez que la definición de refugiado está restringida a aquellas personas que migraron forzadamente “como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1° de enero de 1951” (ONU, 1951, Artículo 1).

expandiendo así su alcance a nuevos hechos expulsivos. Según el Artículo 1 de la Convención de 1951, enmendado por el Protocolo de 1967, se considera refugiada a toda persona que:

...debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

Con motivo de la afluencia masiva de refugiados en el área centroamericana, la Organización de Estados Americanos (OEA) decidió ampliar la definición de refugiado a través de la denominada *Declaración de Cartagena sobre Refugiados* de 1984. Según la Declaración de Cartagena, la definición o concepto de refugiado recomendable para su utilización en la región de las Américas es aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, incluye los eventos asociados a la violencia generalizada y la masiva violación a los derechos humanos. De acuerdo a lo dispuesto en la Declaración de Cartagena, en la región se considera como refugiadas a:

Las personas que han huido de su país porque su vida, seguridad o libertad, han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

De acuerdo a estas definiciones provistas en el marco legal internacional, para que una persona pueda ser reconocida como refugiada, se exige que dicha persona “se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda, o a causa de dichos temores no quieran, acogerse a la protección de tal país”. Esto quiere decir que las personas que en muchas ocasiones se ven forzadas a cruzar las fronteras nacionales de manera provisional o transitoria no son reconocidas como refugiadas dado que no buscan protección permanente en otro país. Esto quiere decir que la condición de refugio cesa una vez que las personas decidan o se ven obligadas a retornar a su propio país.

## I.1.2. PERSONAS EN SITUACIÓN SIMILAR A LOS REFUGIADOS

Dado que la condición de refugio debe ser reconocida (carácter declarativo) por el Estado receptor, un gran número de personas no inician los procesos formales de solicitud de refugio y por lo tanto permanecen en una situación *irregular* ante las autoridades nacionales. Estas personas que deciden permanecer en una condición de “refugio de hecho”, en la gran mayoría de los casos por desconocimiento de sus derechos o por la lejanía de las zonas fronterizas en las que se asientan, permanecen invisibles para los registros oficiales y en muchas ocasiones no reciben ningún tipo de asistencia humanitaria.

A pesar de encontrarse en una situación *irregular* (no ilegal) ante las autoridades del Estado receptor, estas personas se encuentran en una “situación similar a los refugiados” y por lo tanto se encuentran en necesidad de protección internacional. Estas personas por lo general no están incluidas en los reportes oficiales y por lo tanto permanecen invisibles en los estados receptores y en consecuencia, no suelen recibir atención humanitaria. Sin embargo, esta población refugiada de hecho es, sin importar su estatus irregular en los países vecinos, víctima del desplazamiento forzado en Colombia provocado en ocasión del conflicto armado y la violencia sociopolítica y económica.

De acuerdo a lo anterior, las personas en situación similar a los refugiados están incluidas en la definición de refugiado del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de la siguiente manera:

Son personas reconocidas en virtud de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados; su Protocolo de 1967; la Convención de la OUA de 1969 que regula los aspectos específicos de problemas de los refugiados en África; los reconocidos de acuerdo con el Estatuto del ACNUR; individuos a los que se les han otorgado formas complementarias de protección; o aquellos que disfrutaban de la protección temporal. La población de refugiados también incluye a las personas en una situación similar a la de los refugiados (ACNUR, 2015).

### I.I.3. SOLICITANTES DE ASILO

Como se mencionó anteriormente, a pesar de ser un derecho de carácter humanitario, cada Estado debe reconocer la condición de refugio de acuerdo a la ratificación e implementación a nivel nacional de los mecanismos de protección internacional. Las personas que inician un trámite de protección internacional y están a la espera de su resolución en el país de acogida son consideradas como “solicitantes de asilo”. De acuerdo a la definición de ACNUR, se entiende que los solicitantes de asilo

Son las personas que han solicitado protección internacional y cuyas demandas de la condición de refugiado aún no se han determinado, con independencia del momento en que hayan sido presentadas (ACNUR, 2015).

Los solicitantes de asilo cuentan con un estatus provisional que en determinado punto puede ser reconocido, y en consecuencia adquirir la condición de refugio, o por el contrario, ver que su solicitud sea negada. Sobre este punto es preciso señalar que muchos de los solicitantes de asilo no adquieren la condición de refugio debido a los procedimientos internos o a la definición de refugio que haya sido acogida en la legislación nacional por el país receptor. Adicionalmente, al igual que ocurre con las personas refugiadas, las solicitudes de asilo pueden ser negadas o canceladas si los titulares en algún punto deciden o se ven obligados a retornar a su propio país.

### I.I.4. REFUGIADOS RETORNADOS

Como parte de un desarrollo en el marco legal internacional que protege a las personas refugiadas y en necesidad de protección internacional, la comunidad internacional ha desarrollado extensivamente el principio *repatriación y retorno voluntarios*. De acuerdo a este principio, la repatriación o retorno de las personas refugiadas, los solicitantes de asilo y las personas en situación similar a los refugiados puede llevarse a cabo únicamente cuando la voluntad sea expresada libremente y en forma individual (ACNUR, 1996). Esto quiere decir que los Estados

receptores tienen prohibido deportar u obligar a las personas con necesidad de protección internacional a regresar al país de expulsión.

De acuerdo a lo anterior, la repatriación y retorno de personas refugiadas debe ser el producto de una decisión libre e informada de los involucrados en condiciones de seguridad y dignidad. Más aún, “si así lo desean los refugiados; [la repatriación o retorno voluntario] debe efectuarse al lugar de origen o de anterior residencia con el debido respeto de todos los derechos humanos, en especial la integridad personal, la libertad de movimiento y libre elección del lugar de residencia” (Ardila, 2006, páginas 7-8). Una vez las personas regresan al país expulsor, cesa la condición de refugio y por lo tanto los derechos otorgados en virtud de la protección internacional.

## 1.2. Personas sujetas a la protección de un Estado

---

Además de los mecanismos de protección internacional dirigidos a los migrantes forzados, existen mecanismos de protección que ofrecen los Estados a quienes se declaran o son considerados opositores a los regímenes o grupos en el poder; esto es el *asilo político*. Esto se debe principalmente a que la migración por razones políticas puede ser caracterizada como una forma de migración bajo coerción, en tanto la “decisión migratoria” (Mármora, 1990) no es propiamente voluntaria. Sin embargo, a diferencia de la protección internacional donde la condición de refugio es reconocida (carácter declarativo), el asilo debe ser otorgado (carácter constitutivo) a través de un acto discrecional soberano del país de recepción.

### I.2.I. ASILADOS POLÍTICOS

La comunidad internacional ha reconocido la potestad de los Estados, basada en su soberanía, para otorgar una serie de derechos a las personas

perseguidas por motivos o delitos políticos. La *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, es considerada el referente internacional sobre el derecho de asilo político. El Artículo 14 de la Declaración establece que,

En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país.

Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

En el contexto interamericano, en 1954 se suscribió la *Convención sobre Asilo Diplomático y la Convención sobre Asilo Territorial*, que dio una configuración definitiva a esta institución como parte del sistema jurídico de la región. En esencia, dicho instrumento reconoce que todo Estado tiene derecho de conceder asilo y se reserva el derecho a la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución. Sin embargo, se precisa que este derecho no podrá ser invocado contra acciones judiciales originadas por delitos comunes y que los Estados no están obligados a otorgarlo ni a declarar por qué lo niegan.

En el caso del contexto colombiano, por la naturaleza propia del conflicto armado interno y las manifestaciones de la violencia política, un gran número de ciudadanos ha tenido que acudir a este instrumento para obtener su protección y la de sus familiares fuera del territorio nacional. La persecución motivada por ideologías políticas ha sido una de las principales causas del exilio y constituye un hecho victimizante que ha configurado la guerra. De esta manera, el universo de colombianos que ha tenido que abandonar el país como resultado del conflicto armado y la violencia política incluye a aquellas personas que se vieron forzadas a migrar por motivos de persecución y que han recibido asilo político en los países de acogida.

## 1.3. Legislación colombiana

En Colombia, después de más de cinco décadas de conflicto armado interno y a pesar de haberse convertido en uno de los países con mayor número de desplazados internos a nivel mundial<sup>10</sup> y el país con el mayor número de refugiados en la región de las Américas<sup>11</sup>, la legislación nacional no ha reconocido plenamente el exilio y el éxodo transfronterizo como hechos victimizantes. Esta omisión normativa e institucional ha desconocido la migración forzada como una prolongación de los hechos de violencia fuera del territorio nacional. A raíz de lo anterior, existe una deuda histórica sobre las dimensiones del exilio y por lo tanto se requiere de iniciativas, mecanismos, investigaciones y políticas públicas dirigidas a visibilizar su dimensión como hecho victimizante.

### 1.3.1. VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR

A partir de la expedición de la Ley 1448 de 2011 (denominada *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*) y sus decretos reglamentarios, el Estado colombiano adquirió por primera vez la obligación de reparar a las víctimas que hayan sufrido daños con ocasión del conflicto armado interno. Dentro de este marco normativo, se contempla a través de unas menciones generales a las denominadas “víctimas en el exterior” en las disposiciones finales del texto<sup>12</sup>. Para suplir algunos de los vacíos normativos de esta ley, el gobierno

10. De acuerdo al registro oficial de víctimas del conflicto armado colombiano (RUV), existen “más de seis millones de personas víctimas de desplazamiento forzado dentro del territorio colombiano. Lamentablemente, esta cifra descomunal ha posicionado a Colombia, después de la República Árabe Siria, como el segundo país a nivel mundial con la mayor cantidad de desplazados internos, donde aproximadamente el 13 por ciento de la población ha sufrido esta forma de violencia” (CNMH, 2015-b, página 25).

11. De acuerdo a ACNUR, para finales del año 2014, los colombianos constituían el grupo más numeroso de refugiados en la región de las Américas (357.900 personas), después de países como la República Árabe Siria, Afganistán, Somalia, Sudán, Sudán del Sur, República Democrática del Congo, Myanmar, República Centroafricana, Irak y Eritrea (ACNUR, 2015).

12. “El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30, garantizará que las víctimas de que trata la presente ley que se encuentren fuera del país sean informadas y orientadas adecuadamente acerca de sus derechos, medidas y recursos” (Ley 1448 de 2011, Artículo 204).

nacional incluyó una mención sobre el trámite de la solicitud de registro de las víctimas en el exterior en el Decreto Reglamentario 4800 de 2011<sup>13</sup>.

De acuerdo a la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas (Unidad para las víctimas), esta categoría aplica para aquellas personas o grupos de personas que han sido víctimas de cualquier hecho victimizante por causa del conflicto armado interno colombiano y que se encuentren residiendo en el exterior. De acuerdo a lo anterior, las víctimas, a pesar de encontrarse fuera del país, tienen derecho a saber la verdad de lo que les sucedió, a que se haga justicia y a obtener una justa reparación. No obstante lo anterior, la normatividad no ha definido una hoja de ruta ajustada que permita reconocer y reparar a estas víctimas en los diferentes contextos geopolíticos alrededor del mundo<sup>14</sup>.

Si bien estos esfuerzos constituyen un paso importante hacia el reconocimiento del conjunto de víctimas que se encuentran fuera del territorio nacional, existen serios interrogantes sobre el alcance de estas medidas en relación con la garantía de sus derechos. Esto se debe principalmente a que estas medidas no parten de un marco normativo que contemple un enfoque diferencial que reconozca la magnitud y el impacto del exilio como un hecho victimizante propio del conflicto armado y la violencia política colombiana. Como consecuencia de lo anterior, las medidas adoptadas no contemplan los daños propios que supone la migración forzada externa o transfronteriza, ni los daños y afectaciones que suponen vivir forzosamente fuera de Colombia.

Las víctimas que abandonaron el país solo pueden llegar a ser indemnizadas a partir de alguno de los hechos victimizantes contemplados en la ley, pero no

---

13. "Las víctimas colombianas domiciliadas en el exterior, podrán presentar la solicitud ante la embajada o consulado del país donde se encuentren. En los países en que no exista representación del Estado colombiano, podrán acudir al país más cercano que cuente con misión diplomática colombiana. En este caso, la representación diplomática de que se trate deberá remitir la solicitud a la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en un término no mayor a ocho (8) días, contados a partir de la recepción de la solicitud" (Decreto Reglamentario 4800 de 2011, Artículo 27, parágrafo).

14. A pesar de estos vacíos normativos, la Unidad para las Víctimas y el Ministerio de Relaciones Exteriores iniciaron esfuerzos conjuntos para registrar a las víctimas en el exterior a través de los consulados de Colombia. A marzo de 2015, la Unidad había reconocido a 665 víctimas en el exterior, de las cuales 182 habían sido indemnizadas en el transcurso del año 2014 por un valor superior a los 788 millones de pesos colombianos. Véase: El Tiempo, 2015, Han reconocido 665 víctimas en el exterior, disponible en: [www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13932938](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13932938)

propiamente por su experiencia migratoria fuera del país. Lo que indica que, bajo el marco legal actual, no tienen el derecho a que se reconozca su condición y los daños específicos que supone cruzar las fronteras internacionalmente reconocidas –de manera temporal o permanente– en búsqueda de protección humanitaria o política. Por lo tanto, más allá de las medidas de indemnización administrativa, parece ser evidente que las medidas existentes no son idóneas para atender sus derechos a la verdad, a la justicia y la reparación integral.

Estos vacíos normativos e institucionales en la materia parecen aún más evidentes cuando se compara el caso colombiano con los procesos de justicia transicional de países como Argentina, Chile, Bolivia o Uruguay (El Tiempo. com, 2015, “Los ‘exiliados’ de la Ley 1448: las víctimas en el exterior”). En estos procesos, la figura del exiliado fue central como sujeto político con capacidad para aportar a la construcción de la paz y la reconciliación nacional. En este sentido, la legislación nacional es insuficiente para saldar la deuda histórica continuamente postergada con las personas exiliadas, la cual debe comenzar por su visibilización y reconocimiento en territorio nacional.

## 1.4. Personas en situación de exilio

---

Dada la amplitud de acepciones relacionadas con las categorías jurídicas de protección a los migrantes forzados<sup>15</sup> (refugiados, solicitantes de asilo, personas en situación similar al refugio y asilados políticos), que no necesariamente se otorgan a todos los colombianos que han huido del conflicto armado y la violencia política, es necesario emplear el concepto de exilio. La diversidad de memorias del exilio no se limita a quienes tienen protección internacional o la han solicitado, también se

---

15. Los migrantes se caracterizan por su heterogeneidad: “viven situaciones diversas (regulares e irregulares), tienen propósitos distintos (estudio, trabajo, refugio) y generan movimientos migratorios de diverso tipo (temporales: desarrollo de una actividad particular en el lugar de destino y regreso al lugar de origen; circulares: pasar por diferentes destinos antes de regresar al lugar de origen; o permanentes: establecerse en el lugar de destino)” (CMMI, 2005).

extiende a quienes nunca la solicitaron asumiéndose como inmigrantes para eludir la discriminación y la estigmatización como refugiados, así como a los retornados cuya experiencia en el exilio no puede volverse a invisibilizar por el retorno.

Por otra parte, debido al limitado desarrollo legislativo nacional en la materia, es necesario comprender el fenómeno más allá de la definición legal de “víctimas en el exterior” y por lo tanto se debe utilizar el término de personas en situación de exilio. Esto debido a que la diversidad de memorias del exilio no se limita tampoco a quienes inician un proceso de reconocimiento y reparación administrativa en el exterior. Por lo tanto, el universo de ciudadanos colombianos en situación de exilio comprende a aquellas personas que no desean participar de los beneficios de la denominada Ley de Víctimas, así como a los retornados cuya solicitud de reparación se solicita mediante el proceso ordinario en Colombia.

#### 1.4.1. DEFINICIÓN DE EXILIO DEL CNMH

En el marco del proyecto de investigación *Memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*, la definición de persona en situación de exilio debe recoger a todas aquellas personas que se vieron forzadas a salir del país, cruzando las fronteras internacionalmente reconocidas, de manera temporal o permanente, independientemente de su *estatus* de protección internacional o de protección de un Estado. A partir de su mandato legal circunscrito a la expulsión provocada con ocasión del conflicto armado interno y la violencia sociopolítica, el CNMH adopta la siguiente definición de personas en situación de exilio:

Las personas que han huido de Colombia porque su vida, seguridad o libertad o la de sus familiares, han sido amenazadas por el conflicto armado interno y la violencia sociopolítica, la violencia masiva de los derechos humanos, la persecución por motivos de raza, religión, pertenencia a determinado grupo u opiniones políticas y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público. El reconocimiento de este hecho victimizante no se encuentra condicionado a que la

persona se encuentre fuera de Colombia y no pueda o, a causa de los temores que provocaron el exilio, no quiera acogerse a la protección o iniciar un proceso de reparación ante el Estado colombiano.

De acuerdo a esta definición marco, las personas en situación de exilio que permanecen fuera del territorio nacional pueden encontrarse en distintas categorías de protección internacional, a saber; refugiadas reconocidas, solicitantes de asilo y en situación similar al refugio, o tener un estatus de asilo político. Para efectos metodológicos y con el objetivo de reconstruir las memorias del exilio colombiano, a este universo se suman aquellas personas que se vieron forzadas a abandonar el país y que han regresado –de manera voluntaria o forzada– o que en un futuro podrían regresar espontáneamente o de manera organizada al país (ver Gráfica 1).

### GRÁFICA 1. CATEGORÍAS DEL EXILIO COLOMBIANO



Fuente: elaboración propia del CNMH.

## I.4.2. EXILIO TRANSFRONTERIZO

Una de las modalidades particulares del exilio colombiano se presenta en los escenarios fronterizos donde miles de ciudadanos colombianos se han visto forzados a abandonar el país, cruzando las fronteras internacionalmente reconocidas, en búsqueda de protección en los países vecinos. El fenómeno del éxodo transfronterizo, como consecuencia del conflicto armado y la violencia generalizada en Colombia, constituye una prolongación del desplazamiento forzado *fuera* del territorio nacional. Si bien esta modalidad de migración forzada no está contemplada expresamente en la legislación nacional<sup>16</sup>, precisamente por haber sido forzadas a salir del país, el CNMH reconoce la siguiente definición de víctimas del éxodo transfronterizo como una modalidad particular del exilio:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar fuera del territorio nacional, cruzando las fronteras internacionalmente reconocidas, abandonando el territorio nacional, temporal o permanentemente, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas a causa de la violencia generalizada, el conflicto armado interno, la violencia masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público (CNMH, 2014, página 292).

El exilio transfronterizo requiere un reconocimiento especial en Colombia y en la región por la magnitud del fenómeno<sup>17</sup> y por la vulnerabilidad y la posible revictimización que supone abandonar el territorio nacional en los escenarios fronterizos. Esto se debe principalmente a que la mayor

---

16. Las víctimas del éxodo transfronterizo no están contempladas en la definición de desplazados en el marco de la Ley 387 de 1997, ni son reconocidas como víctimas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios.

17. Evidentemente, la magnitud del exilio colombiano en los países fronterizos ha sido de mayor proporción que en el resto de la región pues tomados en conjunto suman aproximadamente 310.000 personas refugiadas (120.685 en Ecuador, 15.593 en Panamá y 173.673 en Venezuela) que representan más del 86 por ciento de los ciudadanos con necesidad de protección internacional en la región. En particular, los casos de Ecuador y Venezuela se distinguen del resto pues, desde el año 2007, han registrado magnitudes por encima de las cien mil víctimas. Véase: ACNUR, *Estadísticas Población*, en: <http://popstats.unhcr.org/> [consulta del 24 de mayo de 2017].

parte de las víctimas que se han visto forzadas a cruzar las fronteras internacionalmente reconocidas permanecen sin acceder a los mecanismos de protección internacional en los países vecinos<sup>18</sup>. Adicionalmente, es necesario precisar que el universo de víctimas del éxodo transfronterizo está compuesto por aquellas personas que se encuentran en los países vecinos y también por aquellas que han regresado –de manera voluntaria o forzada– o que en un futuro podrían regresar espontáneamente o de manera organizada al territorio nacional.

---

18. De acuerdo con los registros de ACNUR, esta situación reviste una alarmante dimensión en Ecuador, Panamá y Venezuela donde la mayoría de las víctimas colombianas se encuentra en una situación de “refugio de hecho” que aún no ha sido reconocida por las autoridades nacionales de los países vecinos. Véase: CNMH, 2014.



▲ Objeto de la memoria del exilio. Bolso de viaje con postales de un recorrido por Suramérica. Taller de memoria. Medellín, octubre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

# PARTE II

---

Dimensión metodológica  
del trabajo de memoria:  
formas de evocar las  
memorias del exilio

# 2

## Marco metodológico y herramientas para reconstruir las memorias del exilio colombiano

Esta sección introduce un marco metodológico y una serie de herramientas para trabajar con narraciones e historias individuales o colectivas que permitan contribuir a la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano. Los métodos orales, escritos o audiovisuales descritos en este documento “comparten una característica común en el sentido que permiten explorar las maneras en que las personas elaboran, construyen, cambian e interpretan los eventos que han vivido” en situación de exilio (CNMH, 2013, página 63). Por esta razón, los ejercicios buscan esclarecer el sentido que las personas en situación de exilio le dan al pasado<sup>19</sup> y de esa manera indagan sobre cómo sus memorias individuales se entrelazan con las memorias colectivas.

---

19. “La memoria también es una esfera donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales. La manera como las personas recuerdan el pasado distribuye responsabilidades entre los distintos actores del conflicto y evalúa moralmente su conducta. Así, las personas, desde sus memorias, enjuician las decisiones y estrategias de los actores en disputa y adoptan distintas posturas ante el orden, las instituciones, los actores políticos y sociales. Por ejemplo, mediante sus memorias, los habitantes confieren distintos grados de legitimidad o ilegitimidad a los actores colectivos, confían o desconfían frente a ellos, adhieren o se distancian de los partidos y de las instituciones, se identifican con unos mientras rechazan profundamente a otros, levantan distintos reclamos frente a la violencia y se ubican de diferente manera frente a la reparación” (CNMH, 2013, páginas 23-24).

## 2.1. Establecimiento de lazos de confianza en el contexto de exilio

---

El primer paso hacia la reconstrucción de las memorias del exilio es establecer lazos de confianza con las colombianas y colombianos en situación de exilio. A partir de la trayectoria investigativa y el acumulado metodológico del CNMH, se ha identificado que este paso constituye un componente decisivo para garantizar el éxito de los ejercicios de memoria pues determina el alcance, contenido y profundidad de los testimonios, individuales o colectivos.

En el caso de ejercicios de memoria dirigidos a la reconstrucción de las memorias del exilio a partir de los testimonios de colombianas y colombianos víctimas de esta forma de violencia, el establecimiento de lazos de confianza supone un reto aún mayor que aquellos ejercicios que han tenido lugar con víctimas que están en Colombia. Esto se debe a que las personas en situación de exilio se vieron forzadas a salir del país –por persecución directa o por falta de garantías de protección– y por lo tanto tienden a desconfiar de aquellas iniciativas, eventos y ejercicios promovidos por el propio Estado colombiano<sup>20</sup>.

En este sentido, la construcción de los lazos de confianza constituye una fase preparatoria en el proceso de reconstrucción de memoria y requiere de la realización de encuentros y actividades dirigidas exclusivamente a este propósito<sup>21</sup>. De acuerdo a lo anterior, los miembros de los procesos

---

20. “La diversidad de microterritorios y perpetradores, sumada a la desconfianza que much@s refugiad@s y exiliad@s tienen frente al Estado requiere una estrategia para la generación de confianza, para que las ausencias, silencios, olvidos y vacíos de testimonios y entrevistas sean producto de la decisión de las víctimas sin pasar por el miedo o la prudencia a la hora de narrar su experiencia exílica y sus causas” (FIV, 2016, página 12).

21. “Sugerimos unos encuentros previos para generar un lazo de confianza preparatoria para abordar las causas del desplazamiento forzoso, los actores involucrados y las prácticas de aniquilación o intento de aniquilación por parte de los perpetradores que lograron disuadirlos para encontrar como única salvaguarda de la vida el abandono del país (FIV, 2016, página 12)” (FIV, 2016, página 12).

y los proyectos de investigación que pretendan contribuir a la reconstrucción de las memorias del exilio deben tener como punto de partida un acercamiento preliminar –a través de empatía, compromiso y respeto– con las comunidades de colombianas y colombianos en situación de exilio y con aquellas que han retornado al país. En estos espacios, las y los *gestores de memoria* deben asumir el rol de intermediarios y construir “puentes simbólicos”<sup>22</sup> hacia la generación de la confianza con los individuos o comunidades.

### 2.1.1. RECORRIDOS ACOMPAÑADOS

Una de las actividades sugeridas para la construcción de los lazos de confianza con la población colombiana en situación de exilio es la realización de recorridos acompañados<sup>23</sup>. Estos recorridos, liderados por las y los gestores de memoria constituyen en sí mismos ejercicios de reconstrucción de memoria, pues conciben el espacio físico como un elemento central de los relatos en el exilio. En la construcción participativa de las memorias del exilio, el recorrido acompañado “genera la proximidad al compartir un territorio y aprovechar la multiplicidad del camino como lazo de contacto, incluida el compartir trayectos en medios de transporte y caminatas entre origen y destino” (FIV, 2016, página 11).

Esta actividad es recomendada por el FIV como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de esta actividad denominada *Recorrido acompañado*, véase el Anexo 2.

22. “Los gestores de memoria representan un puente simbólico entre l@s interlocutores de la investigación y a través de sus redes de contactos pueden aportar en un primer paso para producir la confianza necesaria para que una intimidad dolorosa quiera ser compartida en el camino a la reparación y la reconstrucción del país” (FIV, 2016, página 12).

23. El recorrido acompañado “consiste en utilizar trayectos habituales de l@s interlocutores para realizar una entrevista en movimiento. La primera de ellas es para la puesta en contacto entre el@ interlocutor@ y el equipo de investigación. La primera puede ser un recorrido corto, en el que se hable sobre la investigación a la persona” (FIV, 2016, página 11).

## 2.1.2. EJERCICIOS DE PROVENCIÓN

Otra de las actividades para la construcción de los lazos de confianza con la población colombiana en situación de exilio es la realización de ejercicios de *provencción*, entendidos como espacios para educar, analizar, pero sobre todo crear las condiciones en un grupo, para construir confianza entre las y los participantes. De esta manera, antes de realizar un ejercicio de memoria colectiva, se aconseja iniciar las actividades con ejercicios que no sean excesivamente formales para generar un ambiente agradable y en el que todas las personas se sientan reconocidas.

Un ejemplo de actividad de provencción puede ser iniciar una jornada a través de la presentación de cada una de las personas asistentes a través de un objeto que lleva consigo y por qué es importante para ella. Este ejercicio también se puede hacer por parejas o por grupos de trabajo, de modo que luego sea la otra persona quien presente a su pareja o a su grupo. También es recomendable hacer actividades que incluyan todo el cuerpo, como por ejemplo caminar por el salón mirando a los ojos a cada persona con la que uno se encuentre. Al final de la actividad se puede hacer esta actividad dándole la mano a cada persona con la que uno se encuentre, o un abrazo.

Este tipo de actividades contribuye a la generación de confianza respecto del espacio en el que se va a compartir y que se va a emplear como escenario de reconstrucción de memoria individual o colectiva. La selección del espacio físico es un elemento fundamental para la construcción de la confianza pues se debe evitar lugares que por su significado o contexto impidan la generación de nexos de proximidad entre los equipos de investigación y las personas en situación de exilio. En este sentido, se recomienda evitar espacios formales “con escritorio en medio”, donde la realización de los ejercicios sea en un formato “tipo entrevista”<sup>24</sup>:

---

24. Se recomienda evitar espacios formales “por la descontextualización geográfica derivada de la migración forzada, así como la desconexión física con los lugares y personas de memoria y sus discursos a través del tiempo” (FIV, 2016, página 12).

Este tipo de actividades debe estar dirigida a la generación de confianza en dos sentidos. Por un lado, deben construirse puentes de confianza entre los equipos de investigación con las personas en situación de exilio<sup>25</sup>. Por otra parte, deben promoverse los lazos de confianza entre las colombianas y colombianos que provienen de diferentes contextos y situaciones de exilio. La generación de confianza entre las personas asistentes es fundamental pues las colombianas y colombianos en situación de exilio han sido víctimas de distintos perpetradores y atribuyen su éxodo a distintas causas y tienen una concepción e interpretación diversa del conflicto armado<sup>26</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, para ejercicios colectivos, se recomienda realizar actividades de “provencción” antes de comenzar cada actividad y al finalizar las jornadas a manera de cierre emocional, los cuales son de carácter sencillo, de fácil comprensión, con instrucciones simples. En este espacio de inicio y de cierre de las actividades, todas y todos los asistentes, incluyendo a los gestores e investigadores, se valen de diversas herramientas artísticas (pintura, poesía, entre otras), culturales (bailes típicos, coplas, versos) o simplemente plasmar un mensaje de esperanza común de parte de las personas asistentes para otras personas en situación de exilio en otros lugares del mundo, que se encuentran en una situación similar o más compleja.

---

25. “Consideramos necesario establecer escenarios de confianza entre el equipo investigador y entre las víctimas de distintos perpetradores para lograr la construcción colectiva y participativa de las memorias del exilio y el refugio” (FIV, 2016, página 25).

26. “Aunque esto pareciera resultar obvio, es importante tener en cuenta que en una misma ciudad o país se pueden encontrar víctimas de distintos perpetradores y que su encuentro puede generar confrontaciones de acuerdo con los mapas de actores y reclamos derivados de los señalamientos, las asociaciones mentales y emocionales, la polarización ideológica del país, etc.

Todo esto nos hace pensar que, antes de realizar los talleres conjuntos, se hace necesario un trabajo previo que permita desplazar la sectorización de la vulneración de derechos por parte de un actor armado específico hacia el reconocimiento mutuo de las víctimas como tales para la creación de un espacio conjunto de construcción” (FIV, 2016, página 34).



- ▲ Ejercicio de provención: telaraña de relaciones representada con lana. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Bogotá, 6 de octubre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

## 2.2. Principios y enfoques metodológicos

---

La ruta metodológica para la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano parte de un enfoque de memoria histórica a partir de los principios de dignidad, pluralidad, participación efectiva y enfoque diferencial. A su vez, estos principios se deben concebir en clave del enfoque sicosocial de *acción sin daño* (Bello y Chaparro, 2011), así como de la perspectiva de *desarrollo*, de tal forma que se establezcan criterios de análisis ético sobre el accionar de los equipos de investigación<sup>27</sup>. A continuación, se exponen estos principios

---

27. “Los enfoques de acción sin daño y psicosocial, así como la perspectiva de desarrollo, son de gran importancia en cuanto aportan un marco de análisis ético sobre el accionar o intervención institucional en las comunidades en que se desarrollan los procesos de reconstrucción de memoria. Este marco de análisis provee herramientas de comprensión

y enfoques, acompañados de una serie de reflexiones y recomendaciones metodológicas para la implementación general del proyecto de investigación.

### 2.2.1. PRINCIPIO DE DIGNIDAD

La realización de un proyecto de investigación con el objetivo principal de reconstruir las memorias del exilio colombiano tiene como punto de partida generar espacios que acojan y recojan las narrativas de la población en situación de exilio. En este sentido, la reconstrucción de la memoria histórica se debe concebir desde su metodología en función de su *dignificación* y del justo reconocimiento de su contribución al país dentro y fuera del territorio nacional. Al reconstruir las memorias del exilio, se rescata la dignidad de las víctimas, lo cual hace parte de un proceso que “tiene un profundo efecto ‘sanador’, pues de un lado, ayuda a los familiares a buscar y a demandar justicia con mayor seguridad y, de otro, permite aliviar un sentimiento de deuda con los familiares y consigo mismos” (CNMH, 2013, página 52).

El principio de dignidad supone a su vez que los equipos de investigación respeten los derechos de las colombianas y colombianos en situación de exilio a la privacidad, la confidencialidad, la autodeterminación y la autonomía, privilegiando la voz de cada una y uno en un marco de horizontalidad y no poder sobre las víctimas, reconociendo que ellas y ellos son los protagonistas. Esto quiere decir que en la planeación y ejecución de ejercicios de memoria (individuales o colectivos) con personas en situación de exilio y con aquellas que han regresado al país, se debe garantizar que las actividades, herramientas y espacios no produzcan daños a la integridad física y moral, respeten la dignidad y no limiten la autonomía de los participantes.

### 2.2.2. PRINCIPIO DE PLURALIDAD

Como objetivo central de una iniciativa que busca reconstruir las memorias del exilio colombiano, el principio de *pluralidad* es fundamental para

---

y actuación sobre las acciones que integran los procesos de intervención en poblaciones o grupos víctimas del conflicto armado” (CNMH, 2014-b, página 2).

garantizar el reconocimiento de la diversidad de víctimas y de sus narrativas desde el exilio. Debido a las características intrínsecas que supone el fenómeno del exilio –marcado por los países de acogida en diferentes contextos geopolíticos, la multiplicidad de hechos victimizantes que generaron la expulsión y distintos tipos de víctimas que se vieron forzadas a abandonar el país–, no se puede hablar de una memoria histórica singular, sino de una pluralidad de memorias y voces del exilio.

En este sentido, los ejercicios (individuales o colectivos) que se lleven a cabo con el objetivo de contribuir a la reconstrucción de las memorias del exilio, deben tener siempre como punto de partida el reconocimiento de la pluralidad y los distintos contextos y orígenes de las personas en situación de exilio. En virtud de lo anterior, los equipos de investigación deben garantizar la participación de colombianas y colombianos en situación de exilio o de aquellos que hayan regresado al país, sin ningún tipo de discriminación o restricción de carácter logístico o metodológico.

El principio de pluralidad parte del reconocimiento de las múltiples realidades y experiencias de las personas que han vivido la experiencia del exilio. Este reconocimiento no puede partir de la experiencia propia del investigador, se debe tener la capacidad de salir de uno mismo y situarse en el sitio de las y los colombianos en situación de exilio. Por lo tanto, podrán aportar sus testimonios, participar en los talleres, ser sujetos de una entrevista a profundidad o ser convocadas a las audiencias públicas todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, género, religión, opinión política, pertenencia étnica u origen social, exiliadas en el exterior y aquellas que hayan regresado a Colombia y que deseen ser parte del proceso de reconstrucción de las memorias del exilio.

### 2.2.3. PRINCIPIO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA

Los ejercicios de reconstrucción de las memorias del exilio, al igual que los procesos de diseño mismo de los proyectos de investigación, tienen que garantizar la *participación efectiva* de las colombianas y

colombianos en situación de exilio. Esto quiere decir que además de garantizar la participación de las víctimas en los ejercicios realizados, los procesos de reconstrucción de memoria deben estar diseñados de tal manera que recojan las voces y experiencias de las personas en situación de exilio. Así pues, se recomienda que los proyectos que pretendan reconstruir las memorias del exilio incluyan a las víctimas residentes en el exterior o aquellas que han regresado al país en sus equipos de investigación, bien sea en calidad investigadores, asistentes de investigación o gestores de memoria.

Además de lo anterior, es preciso tener en cuenta que el desarrollo de la investigación debe contemplar un enfoque de *Investigación - Acción Participativa* (IAP), el cual supone que las personas que participan en los ejercicios de reconstrucción de memoria pasan de ser “objetos” de estudio a “sujetos” protagonistas de la investigación. Esto quiere decir que los equipos de investigación deben mantener un diálogo participativo con colombianas y colombianos en situación de exilio en las distintas etapas del proceso (planeación, organización, logística y desarrollo de las actividades). Este enfoque es propuesto por el FIV en su propuesta de herramientas metodológicas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio<sup>28</sup>.

---

28. “Esta metodología recurre al concepto básico de la IAP [Investigación Acción Participativa] en el sentido en que hace co-autores a todas las personas involucradas en el proceso de investigación, donde toman especial relevancia los interlocutores a quienes interpelamos. Por tanto, apuesta por una relación horizontal, cuyo punto de partida también debe tener en cuenta los metadiscursos. Es decir, el conglomerado de sentidos, ideas, prácticas y relaciones derivadas de la clase, la biografía, las prácticas culturales de inmersión, la formación, el género, la pertenencia a grupos sociales relacionados con su filiación ancestral como indígenas y comunidad afrocolombiana o el campesinado, sin olvidar los grupos de activismo crítico frente a los poderes hegemónicos, etc.” (FIV, 2016, página 7).



- ▲ Víctimas colombianas retornadas, representantes de organizaciones e instituciones. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Pasto, 27 de octubre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

## 2.3. Enfoque diferencial

Además de los principios y enfoques anteriormente mencionados, más allá de la pluralidad de las voces del exilio, es indispensable partir del reconocimiento de determinados “grupos poblacionales cuyos derechos se han visto particularmente afectados y vulnerados cuando han tenido que abandonar el país para proteger sus vidas y la de sus familiares” (CNMH, 2014, página 205). En este sentido, es fundamental pensar y formular los ejercicios desde un *enfoque diferencial* que permita reconstruir las memorias diferenciadas del exilio<sup>29</sup>.

29. “[Esta metodología] debe tener en cuenta los metadiscursos. Es decir, el conglomerado de sentido, ideas, prácticas y relaciones derivadas de la clase, la biografía, las prácticas culturales de inmersión, la formación, el género, la pertenencia a grupos sociales relacionados con su filiación ancestral como indígenas y comunidad afrocolombiana o el campesinado, sin olvidar los grupos de activismo crítico frente a los poderes hegemónicos, etc.” (FIV, 2016, página 7).

Esta metodología supone que los ejercicios de memoria permitan visibilizar los relatos y las afectaciones específicas a los grupos poblacionales más vulnerables: mujeres, niños, niñas y adolescentes, adultas y adultos mayores, personas en situación de discapacidad y grupos étnicos. Atendiendo al perfil de las personas en situación de exilio en los distintos países de estudio, se recomienda conformar grupos de trabajo a partir de los siguientes enfoques diferenciales: i) género (mujeres en exilio o grupos de población LGBTI), ii) edad (hijos e hijas de colombianas y colombianos exiliados), pertenencia étnica (indígenas y afro-descendientes en situación de exilio)<sup>30</sup>.

### 2.3.I. ENFOQUE DIFERENCIAL DE GÉNERO

Al igual que ocurre con el éxodo interno en Colombia, las mujeres han sido víctimas del exilio porque sus derechos continúan “siendo vulnerados en forma sistemática, extendida y masiva a lo largo de todo el territorio nacional” (Corte Constitucional, Auto 092 de 2008). Los repertorios de violencia que suponen el éxodo interno y transfronterizo “tienen impactos diferenciados sobre las mujeres, dados los arreglos de género que operan en cada contexto” (CNMH, 2014-c, página 9). Esta situación hace que sea indispensable incorporar en las actividades de reconstrucción de memoria del exilio un enfoque diferencial de género, teniendo como énfasis la reconstrucción de las memorias diferenciadas de las mujeres colombianas, así como las memorias de los grupos de población LGBTI.

El enfoque diferencial de género es un presupuesto fundamental para abordar de manera rigurosa el fenómeno del exilio colombiano y otras formas de migración forzada, en particular en un proyecto de investigación que pretende contribuir a la reconstrucción de las memorias del

---

30. “Deben reconocer las diferencias en cómo y qué se recuerda o se olvida de acuerdo a las construcciones de la memoria basadas en las identidades políticas y sociales derivadas de roles en la vida pública (funcionarios públicos, militantes políticos y líderes sociales) o las particularidades de los hechos victimizantes, las posiciones en la estructura social y económica no necesariamente asociadas a una identidad política determinada o definida (empresarios, industriales, ganaderos, campesinos, obreros, comerciantes y trabajadores informales) y hasta el tipo de responsable del hecho (agentes del Estado, guerrillas y grupos paramilitares)” (CNMH, 2015, páginas 9-10).

exilio. En este sentido, para superar “la representación simple de la relación guerra-género – historias de mujeres abusadas; o de mujeres combatientes victimizadas; o de mujeres en una resistencia apolítica–” (CNRR, 2011, página 13), se requiere un análisis más específico, situado, complejo e integrador de las experiencias de las mujeres bajo los dominios, ya sea al momento de la expulsión, en la situación del exilio o en el retorno a Colombia.

La incorporación de este enfoque diferencial supone que la realización de entrevistas a profundidad y ejercicios de memoria colectivos (talleres y audiencias públicas) estén dirigidos específicamente a reconstruir las memorias del exilio desde una perspectiva de género. En este sentido, garantizar un enfoque diferencial de género no significa contar con participación de mujeres en las distintas etapas del proceso de investigación, sino que se lleven a cabo ejercicios de memoria dirigidos a visibilizar los relatos y las afectaciones específicas que han sufrido las mujeres en situación de exilio<sup>31</sup>. Esta opción metodológica “parte de otorgar un lugar central a las memorias de las mujeres, es reconocer que ellas, por el modo como han sido socializadas y constituidas históricamente, tienen formas particulares de recordar, y maneras de silenciar, también específicas” (CNRR, 2011, página 54).

Para la realización de los ejercicios de memoria colectivos se recomienda la conformación de grupos de mujeres, de distintas edades y contextos –partiendo del reconocimiento de que las mujeres *no son un sector homogéneo*<sup>32</sup>, en situación de exilio. Este tipo de ejercicios pueden contemplar actividades propuestas para las propias mujeres, en función

31. “Adelantar procesos de memoria histórica con enfoque de género significa, entonces, preguntarse en cada proceso: ¿de qué forma han influido en estos hechos y contextos las relaciones y desigualdades entre hombres, mujeres y otras identidades de género? ¿cómo se relacionan las formas de feminidad y de masculinidad imperantes con lo que ha ocurrido?” (CNMH, 2014-c, página 2).

32. “Existen semejanzas y diferencias entre las mujeres. Si bien por su situación generalizada de subordinación es posible identificar en ellas formas particulares de vivir y sufrir la guerra, así como de hacer memoria, es imposible hablar de la mujer, pues existen también múltiples diferencias que las atraviesan (de clase, raza/etnia, orientación sexual, edad, condición de discapacidad, etc.) las cuales hacen necesario hablar de mujeres, en plural” (CNMH, 2014-c, página 6).

de dignificar sus iniciativas de resistencia, en las que se generen espacios de encuentro para reconstruir la memoria. Partiendo de la experiencia de los ejercicios de reconstrucción de las memorias del exilio liderados por el CNMH en Venezuela (2014) y en Colombia (2016), se recomienda la realización de talleres de reconstrucción de memorias de mujeres exiliadas a partir de actividades de cartografía social, daños y afectaciones a través de dibujos y líneas de tiempo<sup>33</sup>.



▲ Grupo focal: mujeres reconstruyendo el exilio transfronterizo hacia Ecuador. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Pasto, 27 de octubre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

Además de lo anterior, abordar un enfoque de género no es solamente hablar de las mujeres en situación de exilio, sino supone abordar los relatos y las afectaciones específicas que han sufrido colombianas y colombianos con orientaciones sexuales o identidades de género diferentes. En este sentido, resulta de gran importancia visibilizar las

---

33. Para conocer más sobre el trabajo desarrollado por el Enfoque de Género del CNMH, véase: [www.centrodehistoriamemoria.gov.co/areas-trabajo/enfoque-diferencial/genero](http://www.centrodehistoriamemoria.gov.co/areas-trabajo/enfoque-diferencial/genero)

memorias y narraciones de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI) en situación de exilio, en particular indagar sobre los repertorios de violencia específicos que llevaron a esta población a abandonar el país y sobre las formas de violencia contra la población LGBTI en el marco del conflicto armado colombiano. A partir de los procesos de acompañamiento y los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica, el CNMH ha concluido que, en el marco del conflicto armado, además de afectaciones diferenciadas por género, existen afectaciones diferenciadas por la orientación sexual de las víctimas<sup>34</sup>.

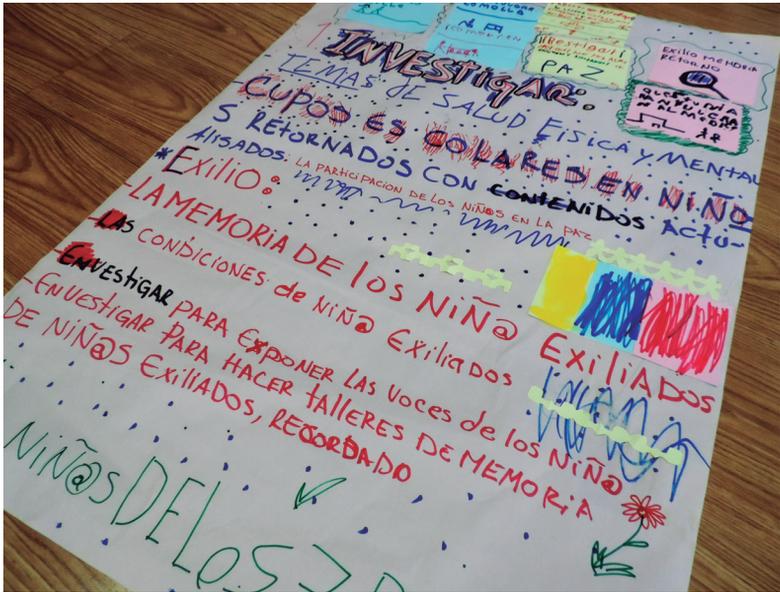
### 2.3.2. ENFOQUE DIFERENCIAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

La población infantil y adolescente no solo es víctima directa del exilio colombiano, sino que padece la transmisión generacional de los daños causados por esta forma de violencia<sup>35</sup>. Sin embargo, las narrativas del conflicto armado en Colombia, e incluso aquellas más allá de sus fronteras, tienen como elemento común estar enmarcadas en procesos de investigación desde posturas adulto-centradas, las cuales generan la invisibilidad de las voces de los niños, niñas y adolescentes. Esta situación hace que sea indispensable incorporar un enfoque diferencial para garantizar la inclusión de sus voces en la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano.

---

34. "Los grupos armados han perpetrado diferentes violencias contra estas personas, entre ellas, amenazas, asesinatos, masacres y diversas formas de violencia sexual, muchas de ellas conducentes al desplazamiento forzado. Si bien, este tipo de hechos se han usado por los actores armados contra la población en general, al tratarse de víctimas de los sectores sociales LGBT, han utilizado repertorios particulares acompañados de discursos justificatorios específicos" (CNMH, 2014, página 175).

35. "Con ocasión del conflicto armado y la violencia sociopolítica y económica, miles de niños, niñas y adolescentes se han visto forzados a cruzar, solos o acompañados, las fronteras nacionales en búsqueda de protección o refugio (...). En muchos otros casos son hijos o hijas de víctimas del éxodo transfronterizo que nacieron fuera de Colombia y crecieron en hogares que, al haber huido del conflicto armado y la violencia, les transmitieron 'la sensación de peligro y amenaza que persiste en los padres'" (CNMH, 2014, página 212).



- ▲ Expectativas de futuro: cartelera de recomendaciones de política pública sobre el exilio elaborada por niños, niñas y adolescentes. Encuentro Nacional "Exilio, retorno y éxodo transfronterizo". Bogotá, 1 de diciembre de 2016. Fotografía: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

La incorporación de este enfoque diferencial supone que los ejercicios de reconstrucción de memoria estén dirigidos específicamente a recordar y narrar las memorias del exilio desde una perspectiva generacional. En este sentido, garantizar un enfoque diferencial de niñez y adolescencia no significa contar con participación de personas menores de edad en las distintas etapas del proceso de investigación, sino que se lleven a cabo ejercicios de memoria que garanticen su participación efectiva y permitan visibilizar los relatos y las afectaciones específicas que han sufrido niñas, niños y adolescentes en situación de exilio.

Partiendo del enfoque de *acción sin daño*, en la reconstrucción de memoria histórica no se recomienda realizar entrevistas a profundidad con población infantil en situación de exilio ni indagar directamente sobre vulneraciones sufridas en el marco del conflicto armado (CNMH, 2013-b, 2014-b). En su lugar, se recomienda la realización de ejercicios de memoria colectivos a través de la conformación de grupos de trabajo con

niñas, niños y adolescentes en situación de exilio. Este tipo de ejercicios requiere una aproximación especial, por tratarse de población menor de edad, que necesita un especial cuidado y no generar revictimización en los procesos de memoria.

Partiendo de la experiencia en el trabajo de campo del CNMH en la reconstrucción de las memorias del éxodo transfronterizo hacia Venezuela (2014), se recomienda la realización de actividades lúdicas que permitan la reconstrucción de memoria a través de juegos, dibujos, teatro, danza, pintura, collage, colchas, fotografías y videos, entre otros. Asimismo, a partir de la experiencia del CNMH en los procesos y ejercicios de memoria con la participación directa de niños, niñas y adolescentes, se recomienda adelantar actividades que incorporen recursos didácticos, lúdicos y artísticos como *El tesoro escondido... Una travesía por la memoria*<sup>36</sup>.

## 2.4. Las preguntas generadoras

---

La realización de ejercicios de reconstrucción de memoria, individuales o colectivos, siempre tiene como punto de partida la formulación de una pregunta o serie de preguntas generadoras<sup>37</sup>. Estas preguntas deben estar formuladas de tal manera que permitan establecer un guion narrativo común para guiar la “exploración sobre el pasado, los eventos violentos y sus impactos” (CNMH, 2013, página 63). La cuidadosa selección de las preguntas generadoras es fundamental para “enganchar” a los participantes y determinar el contenido de los ejercicios a través de los testimonios o las

---

36. Para impulsar procesos de memoria con niños y niñas a través de la herramienta “El tesoro escondido... Una travesía por la memoria”, elaborada por el Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes del CNMH, véase: [www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/travesiaporlamemoria/](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/travesiaporlamemoria/)

37. “Cada actividad de memoria se desarrolla a partir de la formulación de una pregunta que tiene la función de activar la memoria individual y grupal. El contenido de esta pregunta requiere cuidadosa atención durante la fase de preparación puesto que dependiendo de su formulación se apuntará a activar cierto tipo de recuerdos y ciertos detalles” (CNMH, 2013, página 67-68).

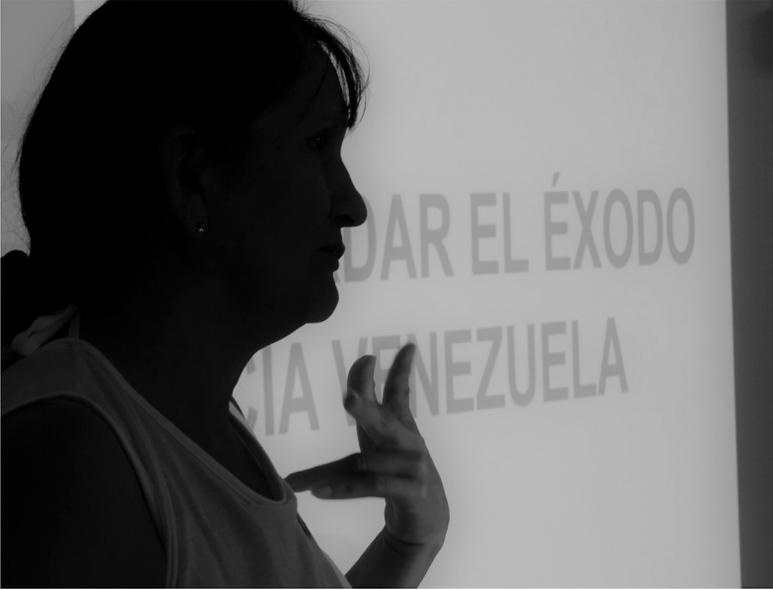
respuestas a las entrevistas a profundidad. De esta manera, las preguntas deben estar formuladas de manera general para desencadenar la narrativa y permitir a las personas estructurar su relato a partir de sus propios énfasis. En este sentido, cobran sentido las preguntas sobre la memoria desde el punto de vista del exilio: ¿De qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién?

Las preguntas que tienen la función de activar la memoria sobre el exilio pueden ser agrupadas en cuatro etapas según la temporalidad y el lugar en torno a la experiencia del exilio que se pretende recordar o reconstruir<sup>38</sup>:

- *Reconstrucción del éxodo*: identificando qué y por qué se vieron obligados a abandonar el país y cómo se vivió la migración forzada.
- *Evaluación del impacto del exilio*: reconstruyendo el contexto y la situación de las personas antes de verse obligadas a abandonar el país, los cambios y los daños resultantes de la migración forzada y su impacto sobre la vida de la gente y de la comunidad en exilio como un todo.
- *El presente del exilio*: identificando quiénes deben ser recordados desde el exilio, cómo y por qué (para dignificar, establecer los registros exactos, etcétera).
- *Perspectivas desde el exilio hacia el futuro*: cómo es visto el futuro por las personas en situación de exilio y aquellas que han retornado al país, y cuáles acciones deben adoptarse para garantizar sus derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación y garantías de no repetición en la actual coyuntura del país (CNMH, 2013).

---

38. De acuerdo a las herramientas e instrumentos contenidos en Recordar y narrar el conflicto, las preguntas generadoras pueden ser agrupadas en cuatro áreas: "1) Reconstrucción del pasado: identificando qué y por qué sucedieron determinados eventos y cómo fueron vividos. 2) Evaluación del impacto de la violencia: reconstruyendo el contexto y la situación de la comunidad en el momento de los eventos, los cambios y los daños resultantes de las acciones violentas y su impacto sobre la vida de la gente y de la comunidad como un todo. 3) El presente del pasado y del futuro: identificando quién debe ser recordado, cómo y por qué (para dignificar, establecer los registros exactos, etcétera). 4) Perspectivas hacia el futuro: cómo es visto el futuro por aquellos afectados por la violencia, y cuáles acciones deben adoptarse para lograr un sentido de justicia" (CNMH, 2013, página 63).



▲ Pregunta y relato: recordar el éxodo hacia Venezuela. Taller de Memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Cúcuta, 6 de octubre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

A continuación se presenta una serie de preguntas, elaboradas por el CNMH como parte del *Protocolo para la recopilación de testimonios de personas en situación de exilio*, en función de las cuatro etapas de reconstrucción de memoria de esta forma de violencia (ver Anexo 1). En primer lugar, se presentan las *preguntas guía*, las cuales se formulan de manera general para reconstruir el pasado, el presente del pasado y del futuro<sup>39</sup>. En segundo lugar, se presentan las *preguntas de apoyo*, las cuales no son de menor importancia pues permiten desglosar aspectos implícitos en las preguntas guía. Finalmente, se presentan las *preguntas específicas sobre el exilio*, las cuales permiten indagar sobre la experiencia diferenciada del exilio desde el momento del éxodo hasta el presente y las perspectivas hacia el futuro.

39. “[S]i la pregunta es abierta del tipo ¿”y aquí qué pasó?”, llevará a una narrativa más amplia y a un recuento más global de una serie de eventos desde la perspectiva de los narradores, en contraste con una pregunta que pide a cada participante que evoque experiencias personales durante un período o sobre un evento en particular. La característica común del tipo de preguntas iniciales que se formulan para activar memorias es que son abiertas y encaminadas a recordar experiencias pasadas (no son evaluativas en su formulación)” (CNMH, 2013, página 68).

## 2.4.1. RECONSTRUCCIÓN DEL ÉXODO

Estos interrogantes tienen la función de activar la memoria para reconstruir el éxodo, identificando qué y por qué se vieron obligados a abandonar el país y cómo se vivió la migración forzada transfronteriza.

<b>PREGUNTAS-GUÍA</b>	¿Qué pasó? ¿Cómo pasó? ¿Dónde pasó?
<b>PREGUNTAS DE APOYO</b>	¿Por qué pasó? ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes fueron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué pasó aquí y no en otro lado? ¿Por qué en ese momento?
<b>PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL EXILIO</b>	¿Por qué se dio su salida del país? ¿Por qué en ese momento? ¿Cuáles fueron las circunstancias de salida? ¿Quién y cómo lo apoyó en su salida? ¿Qué se llevó y qué dejó? ¿Cómo fue el proceso de salida? ¿La salida del país fue individual o con su familia? ¿Cómo fue el proceso de llegada al país de destino o de acogida? ¿Cómo fue la experiencia de llegada? ¿Quién y cómo lo apoyó en su llegada?

## 2.4.2. EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL EXILIO

Estos interrogantes tienen la función de hacer una evaluación del impacto del *exilio*, reconstruyendo el contexto y la situación de las personas antes de verse obligadas a abandonar el país, los cambios y los daños resultantes de la migración forzada y su impacto sobre la vida de la gente y de la comunidad en exilio como un todo.

<b>PREGUNTAS-GUÍA</b>	¿Qué sucedía en ese entonces en el día a día? ¿Qué y quién cambió en la cotidianidad vivida por usted(es) en ese entonces? ¿Qué y quién no fue transformado a partir de lo sucedido?
<b>PREGUNTAS DE APOYO</b>	¿Cómo eran las relaciones con sus vecinos(as) antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país? ¿Cómo eran las relaciones con sus familiares antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país? ¿Cómo eran las relaciones con sus amigos(as) antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país? ¿Cómo eran las relaciones con y en el territorio antes y después de su salida del país? ¿Cómo fueron los impactos en su vida personal después de su salida del país? ¿Cómo fueron los impactos entre sus familiares a partir de su salida del país? ¿Cómo se vio afectada la comunidad o el grupo social al que pertenecía en ese entonces a partir de su salida del país? ¿Cómo se afectó el territorio y el paisaje (o sus nociones de los mismos) a partir de su salida del país?

**PREGUNTAS  
ESPECÍFICAS SOBRE  
EL EXILIO**

¿Cómo vivía desde el exilio lo que estaba pasando en Colombia?  
¿Cómo se relacionaba desde el exilio con los que se quedaron en Colombia? ¿Cómo fue su día a día a partir del cruce de frontera/de dejar el país? ¿Qué tipo de relaciones creó en su lugar de llegada? ¿Su experiencia en un país extranjero le ha hecho ver el presente y el futuro de Colombia de una manera distinta? ¿Cómo? ¿Qué cambios produjo su experiencia en el exilio sobre la interpretación de lo que pasa en el país?

### 2.4.3. EL PRESENTE DEL EXILIO

Estos interrogantes tienen la función de hacer una evaluación sobre el presente del exilio, identificando quiénes deben ser recordados desde el exilio, quiénes han retornado a Colombia, cómo y por qué. Estas preguntas tienen un gran valor en el propósito de dignificar a las colombianas y colombianos en situación de exilio y del reconocimiento de sus formas de resistencia desde el exilio y en su retorno al país.

<b>PREGUNTAS-GUÍA</b>	¿Qué y a quiénes recordamos? ¿Cómo se afrontó el hecho (o hechos) que propició (propiciaron) su salida del país? ¿Cómo se afrontó la migración como alternativa a los hechos victimizantes?
<b>PREGUNTAS DE APOYO</b>	¿Qué aspectos evalúa como negativos respecto a la forma como se afrontó lo vivido? ¿Quisiera que su experiencia fuera contada? ¿Cómo quisiera que fuera contada?
<b>PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL EXILIO</b>	¿De qué maneras resistió? ¿Quién o quiénes resistieron? ¿De qué otras formas considera usted se resiste desde el exilio? ¿Qué personas, instituciones y/o relaciones permiten una resistencia desde el exilio? ¿Qué aspectos evalúa como positivos a partir de la experiencia de resistencia vivida? ¿Cómo quisiera que fuera narrado su relato de resistencia?

### 2.4.4. PERSPECTIVAS DESDE EL EXILIO HACIA EL FUTURO

Estos interrogantes tienen la función de identificar las perspectivas hacia el futuro, identificando cómo es visto el futuro por las personas en situación de exilio y por aquellas que han retornado al país, y cuáles acciones deben adoptarse para garantizar sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación en la actual coyuntura del país. Desde una perspectiva

hacia el futuro, estas preguntas buscan reconocer la contribución desde el exilio a la paz de Colombia.

PREGUNTAS-GUÍA	¿Qué se debe hacer para que no se repita lo ocurrido? ¿Cuáles serían sus demandas de reparación? ¿Cómo vislumbra su vida a futuro?
PREGUNTAS DE APOYO	¿Qué aspectos evalúa como positivos a partir de la experiencia vivida? ¿Qué aspectos considera que lo diferencian y aproximan a personas que no han pasado por experiencias semejantes? ¿Qué aspectos considera que lo diferencian y aproximan a personas con experiencias similares? ¿Cómo imagina, a futuro, las relaciones con sus vecinos(as), amigos(as) y familiares? ¿Cómo imagina su relación con el territorio que habitó y que actualmente habita?
PREGUNTAS ESPECÍFICAS SOBRE EL EXILIO	¿Qué aprendizajes en el exilio puede aportar hoy al país? ¿Ha pensado en retornar? Si es así, ¿bajo qué condiciones? ¿Cómo y por qué?

## 2.5. Formas de evocar las memorias

Existen diversas formas de evocar la memoria y por lo tanto no es posible determinar una sola ruta metodológica para reconstruir las memorias del exilio colombiano. Si bien las narraciones de las víctimas constituyen una de las principales fuentes para reconstruir lo ocurrido en el marco del conflicto armado, existen formas alternativas que permiten recoger sus testimonios en formatos que no se limitan necesariamente al relato verbal o escrito. A partir de la trayectoria investigativa y el acumulado metodológico plasmado en el informe *Recordar y narrar el conflicto* del CNMH, se han identificado por lo menos cinco formas de evocar la memoria con base en: i) el *lugar* (trayectorias); ii) el *tiempo*; iii) el *cuerpo*; iv) *recursos materiales y visuales*; y v) las *narraciones* de las víctimas.

A continuación se presenta una serie de ejercicios y actividades que pueden ser utilizadas como herramientas para evocar las memorias del exilio colombiano. Sobre este punto es preciso señalar que las siguientes

herramientas no están presentadas como pasos o fases estructuradas en una lógica lineal y por lo tanto su desarrollo depende de las circunstancias específicas de cada contexto de investigación. Asimismo, cada una de estas herramientas debe ser planeada y formulada con un enfoque sicosocial de acción sin daño atendiendo a los principios de dignidad, pluralidad, participación efectiva y enfoque diferencial.

### 2.5.1. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL LUGAR

Uno de los elementos comunes que se pueden utilizar para reconstruir la memoria es el lugar en que ocurrieron los hechos. En el caso del exilio, debido al desplazamiento entre lugares que supone la migración forzada, es necesario pensar esta herramienta en función de los múltiples lugares que se configuran desde el lugar de expulsión (en Colombia), el o los lugares de tránsito y el o los lugares del exilio (países de acogida). De acuerdo a las herramientas metodológicas desarrolladas por el FIV para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio, esta dispersión territorial se expresa en los siguientes territorios superpuestos:

- Colombia.
- El territorio de origen.
- El territorio y el país habitados.
- Las relaciones con el territorio de origen.
- Las relaciones con otras víctimas de los mismos perpetradores.
- Las relaciones con víctimas de otros perpetradores.
- El espacio público virtual y las redes transnacionales.
- Las relaciones con otros colombianos en la diáspora.
- La pertenencia a dos mundos (FIV, 2016, página 34).

Si bien es cierto que los múltiples vínculos territoriales pueden representar un obstáculo metodológico para los ejercicios colectivos, es posible evocar y recordar las memorias del exilio a partir de la elaboración de *mapas* con un énfasis diferenciado en cada uno de estos lugares. Esto se debe a que los mapas son una herramienta

que permite la reconstrucción de memorias colectivas al entrelazar memorias individuales en los espacios físicos que se convierten en denominadores comunes sobre la experiencia del exilio. La construcción de mapas para evocar las memorias “facilita narrar los modos en que la violencia deja huellas en el individuo y en el entorno vivido, y además permite visualizar y ubicar en el espacio su impacto, expansión y los cambios que produce. Es decir, se facilita un método mediante el cual los participantes reconstruyen cartografías de los mojones de la memoria” (CNMH, 2013, páginas 68-69).



▲ Cuadríptico de la memoria. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Cúcuta, 20 de noviembre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

A partir de las herramientas elaboradas por el CNMH para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado colombiano, para evocar la memoria con base en el lugar se pueden elaborar tres tipos de mapas: mentales, del entorno y andantes (recorridos de memoria). A continuación se explica cada uno de estos métodos en función de la reconstrucción de las memorias del exilio.

## MAPAS MENTALES

Los mapas mentales permiten establecer lugares comunes entre las y los participantes con base en puntos de referencia o marcas territoriales que tengan un significado espacial o sensorial sobre sus experiencias del exilio. Estos puntos de referencia pueden ser identificados en Colombia sobre los lugares que los marcaron y que dejaron atrás –antes de verse forzados a abandonar el país (por ejemplo, un río o un monumento)–, o lugares comunes que los marcaron en el país de acogida (por ejemplo, la sede de atención a población migrante o refugiada). Lo fundamental en este proceso es que sea el grupo el que identifique la marca territorial, que decida qué pintar, qué incluir y de qué manera, pues este ejercicio es un proceso de construcción colectiva que busca explorar las formas en que las personas en situación de exilio conciben los espacios de expulsión y de recepción<sup>40</sup>.

Para el caso de las colombianas y colombianos exiliados que han retornado al país, la elaboración de mapas mentales puede incluir las marcas territoriales en Colombia desde una perspectiva del antes y el después de la experiencia del exilio. En este sentido, los mapas mentales para el retorno deben estar formulados en clave temporal y a partir de narrativas acerca de periodos específicos. Consecuentemente, para este grupo poblacional, los mapas mentales con puntos de referencia en los países que vivieron el exilio deben ser pensados desde una lógica de lo que se quedó atrás (espacialmente) y de lo que sigue presente (sensorialmente).

## MAPAS DEL ENTORNO – TRAYECTORIAS DEL EXILIO

Los mapas de las trayectorias del exilio permiten establecer lugares comunes entre los participantes con base en las rutas que han recorrido

---

40. “El mapa mental captura las imágenes, símbolos y mojones de memoria que los individuos tienen de su medio ambiente, sus percepciones y ubicación espacial y sensorial frente al entorno. El grupo identifica una marca territorial (ejemplo, el río, la plaza, una estatua) que todas las personas en el grupo reconocen y a partir de la cual, todos pueden orientarse. Esta marca se toma como punto de referencia para delinear un mapa mental que traza huellas individuales y grupales de memoria sobre la base de la pregunta formulada. Un mapa mental puede trazarse en una hoja en blanco, o puede hacerse dentro del contorno de un área previamente mapeada” (CNMH, 2013, página 72).

colombianas y colombianos cuando fueron forzados a salir del país a causa del conflicto armado. En este sentido la elaboración de mapas busca evocar las memorias entre el lugar de expulsión, los lugares de tránsito y el o los lugares de asentamiento en el exilio<sup>41</sup>. Sin embargo, más allá de una caracterización de las trayectorias geográficas o geopolíticas, este método busca indagar sobre las memorias de las “trayectorias vitales”<sup>42</sup> que supone el exilio.

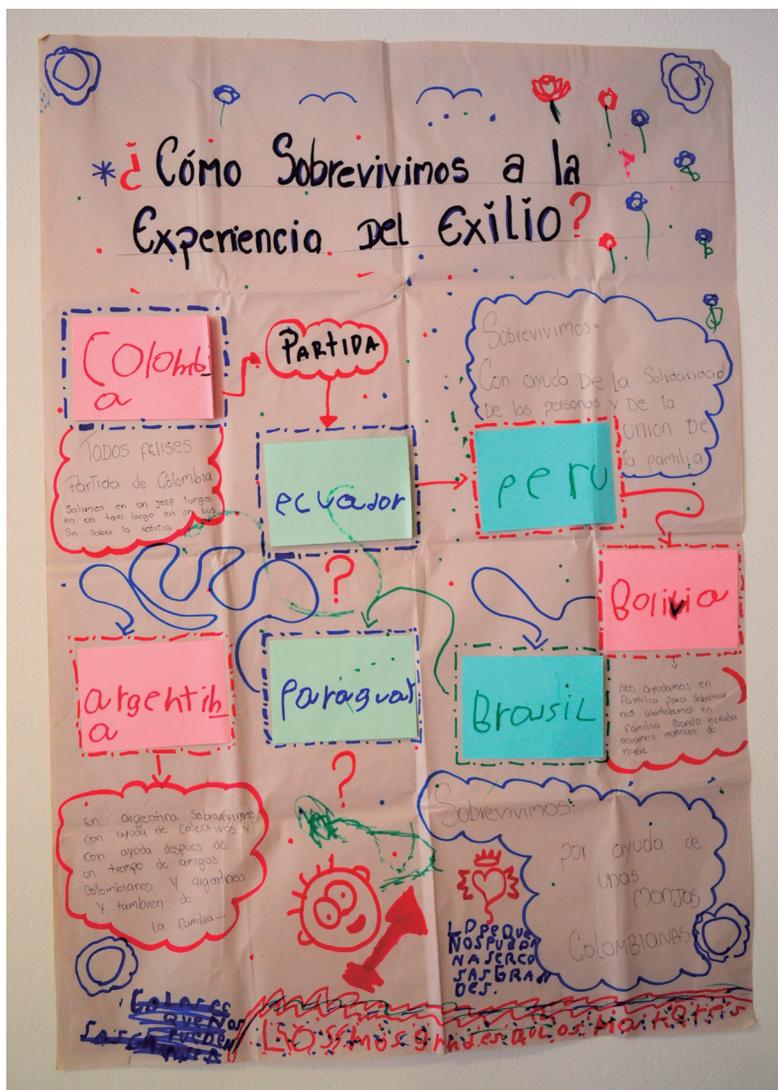
Para el caso de las colombianas y colombianos exiliados que han retornado al país, la elaboración de mapas del entorno debe incluir, además de los elementos anteriormente mencionados, las trayectorias del proceso a través del cual regresaron a Colombia. De esta manera, se puede pensar en las trayectorias desde una perspectiva circular en la que el lugar de expulsión se convierte a su vez en el destino final. Este paso debe permitir ubicar en el mapa huellas (de violencia o resistencia) que marcan las trayectorias del exilio y establecer los lugares emblemáticos en el proceso de migración forzada.

---

41. “El grupo trabaja sobre un mapa o una plantilla previamente elaborada de la región o lugar y sobre este ubica huellas y rutas de la violencia, lugares clave de memoria (lugares con historia o para contar), lugares de resistencia. También se pueden elaborar mapas históricos que ilustren cambios y transformaciones del espacio (mapa del lugar “antes de” y “después de”).

Estos mapas pueden usarse para dar comienzo a una discusión en grupos pequeños, pero también pueden colocarse en la pared cuando se llevan a cabo eventos más grandes, de tal manera que muchas personas puedan escribir y compartir” (CNMH, 2013, página 73).

42. “La Cartografía de exiliados y refugiados colombianos apunta a las trayectorias vitales de los y las exiliadas, bajo la mirada de un movimiento pendular que oscila entre la pertenencia a más de un territorio, diversos idearios políticos, varias formas de relacionamiento social derivadas de la ciudadanía transnacional —incluidas las mantenidas con el poder hegemónico en origen y en el lugar de asentamiento— y las nociones de país, Estado y alteridad que atraviesan la biografía de sus protagonistas” (FIV, 2016, página 6).



- ▲ Mapa andante: ¿cómo sobrevivimos los niños a la experiencia del exilio? Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Medellín, 20 de octubre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

### Mapas andantes - Recorridos de la memoria

Los mapas andantes o recorridos de la memoria permiten rastrear una variedad de procesos, memorias y eventos que han vivido colombianas

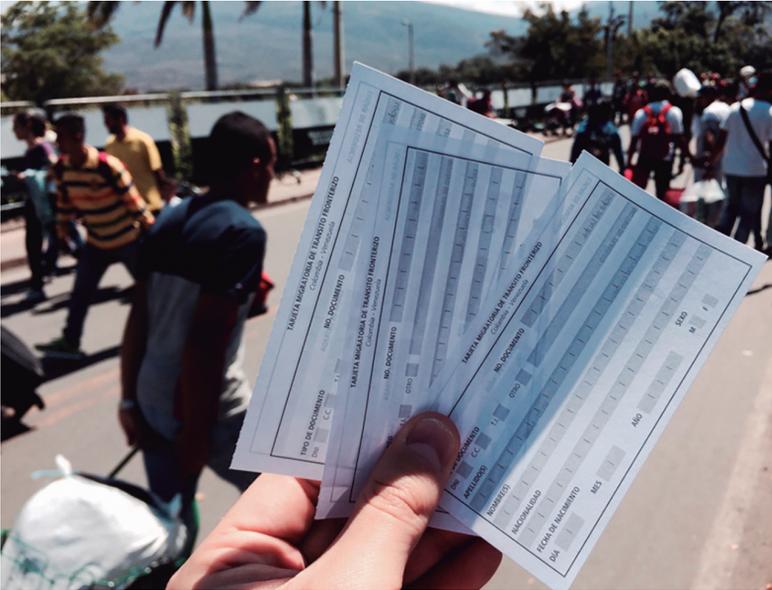
y colombianos en situación de exilio y en su regreso al país<sup>43</sup>. Por las características propias del ejercicio con personas en situación de exilio, este método está limitado a evocar las memorias del lugar de *alunizaje* y por lo tanto no permiten evocar las memorias del lugar de expulsión en Colombia. Sin embargo, estos recorridos permiten identificar lugares de resistencia e iniciativas locales y sus huellas en el entorno (por ejemplo, los recorridos de marchas y actos simbólicos, los lugares en los que luchan por los derechos de personas refugiadas o inmigrantes, o los lugares de memoria o de expresión cultural desde el exilio)<sup>44</sup>.

Para el caso de las colombianas y colombianos exiliados que han retornado al país, este método permite hacer recorridos por los lugares de los cuales fueron expulsados (para reconstruir las huellas de la violencia en el entorno) y de aquellos lugares que se han convertido en espacios emblemáticos a partir de su retorno (procesos de resistencia y organización en el país). Estos lugares pueden coincidir, pero es preciso diferenciar el sentido de reconstrucción de un recorrido de acuerdo al propósito de poner el énfasis en los espacios de violencia o resistencia<sup>45</sup>.

43. “Los mapas andantes al igual que los mapas mentales identifican los lugares (puntos, mojones, marcas en el entorno físico y natural) significativos en las memorias de los individuos sobre un periodo específico o un conjunto de eventos. La particularidad de este método es que el reconocimiento de estos lugares así como la construcción de las memorias se hace “en movimiento” cuando el grupo hace un recorrido y se dirige a estos lugares mientras se comparten recuerdos y relatos. En estas caminatas se busca que previamente las personas organicen un recorrido por lugares y rutas significativas de su vivencia del entorno, y para el caso en cuestión, de los escenarios emblemáticos o centrales en su experiencia de la violencia y el sufrimiento” (CNMH, 2013, página 73).

44. “Los recorridos están inmersos en la cotidianidad y la conversación sobre origen y destino permite ver preferencias, deseos, idearios, tendencias, etc. La conversación exige observación flotante y participante. Flotante porque detecta temas para las entrevistas en la medida en que la relación en el andar genera complicidad y cercanía territorial y personal. Los recorridos están atados a la historia de vida, en cuanto los trayectos de mediación espacial constituyen un puente entre la historia de vida y las tareas cotidianas. Durante los recorridos el investigador tiene en mente la construcción de los datos y estar atento a los mensajes tácitos de los contenidos explícitos. Tiene en cuenta además el valor del silencio como parte del andar con otro. Los protagonistas de los recorridos acompañados son los participantes de la investigación y el entrevistador permite que el camino, las reflexiones y el azar del camino se conviertan en una forma de exploración de la persona entrevistada” (FIV, 2016, página 11).

45. El denominador común de los recorridos es “el viaje obligado por presiones directas o indirectas de los actores armados [paramilitares y sus nexos con la administración pública, militares y guerrillas]. Tenemos en cuenta también a quienes, tras sucesivos desplazamientos al interior del país, intencionalmente deciden abandonarlo en una fase más de la movilidad causada, originalmente, por el desplazamiento interno hasta convertirse en transfronterizo que les pone en situación de exilio o refugio” (FIV, 2016, página 7).



▲ Recorrido de la memoria: frontera Colombia (Norte de Santander) – Venezuela (Táchira). Puente Internacional Simón Bolívar, 11 de octubre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

## 2.5.2. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL TIEMPO

Otro de los puntos comunes que se pueden utilizar para reconstruir la memoria es el tiempo que ha transcurrido desde que se produjo el éxodo y la consecuente situación de exilio. Los métodos desarrollados para evocar la memoria con base en el tiempo buscan reconstruir las narrativas y cronologías individuales y colectivas que giran en torno a la experiencia del exilio. En este sentido, la migración forzada constituye el punto de ruptura que establece una temporalidad a partir de un “antes” (de abandonar el país) y un “después” (de abandonar el país) que recogen una secuencia de eventos que han marcado las vidas de las colombianas y colombianos en situación de exilio<sup>46</sup>.

46. “La particularidad de estos métodos es que a partir de las narrativas y cronologías que organizan el recuento de la experiencia de los individuos y los grupos se identifica cuáles son los eventos que marcan un “antes” y un “después” en la vida de los sujetos y comunidades, los que rompen las temporalidades de la guerra en eventos discretos e informan la reconstrucción del pasado y las continuidades que se establecen entre eventos” (CNMH, 2013, página 73).

Para comprender las etapas o dimensiones temporales del exilio resulta útil tener en cuenta la ruta diseñada por el equipo metodológico del FIV en el marco de la II sesión denominada *Voces de la migración y el exilio: tejiendo la palabra para reconstruir la memoria*. De acuerdo a esta ruta diseñada con el objetivo de establecer un mapa global de la migración y el exilio transfronterizos que han vivido los miembros del FIV, se pueden identificar cinco etapas que recogen la secuencia de eventos que van desde el momento de la salida del país hasta la actualidad expresada en el deseo de retorno o no retorno:

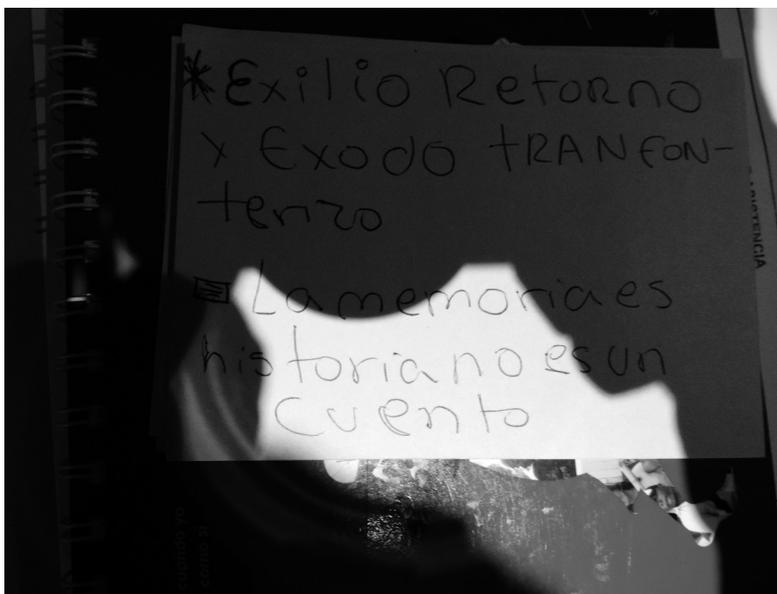
- **Zarpar:** motivos de la salida del país. El viaje. El desplazamiento transfronterizo.
- **Alunizaje:** encuentros, desencuentros, dificultades y hallazgos iniciales. Género, etnicismo e integración social, empoderamiento, lengua, homologación de formación, estereotipos, prejuicios (imaginario social sobre los colombianos: ladrones, traficantes, putas, prostitutas, violencias sociales) (racismo, xenofobia, acoso laboral y sexual etc.).
- **Calma chicha:** derechos y deberes, estabilización, integración, acogida, asentamiento, gestión de la burocracia y legislación migratoria en destino.
- **Tubérculos, hiedras e híbridos:** formas de establecimiento sedentarias y nómades en destino. Tipos de familias (reagrupación, monoparentales, parejas, transnacionales, etc.) y formas de relación social (movilidad social, oportunidades laborales, participación).
- **20 años no es nada:** con respecto al deseo de retorno o no retorno, pensamientos, ideas, sueños, miedos, indiferencia, incidencia a distancia con el país a costas, etc. Qué país dejaron y el impacto en las organizaciones sociales que tuvieron que abandonar, el daño en los procesos y cómo imaginan la reparación colectiva, qué país esperan encontrar y/o qué país encontraron al regreso, entre otros (FIV, 2014).

De acuerdo al FIV, estos momentos o etapas configuran *singladuras*<sup>47</sup> que corresponden a trayectorias vitales “que cobijan origen y destino, salida y llegada, asentamiento y deseo de retorno” (FIV, 2016, página 6). De esta manera, para reconstruir las memorias con base en el tiempo, es preciso tener en cuenta las diferentes etapas en las que se manifiesta el fenómeno del exilio y cada herramienta empleada debe tener este mapa completo para definir cuál momento se va a priorizar o evocar a través de los ejercicios. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de la conceptualización de la *Singladura*, véase el Anexo 2<sup>48</sup>.

A partir de las herramientas elaboradas por el CNMH para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado interno colombiano y las trayectorias vitales identificadas por el FIV, se pueden elaborar dos tipos de ejercicios para evocar las memorias del exilio con base en el tiempo: líneas del tiempo y biografías visuales. A continuación se explica cada uno de estos métodos en función de la reconstrucción de las memorias del exilio a partir del tiempo según las etapas desarrolladas por el FIV.

47. “Una singladura es el tiempo que tarda una nave desde que sale hasta que regresa a puerto, incluida la navegación. Las trayectorias vitales atravesadas por la salvaguarda de la vida en lo transfronterizo pueden tener uno o más episodios de viajes, desplazamientos, huidas, asentamientos, visitas, clandestinidades, ocultaciones, frecuentaciones, duelos, lutos, resiliencias y resistencias, en las cuales se hace acopio de tácticas y estrategias para hacer frente a lo que se encuentra en alta mar, más allá del mar; pero la hacemos extensiva también a la trashumancia de las fronteras terrestres de quienes, convertidos en cuerpos políticos o cuerpos de lo político, representan un objeto de estigma para los perpetradores, un sujeto vulnerado en sus derechos y una red de relaciones afectadas por la pugna de visiones de mundo que entran en colisión en medio de la guerra” (FIV, 2016, página 6).

48. “Esta metodología atiende a las fuentes orales para la socialización de momentos compartidos por exiliados, refugiados y migrantes en cuanto a los motivos de salida de Colombia, los encuentros y desencuentros en el lugar de origen, los procesos de asentamiento y las proyecciones de futuro con respecto a los territorios en cuanto a las relaciones emocionales, administrativas, de ciudadanía y derechos” (FIV, 2016, página 6).



▲ Reflexión sobre el sentido de la memoria. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Medellín, 20 de octubre de 2016. Fotógrafo: Randolph Laverde Tamayo para el CNMH.

## LÍNEAS DEL TIEMPO

La línea de tiempo es una actividad para realizar en grupo con el objetivo de hacer una construcción colectiva de una secuencia de eventos y marcas comunes que remiten a experiencias del antes y el después de abandonar el país. Al ser ubicadas en una línea cronológica y dibujadas (sobre una gran hoja de papel), permiten a los participantes discutir y socializar los hechos y eventos significativos –desde sus experiencias particulares– dentro de un periodo de tiempo común. De esta manera, al poner en conjunto los eventos y sus historias personales, el grupo puede dimensionar “una red más amplia de eventos (la coyuntura regional y nacional) de la cual forman parte los sucesos individuales” (CNMH, 2013, página 78).

El principal reto para llevar a cabo esta actividad es que el grupo se ponga de acuerdo en una temporalidad de trabajo, es decir, que se decida sobre cuáles son las fechas del inicio y del final de la línea. Debido a las

características propias del exilio, existen dificultades para ubicar una fecha de inicio que sea transversal a las experiencias de los participantes pues por lo general esta corresponde al momento de expulsión (salida del país). Por esta razón, se recomienda que el punto de partida constituya una coyuntura del país que en las percepciones grupales se identifique como un momento común o un punto crítico sobre las dinámicas de violencia que los obligaron a exiliarse (por ejemplo, caracterizar una etapa del conflicto armado, una época de éxodos masivos, etc.).

### BIOGRAFÍAS VISUALES

La biografía visual es una actividad que pretende identificar eventos o fechas específicas para plasmarlas como hitos o marcas que caracterizan su proceso de exilio a partir de un “antes” y un “después” en sus vidas<sup>49</sup>. A partir del momento de la salida forzada del país, la situación de exilio se puede convertir en un *continuum* en sus vidas (especialmente para aquellas colombianas y colombianos que no pueden o no desean regresar al país) y por lo tanto el periodo biográfico se extiende hasta el punto que los participantes consideren pertinente reconstruir sus historias. La idea de la biografía visual es que se plasme en una gran hoja de papel utilizando una estrategia gráfica que permita la comprensión de un público amplio:

Tal evento se localiza/escrbe/ilustra en una hoja de papel que se cuelga en la pared. En seguida cada participante sitúa (mediante dibujos, escritos u otras representaciones de fechas y nombres) eventos o memorias específicas de sus experiencias vitales que consideren significativas. Luego cada uno comparte su narrativa o memorias de eventos claves. Al final del testimonio o de la narrativa de cada quien, se invita al grupo a reflexionar sobre lo que ven en estas líneas del tiempo y en la biografía social (CNMH, 2013, página 80).

49. “La biografía visual facilita rastrear cuáles son los eventos, las secuencias cronológicas y narrativas que están presentes en la memoria de los individuos utilizando una herramienta narrativa y gráfica que permita expresarlo con más claridad. Una biografía da cuenta de la “vida” de un período, es decir los hitos y marcas que lo caracterizan o hacen memorable para los individuos. Se trata de la vida en el sentido de una historia cercana: sus eventos, personajes, lugares” (CNMH, 2013, página 80).



- ▲ Objetos de la memoria del exilio en Suramérica. Muestra Casa Ajena, 1 de diciembre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

### 2.5.3. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN EL CUERPO

Una forma muy especial y personal para evocar las memorias de la violencia y las afectaciones físicas que esta conlleva es ubicar el cuerpo humano como centro de los ejercicios, como lugar y vehículo de las memorias. Los métodos desarrollados para evocar la memoria con base en el cuerpo buscan reconstruir los testimonios personales a través de formas de comunicación no verbales ni escritas (por tratarse de eventos frecuentemente inexpresables). De esta manera, estas herramientas buscan representar imágenes que se convierten en símbolos y representaciones de las experiencias incorporadas en el cuerpo como trauma<sup>50</sup>.

50. "Como bien lo ha anotado la numerosa literatura sobre violencia y trauma, la vivencia de experiencias traumáticas de violencia y terror que atentan directamente contra el cuerpo humano (ejemplo, las violaciones y abusos sexuales, las torturas) acarrear con frecuencia una dificultad o imposibilidad del individuo para verbalizar, comunicar o narrar dicha experiencia y el dolor" (CNMH, 2013, páginas 80-81).

Los mapas del cuerpo son una actividad que permite a los participantes hacer una representación del cuerpo humano como un lienzo que se convierte en un lugar de construcción de la memoria a través de la creatividad mediante el dibujo, la pintura o cualquier otra expresión artística. En el caso particular del exilio, esta herramienta permite explorar y evocar las memorias de las formas de violencia física en las distintas etapas que pueden girar en torno a eventos traumáticos en el “antes” o el “después” de la migración forzada. Además de lo anterior, este ejercicio posibilita explorar no solo memorias traumáticas, sino también las memorias de resistencia que se materializan a través del cuerpo.

Esta herramienta es de gran utilidad para explorar las formas de violencia y las afectaciones diferenciadas que han sufrido colombianas y colombianos en situación de exilio con orientaciones sexuales o identidades de género diferentes. Así pues, a través de un enfoque diferencial de género es posible explorar las huellas de la violencia que se han ejercido sobre el cuerpo, en particular la violencia física, la violencia sexual y reproductiva, y las enfermedades que se han desarrollado como secuelas de lo vivido. Bajo la premisa de que el cuerpo recuerda, los mapas del cuerpo “se han utilizado particularmente con mujeres y comunidades LGBT para rastrear sus experiencias mediante el reconocimiento y reposicionamiento del cuerpo como lugar de memoria y vehículo testimonial y a la vez su reconocimiento como objeto de crímenes y humillaciones sexuales” (CNMH, 2013, página 83).



▲ Entrevista a profundidad. Villa del Rosario, sector La Parada, 11 de noviembre de 2016. Fotógrafo: Randolph Laverde Tamayo para el CNMH.

Esta actividad es recomendada por el FIV como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de esta actividad denominada *Wayunkerra*, véase el Anexo 2.

#### 2.5.4. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN RECURSOS MATERIALES Y VISUALES

Uno de los métodos más importantes para evocar las memorias del exilio a través de formas de pensamiento que no se organizan de manera discursiva (verbal o escrita) es el uso de recursos materiales y visuales como objetos de la memoria y el recuerdo. A partir de las herramientas elaboradas por el CNMH para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado interno colombiano, se pueden elaborar dos tipos de ejercicios para evocar la memoria con base en recursos materiales y audiovisuales: los objetos de la memoria y la colcha de memorias. A continuación, se explica cada uno de estos métodos en función de reconstrucción de las memorias del exilio.



▲ Objetos de la memoria: los recuerdos perduran tras el retorno. Taller Cúcuta, 10 de noviembre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

## OBJETOS DE LA MEMORIA

Los objetos materiales en cualquiera de sus formas –las fotografías, decoraciones, altares, escudos, estampas, recortes de periódicos, los objetos en general de los que nos rodeamos– pueden tener un contenido de memoria y recuerdo que permiten reconstruir lo acontecido y resignificar el presente<sup>51</sup>. Los objetos materiales de las personas que se vieron forzadas a abandonar el país pueden permitir evocar memorias sobre el éxodo y el proceso vivido en situación de exilio. En muchas ocasiones, la migración forzada supone dejarlo todo –incluyendo las pertenencias materiales– y por ello los objetos que los acompañan en la travesía (los documentos de

51. “La esfera de los objetos materiales –las fotos, decoraciones, altares, escudos, estampas, recortes de periódicos, los objetos en general de los que nos rodeamos– está ordenada en ciertos modos con los que contamos para darnos un sentido de continuidad y como marcadores de cambios temporales (...) Algunos objetos juegan un papel particular y poderoso en darle forma al pasado y manteniendo las memorias de un pasado colectivo (los objetos que guardamos como “recuerdo de”). Así, ciertos objetos son significativos para evocar creencias culturales (una vela, los emblemas) y sentimientos, lo que le da a estos objetos un carácter político” (CNMH, 2013, página 88).

identificación, los juguetes de las niñas y niños, los álbumes familiares, y otros) se configuran como espacios de memoria y símbolos de resistencia.

Además de los objetos que los acompañaron al momento de *zarpar* y abandonar el país, el proceso de exilio lleva al acercamiento con nuevos elementos y objetos que acompañan el *alunizaje* y asentamiento en los lugares de acogida (diarios de viaje, pasaportes y certificados de refugio, etc.). Las fotografías –y en su forma más moderna presentada en secuencia a través del video– constituyen objetos de memoria en sí mismos pues permite viajar al pasado y por lo tanto posee un valor especial respecto a los demás objetos por su especificidad como *vehículo de conocimiento*<sup>52</sup>. Las fotografías y videos elaborados por las personas en situación de exilio permiten explorar las distintas etapas de sus procesos de vida y permiten evocar las memorias del “antes” y el “después” de la migración forzada<sup>53</sup>.

Este conjunto de elementos configura el mundo material que rodea la experiencia del exilio y permiten reconstruir memorias que trascienden lo individual y se configuran como un recuerdo colectivo cuando son puestas en escena a través de ejercicios de socialización.

El valor de los objetos huella trasciende la individualidad y la conecta con relaciones sociales más amplias para un análisis de contextos y configura la posibilidad de otros análisis relacionados con prácticas, usos, costumbres, presencias y ausencias de los álbumes familiares y el diario íntimo como parte del entramado de relaciones con la identidad y la alteridad porque se relacionan con formas de hacer, pensar y vivir en el marco de acontecimientos más amplios (FIV, 2016, página 16).

52. La fotografía crea “una forma de experiencia y un mundo de conocimiento no verbal, dentro del cual hay pensamiento, pero un pensamiento que no se organiza de manera discursiva. Este pensamiento de lo sensible es un pensamiento exclusivamente adiscurso y aconceptual” (Laplantine, 2007, página 51).

53. “Las fotos (individuales y los álbumes) constituyen un objeto cultural central en nuestro manejo de la memoria del pasado y puntos de referencia para conectarse a muchos posibles pasados. Los actos de mirar u organizar fotos se constituyen en un acto de reconocimiento del pasado. Cuando en la foto se registra un evento individual, familiar o comunitario esto llega a ser parte del evento, porque, aunque la experiencia puede haber sido desordenada o poco satisfactoria, la foto proyectará las emociones apropiadas hacia el futuro” (CNMH, 2013, página 89).



▲ Objetos de la memoria del exilio en Suramérica. Muestra Casa Ajena, 1 de diciembre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

Esta actividad es recomendada por el FIV como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de esta actividad denominada *Fotoelicitación*<sup>54</sup>, véase el Anexo 2.

## COLCHA DE MEMORIAS

Las colchas de memoria son una herramienta de gran utilidad para evocar la memoria a través de narraciones visuales utilizando imágenes, recorres, papeles de diversas texturas, colores y tamaños, así como dibujos y

54. “Mediante esta técnica se aborda el significado de los objetos visuales conformados por fotografías, recortes de prensa, cartas, postales, documentos y objetos significativos del álbum familiar y el diario íntimo del interlocutor. También denominados objetos huella, estos elementos funcionan como fiats de evocación a través de la narrativa de las imágenes y el sentido que estas tienen para el interlocutor. La elicitación visual ha sido utilizada en la lingüística y la etnografía desde mediados del siglo XX por diversos autores [Bateson & Mead (1942); Collier (1967); Banks (1997), Buxó (1995), Geroy (2001); Arias & Barrera (2010)] (FIV, 2016, página 16).

pinturas<sup>55</sup>. El objetivo de esta actividad consiste en explorar las memorias del exilio a través de la creatividad y las representaciones artísticas de las experiencias individuales y colectivas. En este sentido, las colchas permiten la construcción de un relato colectivo a partir del relacionamiento de las imágenes (pegadas o cosidas) para conformar un espacio visual común (vertical, horizontal o transversal).

Durante la preparación de sus imágenes, los participantes tienen la oportunidad de compartir historias, o de trabajar de manera individual si lo prefieren. Una vez que las imágenes están listas, cada persona las ubica en algún espacio de la colcha (ver las fotos) y comparte sus memorias con el grupo. El resultado de este proceso es la creación de una colcha de retazos. Esta es una forma de narración colectiva y plural que entreteje los recuerdos individuales a partir de imágenes (CNMH, 2013, página 95).

---

55. "Las colchas reconstruyen memorias mediante la construcción de imágenes de la misma manera que las molas, textiles, colchas de retazos, las arpilleras y otras tradiciones textiles son utilizadas por sus creadoras en contextos culturales diversos para contar historias, es decir, como un medio de comunicación sociocultural y de tradición oral. El método busca activar la evocación, el recuerdo y la narrativa a partir de la recuperación de imágenes, es decir, de la memoria como imagen. Así, el recuerdo se construye apelando al tiempo como pintura: los colores, olores, texturas, ritmos, formas que hacen, transportan o dan cuenta del momento significativo o del evento traumático. Disponer de papeles de una variedad de colores y texturas busca invitar a explorar la imaginación" (CNMH, 2013, página 94).



▲ Colcha de retazos: huellas del exilio transfronterizo. Ejercicio de reconstrucción de memoria con la Escuela de Ciudadanía y Derechos Humanos del SJR. Ecuador, Quito, 21 de mayo de 2017. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

Esta es una herramienta ideal para el trabajo diferencial con grupos focales de niños, niñas y adolescentes, para explorar sus memorias desde un formato que promueve los aspectos lúdicos y creativos de las y los participantes. Asimismo, este método permite su adaptación de acuerdo a las características de grupos focales con enfoque diferencial de género o pertenencia étnica, para aprovechar las destrezas locales y conocimientos para elaborar colchas de imágenes en otros formatos (por ejemplo, grupos de costura, tejido, artesanía, etc.). Las colchas de memoria son una herramienta que puede ser empleada con personas en situación de exilio sin distinción de edad, género u orientación sexual.



- ▲ Colcha de retazos: huellas del exilio y el retorno. Encuentro nacional “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Bogotá, 1 de diciembre de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

### 2.5.5. FORMAS DE EVOCAR LAS MEMORIAS CON BASE EN NARRACIONES

Quizás el método más directo para evocar las memorias del exilio es a través de las narraciones de aquellos que se vieron forzados a abandonar el país<sup>56</sup>. Las narraciones de las colombianas y colombianos que sufrieron esta forma de violencia constituyen las voces del exilio que contienen sus experiencias y recuerdos a partir de una serie de eventos contados con un énfasis propio. Así pues, las narrativas –orales, escritas, visuales o performativas–son organizadas por sus relatores en una secuencia específica a la que le dan sentido desde la experiencia personal o colectiva “para describir qué, cómo, dónde y por qué sucedió”<sup>57</sup>.

56. “[L]as fuentes orales permiten antes que encontrar la verdad de los acontecimientos, acceder al sentido que estos han tenido para sus protagonistas” (FIV, 2016, página 11).

57. “Cuando narramos algo sucedido, bien sea porque lo vivimos o porque nos lo contaron, lo organizamos en una secuencia específica para describir qué, cómo, dónde y por qué sucedió. El trabajo del narrador consiste así en relatar eventos, convirtiéndolos en una historia o cuento (una secuencia de eventos con un comienzo y un fin), dándoles determinado énfasis y significado verbal (tono y ritmo) y sentido performativo (posición, corporeidad)” (CNMH, 2013, página 97).

A partir de las herramientas elaboradas por el CNMH para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado interno colombiano, se pueden elaborar dos tipos de ejercicios para evocar la memoria con base en narraciones: entrevistas a profundidad y biografías sociales. A continuación, se explica cada uno de estos métodos en función de reconstrucción de las memorias del exilio.

### ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD

Las entrevistas a profundidad son un mecanismo para evocar la memoria a través de la narrativa de las colombianas y colombianos que se vieron forzados a abandonar el país<sup>58</sup>. Las preguntas formuladas por el equipo de investigación –en calidad de entrevistador– deben ser formuladas de manera general siguiendo las pautas desarrolladas en este documento. La planeación del contenido de la entrevista, así como la cuidadosa selección de un espacio de confianza para su desarrollo, es fundamental pues los interrogantes deben permitir que las personas en situación de exilio –en calidad de entrevistados– puedan construir sus propios relatos y poner énfasis en los hechos y acontecimientos.

La particularidad de una entrevista de construcción de memoria histórica es que las preguntas y actitud del entrevistador deben suscitar la evocación de recuerdos, la construcción de un relato detallado acerca de ciertos eventos en el pasado, el qué sucedió y cómo, pero además sobre el cómo se sintió y vivió estos eventos, es decir, un relato desde la perspectiva y modos de recordar y darle sentido al pasado del entrevistado (CNMH, 2013, página 99).

Para lograr esta dinámica y evitar cualquier función moderadora del entrevistador (de carácter periodístico), es necesario desarrollar las entrevistas

---

58. “Su propósito es la profundización y el esclarecimiento derivado de la interpelación de los silencios del testimonio, de la búsqueda de información que permita suplir los vacíos o las inconsistencias del acopio y análisis documental, o simplemente de ampliación de información que sea de interés para la investigación. La entrevista en profundidad asume el testimonio como fuente más que como relato” (CNMH, 2015, página 9).

en una forma de diálogo horizontal, generando un espacio de empatía y respecto. En este diálogo, el entrevistador debe adoptar un rol pasivo de escucha que permita al entrevistado sentirse en comodidad para narrar o dar su testimonio a través de sus respuestas. De esta manera, la entrevista “funciona como una conversación entre dos personas en la cual el entrevistador crea una atmósfera humana y respetuosa que permita recoger el testimonio del entrevistado desde su propia voz” (CNMH, 2013, página 97).

Siguiendo los principios de dignidad, pluralidad y participación efectiva, las entrevistas a profundidad deben tener un enfoque diferencial que permita reconstruir narraciones de distintos perfiles que a su vez respondan a diferentes interrogantes. En este sentido, las preguntas generadoras deben estar formuladas de manera que permitan construcciones específicas sobre los repertorios de violencia, los impactos, daños, afectaciones, y las formas de resistencia a partir de las diferencias de género, edad, clase, pertenencia étnica y orientación sexual.



▲ Documentos: memoria y resistencia de un proceso. Entrevista a profundidad. Ciudad de Panamá, 11 de mayo de 2017. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

Si bien no existe un orden o secuencia metodológica única para emplear las herramientas para evocar las memorias del exilio, se recomienda que las entrevistas a profundidad sean posteriores a otro tipo de actividades colectivas<sup>59</sup>. Esto se debe a que, por su naturaleza, las entrevistas permiten complementar y profundizar las memorias que han surgido en otros espacios y actividades de reconstrucción de las memorias con un carácter más episódico. Asimismo, las entrevistas individuales permiten evocar las memorias de los silencios y explorar aquellos vacíos que surgieron en las memorias evocadas a través de otros ejercicios colectivos y que requieren de un espacio de mayor profundidad e intimidad.

### **LAS HISTORIAS DE VIDA O BIOGRAFÍAS SOCIALES**

Las historias de vida de las colombianas y colombianos que se vieron forzados a abandonar el país contribuyen a la tarea de reconstrucción de las memorias del exilio, por un lado, y a la dignificación de la memoria de las víctimas, por el otro<sup>60</sup>. Sus historias de vida representan también biografías sociales toda vez que las experiencias particulares y personales de las personas en situación de exilio se insertan dentro de una historia colectiva de todos aquellos que tuvieron que salir del país (la biografía de los exiliados). La biografía social “busca entender las trayectorias de la vida<sup>61</sup> de la persona en relación con los procesos más amplios en que se desenvuelven dichas trayectorias” (CNMH, 2013, página 102).

59. “La entrevista individual complementa y profundiza las memorias de carácter más episódico que se comparten en los talleres y permite una reconstrucción más detallada y profunda de los hechos y sus impactos, y permite al entrevistador escuchar dicha historia y aquellos aspectos de la historia o memoria del individuo que tienden a ser silenciados” (CNMH, 2013, página 99).

60. “Una modalidad de entrevista es la que se realiza para la elaboración de historias de vida, cuyo propósito es el de narrar la vida de una persona de acuerdo con una secuencia de eventos que pueden organizarse tanto cronológicamente (de la niñez a la edad adulta) o temáticamente, y que en el contexto de un proyecto de memoria histórica busca relacionar la historia individual, el conjunto de relaciones sociales de esta persona, los eventos y el contexto social” (CNMH, 2013, página 101).

61. “Las trayectorias de vida se contemplan desde el punto de vista integral; no parte la existencia en antes o después, antes bien nos ocupamos de trayectos y trayectorias vitales para el conocimiento y la reflexión sobre el impacto del conflicto armado más allá de las fronteras del país, donde millones de colombianos a pesar de las experiencias dolorosas del pasado han asumido las consecuencias de la infamia con dignidad y valentía, con amor y ternura por sus vidas; sin olvidar nunca ni los paisajes, ni los colores de sus territorios natales ni arrojar a la indiferencia los acontecimientos turbulentos ni los esperanzadores de Colombia, a donde siempre han querido volver aunque algun@s no quieran hacerlo para quedarse, pero en donde tod@s sueñan alcanzar a ver un país transformado para ell@s y el resto de l@s colombianos y colombianas” (FIV, 2016, página 5).

En el caso de las personas en situación de exilio, si bien las actividades que busquen indagar en sus historias de vida y su biografía social pueden estar formuladas para recoger la cronología de sus experiencias personales (reconstrucción completa de sus vidas), resulta de mayor utilidad explorar la narrativa dentro del contexto colectivo del exilio (reconstrucción específica de ciertos períodos y eventos de su vida). En este sentido, se busca evocar las memorias de los participantes a partir de la secuencia de eventos que se desencadenaron a partir de los hechos que provocaron la migración forzada y las formas de resistencia desde el exilio. La reconstrucción de las historias de vida cubre las siguientes áreas de la memoria:

- La biografía de la persona: datos biográficos (fecha y lugar de nacimiento, historia migratoria, sus raíces culturales, ocupación), los eventos claves o críticos de la vida personal (aquellos que marcan el comienzo y el final de un período en la vida, o los hechos y desafíos emblemáticos que moldearon la vida y las opciones adoptadas), las memorias más representativas de ese período, los rasgos que identifican a la persona y la manera como son recordadas (la manera de ser, la personalidad, los relatos que hacen a otras personas, los sueños, las aspiraciones y las ideas) y los sentimientos que suscitan en aquellos que recuerdan.
- El mundo familiar y de los amigos: la composición familiar a lo largo de los años, la gente (familia y amigos) que fueron o son significativos para ellos (durante un período prolongado) y aquellos que influenciaron o continúan influenciando sus acciones.
- Sus roles sociales: la historia organizacional (en qué actividades, iniciativas y organizaciones estuvieron o están involucrados), las actividades más importantes, los éxitos y los desafíos; sus esperanzas, deseos e ideas y la huella que trazaron en la comunidad; los eventos que presenciaron y que marcaron sus vidas; y cómo el género, la sexualidad, la etnicidad, la raza, la casta, el lenguaje,

la región, la religión, las capacidades físicas, la clase social y otras diferencias, delimitaron sus iniciativas y oportunidades.

- Su legado: la manera en que quieren ser recordados o cómo otros quieren recordarlos, la herencia o legado que deja esta persona (CNMH, 2013, páginas 104-105).

Esta actividad es recomendada por el FIV como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de esta actividad denominada *Espiral del tiempo*, véase el Anexo 2.



- ▲ Trabajo, dignidad y resistencia después del exilio. Entrevista a profundidad. Villa del Rosario, sector La Parada, noviembre 11 de 2016. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

## 2.6. Construcción de memoria, reconocimiento y dignificación colectiva

---

Como se mencionó anteriormente, las herramientas o métodos descritos para evocar las memorias del exilio pueden usarse de manera individual, pero también en grupos a través de sesiones colectivas. A partir de las herramientas elaboradas por el CNMH para la reconstrucción de la memoria histórica del conflicto armado interno colombiano, los talleres de memoria –a partir de una serie de actividades que permiten la evocación y elaboración de recuerdos de uno o más hechos traumáticos– constituyen la herramienta por excelencia para la construcción de la memoria colectiva. Adicionalmente, la realización de espacios simbólicos de participación colectiva constituye una herramienta para dignificar y reivindicar las voces de las colombianas y colombianos en situación de exilio, así como aquellas que han retornado al país.

A continuación se explica cada uno de estos métodos en función de la reconstrucción de las memorias del exilio.

### 2.6.I. PREPARACIÓN PREVIA A LOS ESPACIOS COLECTIVOS

Como se mencionó anteriormente, uno de los presupuestos para generar espacios de construcción de memoria es el establecimiento de lazos de confianza con la población en situación de exilio. La realización de este paso tiene una importancia fundamental en los escenarios colectivos, en los que es necesario, además de generar lazos de confianza entre los equipos de investigación con las personas en situación de exilio, generar confianza entre los propios asistentes que provienen de diferentes contextos y situaciones de exilio.

De acuerdo al FIV, como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio, para

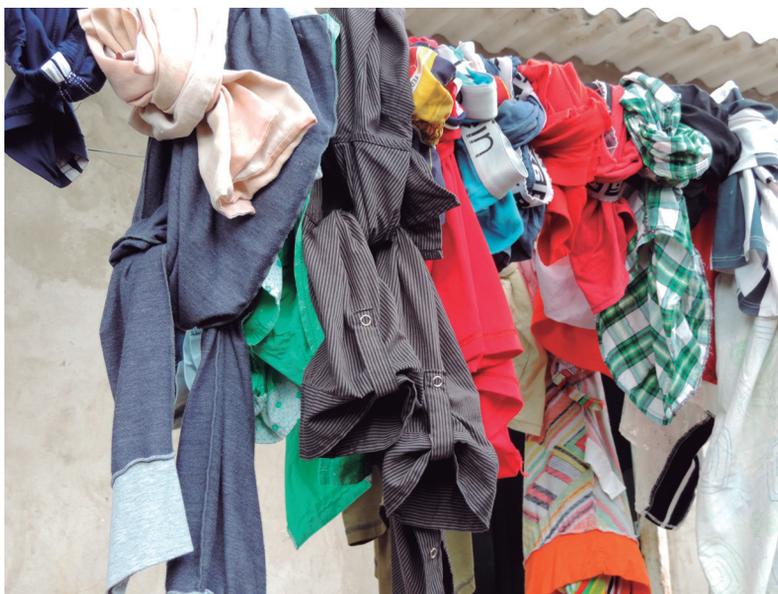
la generación de lazos de confianza colectivos se recomienda llevar a cabo dos estrategias: trabajo con grupos focales que reúnen primero víctimas de los mismos perpetradores, por un lado, y la realización de espacios informales como escenarios de trabajo y relación entre los participantes, por el otro.

## **GRUPOS FOCALES**

Tras el registro de los primeros testimonios, el equipo investigador puede convocar grupos focales organizados de acuerdo con los actores designados como fuente de los hechos violentos padecidos de forma directa o indirecta. En estos grupos focales, el equipo investigador invita a l@s participantes a realizar una redefinición de las categorías y definiciones de víctima, victimario, verdad, memoria en un espacio informal del cual tomará nota atenta mediante observación participante y flotante [proxemia, silencios, etc.]. En estos grupos focales el equipo investigador explicará los talleres propuestos y sus mejoras, aportes y cambios sugeridos por l@s participantes. También preguntará su posición frente al encuentro con víctimas de otros perpetradores e invitará a reflexionar sobre su desinterés en caso que se produzca. Esto permitirá un encuentro consensuado en los talleres. Por tanto, solo asistirán a los diversos talleres quienes quieran hacerlo, es decir quienes estén motivad@s por recuperar la historia expropiada, hablar de sí misma en torno a temas que comparten con otras personas y hacer algo para que su historia sea útil para el país y sin presión por parte del equipo investigador (FIV, 2016, página 25).

## **ESPACIOS INFORMALES COMO ESCENARIOS DE TRABAJO Y RELACIÓN**

[R]ealizar los talleres y los grupos focales enmarcados en una actividad cultural, festiva o lúdica estrecha las relaciones entre los y las participantes. En lo posible, los grupos focales se podrían dar en el contexto de una excursión o ágape. Y por lo menos dos de los talleres en el marco de un viaje, especialmente el taller de la Cartografía para la paz. Pero todos en el marco de una actividad de ocio. Recomendamos nos descartar un encuentro por continentes de los y las participantes de la investigación (FIV, 2016, páginas 25-26).



▲ La cotidianidad del exilio. Entrevista a profundidad. Villa del Rosario, sector La Parada, noviembre 11 de 2016. Fotógrafo: Randolph Laverde Tamayo para el CNMH.

Esta actividad es recomendada por el FIV como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio.

## 2.6.2. TALLERES DE MEMORIA

El taller de memoria es una herramienta a través de la cual las personas se reúnen en grupo para recordar y participar en ciertas actividades o ejercicios cuyo propósito es recordar aspectos específicos de sus experiencias del exilio<sup>62</sup>. De esta manera, se busca que la realización de estas actividades en grupo contribuya a la memoria colectiva a través de la reflexión conjunta y la socialización de las historias de vida particulares y personales que se insertan dentro de una historia colectiva de todos

---

62. "Se trata de un espacio común que permite explorar las maneras mediante las cuales las personas elaboran, cambian e interpretan eventos vividos, es decir, le dan sentido al pasado y cómo sus memorias individuales se entrelazan con la memoria colectiva" (CNMH, 2013, página 63).

aquellos que tuvieron que salir del país. De esta manera, “en el taller de la memoria se da un proceso de construcción colectiva de conocimiento con base en evidencia sistemática resultante de los métodos aplicados en el taller” (CNMH, 2013, página 112).

Teniendo en cuenta que las dinámicas propias del exilio tienden a limitar la ciudadanía y el ejercicio de los derechos políticos, fracturan los lazos sociales, comunitarios y familiares, y a acabar con espacios públicos de reunión y sociabilidad en los países de acogida, los talleres de memoria buscan transformarse en lugares donde, colectivamente, no solo se reconstruyan las huellas fragmentadas e individuales del exilio sino también los contextos y las lógicas que llevaron a colombianas y colombianos a abandonar el país con ocasión del conflicto armado interno y por motivos de persecución por raza, religión, pertenencia a determinado grupo u opiniones políticas y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.

En cada actividad de construcción de memoria se combinan tanto un momento para recordar o narrar individualmente, como un colectivo de reflexión sobre los recuerdos y lo que estos sugieren (por ejemplo: cosas en común, diferencias, hilos narrativos, tensiones).

Esta instancia de colectivización y reflexión acarrea, por lo general, nuevas instancias de activación de memoria y la construcción de otras narrativas o historias, que ocasionalmente se construyen desde un “no-sotros” colectivo o desde ciertas diferencias (generacionales, de género, étnicas, de clase) (CNMH, 2013, página 111).

Al tratarse de una herramienta de carácter colectivo, el éxito de los ejercicios para evocar las memorias del exilio depende del cuidadoso diseño y selección del espacio, los participantes, la duración y el tipo de ejercicios utilizados en grupo para evocar las memorias del exilio<sup>63</sup>.

---

63. “[E]l proceso seguido y la secuencia de actividades requiere un diseño que tenga en cuenta quiénes son los participantes, las dinámicas sociales y culturales del lugar, el

## SELECCIÓN DEL ESPACIO PARA REALIZAR EL TALLER

La cuidadosa selección del lugar o el espacio físico en el que se va a desarrollar el taller de memoria es de suma importancia y requiere de una etapa previa de consulta, búsqueda y planeación por parte del equipo de investigación. Uno de los criterios fundamentales en el proceso de selección del espacio es la consulta sobre su relevancia o simbología para las personas en situación de exilio (un espacio que no represente o se asocie con el conflicto armado colombiano, con posiciones políticas que pudieron generar el éxodo, con el sufrimiento en situación de exilio, etc.). Además de lo anterior, el espacio debe cumplir con características logísticas que permitan desarrollar adecuadamente las actividades programadas.

## SELECCIÓN Y CONVOCATORIA DE LOS ASISTENTES

El éxito de un taller de memoria depende de la asistencia y la participación efectiva de las personas en situación de exilio. La selección del grupo de participantes de acuerdo a los propósitos del taller requiere de la formulación de criterios objetivos de acuerdo al principio de pluralidad y los enfoques diferenciales. En este sentido, es muy importante que las y los gestores de memoria lideren el proceso de convocatoria –pública e informada– con la comunidad colombiana en situación de exilio<sup>64</sup>.

---

tiempo que se tiene para trabajar en grupo, la situación emocional, el contexto de conflicto en el que se desarrolla y el tipo de relaciones previas que existen entre los y las participantes” (CNMH, 2013, página 110).

64. “En la convocatoria al taller es necesario asegurarse de: (a) comunicar a los potenciales participantes el propósito del taller, quién lo convoca y sus alcances, por ejemplo en el contexto colombiano es importante que se entienda que la Comisión investiga y documenta y no incluye la entrega de reparaciones materiales o la toma de testimonios con valor legal, (b) considerar si de acuerdo con las dinámicas locales, el grupo debe o no estar compuesto por personas que se conozcan entre sí” (CNMH, 2013, página 116).



▲ Construyendo lazos de confianza entre víctimas y organizaciones. Taller de memoria “Exilio, retorno y éxodo transfronterizo”. Cúcuta, 6 de octubre de 2016. Fotógrafo: Juan Manuel Zarama Santacruz para el CNMH.

## DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LAS ETAPAS Y LAS HERRAMIENTAS

A partir de la experiencia del CNMH en la realización de talleres de memoria en Colombia, se recomienda que el diseño y planeación del taller siga una secuencia metodológica estructurada a partir de etapas o momentos de desarrollo (proceso del taller). Este proceso debe ser ajustado en función del objetivo de reconstrucción de las memorias del exilio y atendiendo los desafíos particulares que supone realizar este tipo de ejercicios fuera del país. Los talleres deben tener

una secuencia que se construye teniendo en cuenta, de un lado, la necesidad de asegurar la construcción de un clima de confianza y de seguridad y, de otro, las exigencias de reconocer el proceso “emocional” que pueden experimentar quienes participan.

En este sentido, es importante diseñar una serie de técnicas que deben implementarse secuencialmente y que tienen como objetivo generar ciertos ambientes y afrontar determinadas reacciones emocionales (CNMH, 2013, página 115).

A continuación se explican las etapas en las que debe estar formulado un taller de memoria dirigido a la población en situación de exilio, incluyendo su propósito y las herramientas o actividades sugeridas para el desarrollo en cada una de ellas:

ETAPA	PROPÓSITO(S)	HERRAMIENTA(S) SUGERIDA(S)
<b>1. Introducción y bienvenida</b>	<p>Realizar una introducción informativa sobre el propósito general del proyecto de investigación, el rol del CNMH, la presentación del equipo de investigación y el propósito específico del taller.</p> <p>Esta etapa debe incorporar un espacio de bienvenida a través de dinámicas de desinhibición dirigidas a animar y motivar la participación activa de las y los asistentes.</p>	<p>Marco conceptual para recordar y narrar el exilio colombiano.</p>
<b>2. Discusión y socialización de los acuerdos básicos</b>	<p>Establecer los acuerdos comunes para la interacción con los participantes y los equipos de investigación.</p> <p>En esta etapa es importante explicar el sentido de un taller de memoria, los presupuestos básicos para su desarrollo y la socialización de los principios y enfoques metodológicos.</p> <p>Durante esta etapa es fundamental que los equipos de investigación se aseguren que los y las participantes entienden los objetivos y características del taller y sus derechos.</p> <p>También es necesario generar acuerdos sobre la <i>confidencialidad</i> del material que se recoge en el taller.</p> <p>Igualmente se deben socializar los posibles <i>riesgos</i> derivados de la acción colectiva de recordar eventos traumáticos. Advertir que el taller es un proceso que exige un compromiso afectivo y emocional por parte de las y los participantes (dimensión sicosocial).</p>	<p>Principios y enfoques metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principio de dignidad.</li> <li>• Principio de pluralidad.</li> <li>• Principio de participación efectiva.</li> <li>• Enfoque diferencial.</li> </ul>

ETAPA	PROPÓSITO(S)	HERRAMIENTA(S) SUGERIDA(S)
<b>3. Integración y lazos de confianza</b>	<p>Crear un ambiente de integración, confianza y respeto con el equipo de investigación y entre las y los participantes. En esta etapa se busca propiciar la cohesión del grupo, el reconocimiento y el respeto de las diferencias de perspectivas y vivencias de los múltiples contextos y situaciones de exilio. Los talleristas deben asegurarse de que todas y todos se sientan participantes y no simplemente oyentes (acción participativa). Así mismo, se debe utilizar este espacio para generar acuerdos básicos de comunicación y participación en el desarrollo de las actividades (por ejemplo, respeto, no juzgar, etc.).</p>	<p>Establecimiento de lazos de confianza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios de provención.</li> <li>• Principios y enfoques metodológicos:</li> <li>• Principio de pluralidad.</li> </ul>
<b>4. Reflexión sobre el sentido de la memoria (introducción temática)</b>	<p>Introducir el sentido y la temática de la memoria histórica “en su dimensión sociopolítica, preguntando y examinando con las y los participantes el por qué se recuerda y por qué se olvida (como individuo y como colectivo, comunidad o sociedad) y específicamente cuál es el sentido del recordar cuando se busca esclarecer, dar testimonio de hechos de violencia y construir memoria histórica” (CNMH, 2013, página 113). En esta etapa es importante explorar y visibilizar el papel y los aportes de las y los participantes en los procesos de construcción de memoria histórica desde el exilio.</p>	<p>Marco conceptual para recordar y narrar el exilio colombiano. Principios y enfoques metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque psicosocial de acción sin daño.</li> </ul>
<b>5. Primera parte: desarrollo de las actividades para recordar</b>	<p>Como primera parte del desarrollo del contenido del taller se busca generar un espacio de construcción colectiva de las memorias de lo que sucedió y su impacto (pasado y presente) y desde el para qué. Para evocar eventos significativos que permitan reconstruir las causas del éxodo y evaluar su impacto individual y colectivo, quien facilita el taller debe formular las preguntas que tienen la función de activar la memoria individual (preguntas generadoras).</p>	<p>Preguntas generadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstrucción del éxodo.</li> <li>• Evaluación del impacto del exilio.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en el lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas mentales.</li> <li>• Mapas del entorno.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en el tiempo:</p>

ETAPA	PROPÓSITO(S)	HERRAMIENTA(S) SUGERIDA(S)
<p><b>5. Primera parte: desarrollo de las actividades para recordar</b></p>	<p>Las actividades que se desarrollan dentro de esta etapa deben estar orientadas al objetivo de construir memorias colectivas en el contexto del trabajo de construcción de una memoria histórica del conflicto armado desde las voces del exilio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Líneas de tiempo.</li> <li>• Biografías visuales.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en recursos materiales y visuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colchas de la memoria.</li> </ul>
<p><b>6. Segunda parte: desarrollo de las actividades para reflexionar sobre el futuro</b></p>	<p>En una segunda etapa se busca generar un espacio de trabajo sobre las relaciones que las y los participantes establecen entre el pasado, el presente del exilio y sus expectativas hacia el futuro. En esta etapa se deben desarrollar actividades que permitan visibilizar los aprendizajes que el exilio puede aportarle hoy al país. Para evocar eventos significativos que permitan reconstruir el presente del exilio y las perspectivas hacia el futuro, quien facilita el taller debe formular las preguntas que tienen la función de activar la memoria individual (preguntas generadoras). En este espacio también se deben desarrollar actividades para explorar las demandas de reparación de las personas en situación de exilio. Aquí se deben explorar las consideraciones de las y los participantes para evitar que se repitan los hechos que generaron su exilio. El tema del retorno también debe ser abordado en esta segunda parte, teniendo como principio la autonomía de las y los participantes. Para esto es necesario poner el énfasis en el deseo o no deseo de retorno y sus condiciones.</p>	<p>Preguntas generadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El presente del exilio.</li> <li>• Perspectivas desde el exilio hacia el futuro.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en el tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biografías visuales.</li> <li>• Formas de evocar las memorias con base en recursos materiales y visuales:</li> <li>• Objetos de la memoria.</li> <li>• Colchas de la memoria.</li> </ul>
<p><b>7. Tercera parte: desarrollo de las actividades para recordar a profundidad</b></p>	<p>En una tercera etapa se busca generar un espacio para explorar con mayor profundidad (tiempo y detalle) en aspectos específicos de las experiencias y memorias de los y las participantes.</p>	<p>Preguntas generadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del impacto del exilio.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en narraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biografías sociales.</li> </ul>

ETAPA	PROPÓSITO(S)	HERRAMIENTA(S) SUGERIDA(S)
<p><b>7. Tercera parte: desarrollo de las actividades para recordar a profundidad</b></p>	<p>Se recomienda que estas actividades sean desarrolladas en grupos pequeños (máximo de seis personas). Los grupos deben conformarse a partir de un criterio de relativa homogeneidad entre sus participantes para desarrollar temas más sensitivos (violencia sexual o física) o específicos (estrategias de resistencia y organizativas).</p> <p>En estas actividades se debe tener muy presente el enfoque diferencial para reconstruir, entre otras, las memorias de las mujeres en exilio, las memorias de los hijos e hijas de colombianos y colombianas exiliados, y las memorias de indígenas y afrodescendientes en situación de exilio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de evocar las memorias con base en recursos materiales y visuales</li> <li>• Objetos de la memoria.</li> </ul> <p>Formas de evocar las memorias con base en el cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapas del cuerpo.</li> </ul> <p>Grupos focales con enfoque diferencial: Género.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Adultos mayores.</li> <li>• Personas en situación de discapacidad.</li> <li>• Grupos étnicos.</li> </ul>
<p><b>8. Cierre del taller</b></p>	<p>Como etapa final del taller se busca hacer un cierre metodológico y emocional de las actividades realizadas. Para lograr este objetivo, se deben contemplar actividades de relajación “con el propósito de realizar dinámicas que permitan que las personas salgan con sensación de bienestar del evento” (CNMH, 2013, página 116).</p> <p>En esta etapa se deben revisar los compromisos del equipo de investigación y aquellos adquiridos por las y los participantes. En este espacio se debe socializar con las y los participantes el proceso que el equipo de investigación tiene planeado después del taller (nuevas actividades o cierre del proceso).</p> <p>Al momento del cierre es fundamental generar un espacio para que las y los participantes expresen sus recomendaciones sobre el proceso de construcción de memorias desde el exilio y reiteren sus demandas en términos de reparación. Este espacio también debe servir para que las y los participantes revisen posibles agendas colectivas (independientes del proyecto de investigación).</p>	<p>Principios y enfoques metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque sicosocial de acción sin daño.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia del CNMH.

Como parte de sus herramientas metodológicas desarrolladas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio, el FIV propone las siguientes herramientas para la construcción colectiva de memorias a través de talleres: i) *Grupos focales y espacios informales: desarmar las palabras, lenguajes y posturas*; ii) *Geografía sentipensante*; iii) *Fetiches de sueños*; iv) *Caminos para encontrar senderos*; y v) *Cartografía para la paz*. Para conocer en detalle la descripción y el desarrollo de estas actividades véase el Anexo 2.

### 2.6.3. ESPACIOS SIMBÓLICOS DE PARTICIPACIÓN COLECTIVA

Los espacios simbólicos de participación colectiva constituyen una herramienta dirigida al reconocimiento y la dignificación de las personas en situación de exilio. A partir de los presupuestos del principio de dignidad, esta herramienta permite garantizar un espacio colectivo dirigido al justo reconocimiento de la contribución de las personas en situación de exilio a Colombia y también a los países de acogida. Por esta razón, los espacios simbólicos constituyen un paso posterior a la elaboración individual o colectiva de las memorias y están dirigidos a un público más general que incluya a distintos actores de distinta índole, especialmente a la sociedad civil<sup>65</sup>.

---

65. "No es un espacio de elaboración colectiva de la memoria como el taller, más bien se erige como un espacio de reconocimiento y dignificación desde el relato individual que se narra a otros, sean exiliados, inmigrantes, nativos o autoridades del país receptor. Pero también es un espacio de reconocimiento de los relatos colectivos construidos alrededor de identidades sociales y políticas más elaboradas, un espacio público creado para la expresión de la pluralidad de las memorias construidas y estructuradas desde referentes propios o híbridos" (CNMH, 2015, página 9).



▲ Formación de colombianos en el exilio para el ejercicio de una ciudadanía activa. Escuela de Ciudadanía y Derechos Humanos del SJR. Ecuador, Quito, 21 de mayo de 2017. Fotógrafo: Randolf Laverde Tamayo para el CNMH.

## CONVOCATORIA PARA LOS ESPACIOS SIMBÓLICOS

En términos generales no resulta útil establecer unas directrices sobre el tipo de actores que deben asistir a los espacios simbólicos de participación colectiva, pues esto depende del contexto de la situación de exilio en cada país, región o incluso ciudad. En este sentido, resulta fundamental la labor de las y los gestores de memoria para iniciar procesos de consulta con la población colombiana en situación de exilio, con el objetivo de identificar los actores más relevantes que deben ser convocados a las audiencias. En este sentido, se debe garantizar la participación efectiva de las víctimas y sus organizaciones, y consultar con ellas el formato y la presencia de actores institucionales como funcionarios del Estado colombiano.

Además de los actores que arrojen los procesos de consulta, se recomienda que los espacios simbólicos tengan un carácter *binacional* y se convoquen actores que actúen en representación del Estado colombiano (expulsor)

y del Estado de acogida (receptor). Este modelo tiene el objetivo de garantizar un espacio de reconocimiento para reivindicar las demandas de reparación respecto a los hechos que generaron la migración forzada (sobre el pasado), así como un espacio de reconocimiento y atención de las personas en situación de exilio (sobre el presente y el futuro). Además de lo anterior, en el caso de espacios dirigidos a las personas con necesidad de protección internacional, se recomienda que se convoque a las agencias de Naciones Unidas, a organismos multilaterales y a demás organizaciones de carácter internacional con un mandato sobre la materia.

### **MESAS DE CONSULTA Y TRABAJO SOBRE LOS ESPACIOS SIMBÓLICOS**

De acuerdo a las herramientas metodológicas desarrolladas por el FIV para la construcción participativa de las memorias del exilio a través de espacios simbólicos como audiencias públicas, se recomienda la conformación de mesas de consulta y trabajo. Estas mesas deben tener la meta de preparar el conjunto de reflexiones, preguntas y propuestas concretas de la población colombiana en situación de exilio. De esta manera, se pretende que los espacios sean aprovechados a partir de reflexiones, preguntas y propuestas concretas dirigidas a organismos multilaterales y representantes de las administraciones de Colombia y los países de acogida (FIV, 2016).



# Abreviaturas

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	ACNUR
Centro Nacional de Memoria Histórica	CNMH
Comisión Colombiana de Juristas	CCJ
Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales	CMMI
Comisión Nacional para los Refugiados de Venezuela	CNR
Comité Internacional de la Cruz Roja	CICR
Consejo Canadiense para los Refugiados	CCR
Consejo Noruego para Refugiados	NRC
Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento	CODHES
Departamento de Ciudadanía e Inmigración de Canadá	CIC
Derecho Internacional Humanitario	DIH
Derechos Humanos	DDHH
Foro Internacional de Víctimas	FIV
Organización de los Estados Americanos	OEА
Organización Internacional para las Migraciones	OIM
Personas en Necesidad de Protección Internacional	PNPI
Programa Venezolano de Educación– Acción en Derechos Humanos	PROVEA
Registro Único de Víctimas de Colombia	RUV
Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU.	USCIS
Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas	UARIV



# Referencias

## LIBROS

- Bello, M, Chaparro, Martínez, A, R., Pinto, D., Pulido, B. & Reverón, C. (2006), *Evaluación y estudio técnico de la gerencia e impacto social de los proyectos de intervención psicosocial a la población en situación de desplazamiento forzado interno por la violencia en Colombia, período 2000-2005*. PIUPC – MPS, Bogotá.
- Bello, M., y Chaparro, R. (2011), *Acción sin daño y construcción de paz. El daño desde el enfoque psicosocial*. Primera edición. Imágenes IPD, Bogotá.
- Beristain, Carlos; Riera, Francesc, (2002), *Afirmación y resistencia: La comunidad como apoyo*.
- Bickford, L., Karam, P., Mneimneh, H. & Pierce, P. (2009), *Documenting Truth*. International Center for Transitional Justice, Documentation Affinity Group. Disponible en: <https://ictj.org/publication/documenting-truth>.
- Connerton, P. (1989), *How Societies Remember*. New York, Cambridge University Press.
- Wills, M. (2007), *Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia, 1970-2000*. Editorial Norma, Bogotá.

## REVISTAS CIENTÍFICAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE CARÁCTER ACADÉMICO

- Ardila, M. (Cord.) (2006), “Colombia y la migración andina: contexto, cambios y necesidades” *Policy Paper*, No. 21, del grupo de trabajo países vecinos, Bogotá, Colombia, Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (FESCOL).

- Camilo, Gloria A. (2001), "Prevención del desgaste emocional a integrantes de organizaciones comprometidas con la promoción y defensa de los derechos humanos: factores protectores y de riesgo". Ponencia presentada a la *VIth International Conference for Health and Human Rights*. Cavtat, Croacia, 21- 24 June 2001, Acceso: <http://www.ishhr.org/conference/articles/camilo.pdf> Cuadernos del GEPAH – DNZ: 4, México.
- Castles, S. (2000), "Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales", en: *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO.
- Fernández, I. (2006), "La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias", en: *Hispania Nova*. Revista de Historia Contemporánea.
- James, D. (2011), "Restitución, compensación, satisfacción: Reparaciones transnacionales y la Ley de Víctimas de Colombia" en, *Informe de Investigación*, No. 215, Ginebra, Suiza: Servicio de Evaluación y Elaboración de Políticas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Laplantine, F. (2007) "Penser en images", *Ethnologie française*, vol. 37 (1), páginas 47- 56.
- Radley, A. (1990), "Artefacts, Memory and Sense of the Past", en: Middleton, D. y Edwards, D. (eds.), *Collective Remembering*. Sage, Londres, 46-54.
- Riaño, P. (2006), "El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria: los talleres de la memoria", en: Bello, Martha Nubia (ed.). *Investigación y desplazamiento forzado*. Redif y Colciencias, Bogotá, 91-11.
- Sánchez, G. (2008), "Tiempos de memoria, tiempos de víctimas", en: *Análisis Político*. Mayo-agosto (63): 3-21.
- Todorov, T. (1997), "Los abusos de la memoria", en: *Memoria y ciudad*. Corporación Región, Medellín, diciembre: 13-32.

Uribe, M. (2005), "Memorias, historia y ciudad", en: *Revista de Trabajo Social*. Universidad de Antioquia, enero-junio: 11-26.

Villa, M. (2013), "Memoria y exilio", en *Memorias desde el exilio*. CNMH-Corporación Región.

## PUBLICACIONES CORPORATIVAS

### COLOMBIA

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR-Grupo de Memoria Histórica, (2011) *La memoria histórica desde la perspectiva de género*, Bogotá, Imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH

(2011-b) *Una historia de paz para contar, recontar y no olvidar*, Bogotá, Imprenta Nacional.

(2013), *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*, Bogotá, Imprenta Nacional.

(2013-b) *Las voces de los niños, niñas y adolescentes, víctimas de conflicto armado; apartado las situaciones derivadas de la condición de orfandad*. Documento interno de trabajo, Enfoque diferencial de Niños, niñas y adolescentes. Bogotá.

(2014) *Cruzando la frontera: memorias del éxodo hacia Venezuela*, Bogotá, Imprenta Nacional.

(2014-b) *Recomendaciones desde la perspectiva de desarrollo, el enfoque psicosocial y de acción sin daño a las rutas metodológicas que busquen propiciar la participación de los y las niñas en procesos de reconstrucción de memoria*, Documento interno de trabajo, Enfoque diferencial de Niños, niñas y adolescentes. Bogotá.

(2014-c) *Lineamientos para la incorporación del enfoque de género en el Centro Nacional de Memoria Histórica*, Documento interno de trabajo, Enfoque de Género. Bogotá.

(2015) *Las memorias del exilio colombiano: huellas del conflicto armado más allá de las fronteras*, Propuesta de proyecto de cooperación internacional.

(2015-b) *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*, Bogotá, CNMH – UARIV.

(2015-c) *Aniquilar la Diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID - OIM.

Unidad para la Reparación Integral a las Víctimas – UARIV

(2013), *Ley de víctimas y restitución de tierras para víctimas en el exterior*.

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR

(1996) *Manual de Repatriación Voluntaria: Protección Internacional*, Ginebra, Suiza.

(2015) *Mundo en Guerra*. Tendencias globales 2014, Ginebra, Suiza.

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS – OEA

(1933) *Convención sobre Asilo Político*, Montevideo, Uruguay, disponible en: [www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-37.html](http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-37.html).

(1954) *Convención sobre Asilo Territorial*, Caracas, Venezuela, disponible en: [www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-47.html](http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-47.html).

(1954-b) *Convención sobre Asilo Diplomático*, Caracas, Venezuela, disponible en: [www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-46.html](http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-46.html).

(1969), *Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)*, San José, Costa Rica, disponible en: [www.oas.org/dil/esp/tratados\\_B-32\\_Convencion\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-32_Convencion_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf).

(1984), *Declaración de Cartagena sobre los refugiados*, Adoptado por el “Coloquio Sobre la Protección Internacional de los Refugiados en América Central, México y Panamá: Problemas Jurídicos y Humanitarios”, celebrado en Cartagena, Colombia, del 19 al 22 de noviembre de 1984.

#### **ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES – OIM**

(2013), *Perfil Migratorio de Colombia 2012*, Bogotá, Colombia, Organización Internacional para las Migraciones.

#### **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD**

(2011) *Acción sin daño, como aporte a la construcción de paz. Propuesta para la práctica*, Synergia, Universidad Nacional de Colombia, Cosude, GIZ y PNUD.

#### **ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL**

Comisión Colombiana de Juristas – CCJ (2012), *Refugiados y Ley de Víctimas. Reparación para las Personas en Necesidad de Protección Internacional: igualdad en el acceso y diferencia en su desarrollo y aplicación*, Bogotá, Colombia.

Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales – CMMI (2005) *Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales*, octubre.

**CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO – CODHES**

(2005), “Y entonces... ¿Por qué se van?” en *Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento*, No. 60, Cali, Colombia.

(2006), *Al filo de la frontera: El impacto del conflicto armado en los estados fronterizos de Venezuela*, Bogotá, Colombia.

**CORPORACIÓN NUEVO ARCO IRIS**

(2007), *Recordar para no repetir: Guía para las organizaciones de víctimas*, Bogotá, Corporación Nuevo Arco Iris.

**FORO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS – FIV**

(2014) *Dimensiones de la reconstrucción de la memoria histórica*, elaboradas por el equipo metodológico del FIV en el marco de la II sesión denominada “Voces de la migración y el exilio: tejiendo la palabra para reconstruir la memoria”.

(2015) *Rememorar, reivindicar, transformar... Apuntes para la construcción democrática de la memoria*, Diana Arias, Fundación Walter Benjamin/ Alfredo Holguín, Tatiana Guarnizo, noviembre.

(2016) *Líneas de fuga transnacional. Trazas metodológicas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio*, Diana Arias, febrero.

(2016-b) *Balance de Aportes, Reflexiones y Propuestas Foro Internacional de Víctimas*, Tatiana Guarnizo, marzo.

**RED PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA – REDINFA**

(2004), *Propuesta metodológica para la elaboración de la Memoria Histórica en Comunidades Rurales*. Lima, Perú: Redinfa.

## BASES DE DATOS

### ACNUR

*Estadísticas Población*, en: <http://popstats.unhcr.org/> [consulta del 17 de febrero de 2016]

### PÁGINAS WEB

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: [www.acnur.org](http://www.acnur.org)

Centro Nacional de Memoria Histórica: [www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos: [www.cidh.oas.org](http://www.cidh.oas.org)

Comisión Internacional de Juristas: [www.icj.org](http://www.icj.org)

Consejo Noruego para Refugiados: [www.nrc.org/](http://www.nrc.org/).

Corte Interamericana de Derechos Humanos: [www.corteidh.or.cr](http://www.corteidh.or.cr)

Foro Internacional de Víctimas: [www.forointernacionalvictimas.com](http://www.forointernacionalvictimas.com)

Micro-sitio CNMH “Las voces del exilio”: [www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/especialExilioColombiano/](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/especialExilioColombiano/)

Migración Colombia: [www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)

Ministerio de Relaciones Exteriores – Panamá: [www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa)

Ministerio de Relaciones Exteriores – Venezuela: [www.mre.gov.ve](http://www.mre.gov.ve)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana – Ecuador: [www.cancilleria.gob.ec](http://www.cancilleria.gob.ec)

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado: [www.movimientodevictimas.org](http://www.movimientodevictimas.org)

Organización de los Estados Americanos: [www.oas.org](http://www.oas.org)

Servicio Jesuita a Refugiados – Venezuela: [www.sjrvenezuela.org.ve/](http://www.sjrvenezuela.org.ve/)

## PRENSA

El Tiempo.com, (2015), “Los ‘exiliados’ de la Ley 1448: las víctimas en el exterior”, Iranzo, A., disponible en: [www.eltiempo.com/politica/justicia/analisis-cei-uniandes-los-colombianos-victimas-en-el-exterior/15152319](http://www.eltiempo.com/politica/justicia/analisis-cei-uniandes-los-colombianos-victimas-en-el-exterior/15152319)

El Tiempo.com, (2015), “Han reconocido 665 víctimas en el exterior”, disponible en: [www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13932938](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13932938)

# Anexos

## Anexo 1

### PROTOCOLO PARA LA RECOPIACIÓN DE TESTIMONIOS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXILIO EN EL MARCO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA<sup>66\*</sup>

---

#### I.I. ASPECTOS CENTRALES

La memoria es un ejercicio dialógico de construcción social que permite elaborar una narrativa en la que se plasma la multiplicidad de voces, en muchos casos suprimidas, subordinadas o silenciadas, respecto al surgimiento y evolución del conflicto armado interno, a los actores e intereses en pugna y a las relaciones sociales que lo sustentan.

Los ejercicios de reconstrucción de memoria implican varios desafíos en la medida en que la memoria es selectiva, dinámica y tiene una tendencia a ser ordenadora. Esto quiere decir que la memoria es un campo de disputas y su fuerza radica en plasmar las reivindicaciones de veracidad –incluso desde memorias excluyentes y contrapuestas– y no la supremacía de una verdad.

---

66.\* Este protocolo fue elaborado conjuntamente entre el CNMH y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) con el objetivo de establecer las directrices para la recopilación de testimonios para la “Jornada de trabajo víctimas en el exterior y de frontera” que fue llevada a cabo en Bogotá, los días 27 y 28 de agosto de 2015.

## I.2. PREGUNTAS QUE ABARCAN LOS EJERCICIOS DE RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA

En la reconstrucción de las memorias del exilio colombiano se busca el esclarecimiento de hechos, responsabilidades, reclamos, daños, pérdidas, impactos, resistencias, resiliencias, biografías, situaciones y cambios desencadenados en las relaciones sociales a partir del exilio como hecho victimizante ocasionado como resultado del conflicto armado interno y la violencia política en Colombia. A continuación, se enuncia una serie de preguntas que sirven de guía para la reconstrucción de la memoria del exilio respecto a: i) los hechos victimizantes; ii) el impacto de dinámicas del conflicto armado en la vida cotidiana y en las relaciones sociales; iii) la resistencia y los procesos sociales relacionados; y iv) la perspectiva de futuro y reparación.

### RESPECTO A LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS HECHOS VICTIMIZANTES:

#### Preguntas-guía:

- ¿Qué pasó?
- ¿Cómo pasó?
- ¿Dónde ocurrió?

#### Preguntas de apoyo<sup>67</sup>:

- ¿Por qué pasó?
- ¿Cómo se vivió?
- ¿Quiénes fueron?
- ¿Por qué aquí y no en otro lado?
- ¿Por qué en ese momento?

#### Preguntas específicas a la temática de exilio:

- ¿Por qué se dio su salida del país?
- ¿Por qué en ese momento?

---

67. Estas preguntas no son de menor importancia. Son los interrogantes que permiten desglosar aspectos implícitos en las preguntas-guía.

- ¿Cuáles fueron las circunstancias de salida?
- ¿Quién y cómo lo apoyó en su salida?
- ¿Qué se llevó y qué dejó?
- ¿Cómo fue el proceso de salida?
- ¿La salida del país fue individual o con su familia?
- ¿Cómo fue el proceso de llegada al país de destino o de acogida?
- ¿Cómo fue la experiencia de llegada?
- ¿Quién y cómo lo apoyó en su llegada?

### 1.2.2. RESPECTO AL IMPACTO DE DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA VIDA COTIDIANA Y EN LAS RELACIONES SOCIALES:

#### Preguntas-guía:

- ¿Qué sucedía en ese entonces en el día a día?
- ¿Qué y quién cambió en la cotidianidad vivida por usted(es) en ese entonces?
- ¿Qué y quién no fue transformado a partir de lo sucedido?

#### Preguntas de apoyo:

- ¿Cómo eran las relaciones con sus vecinos(as) antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país?
- ¿Cómo eran las relaciones con sus familiares antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país?
- ¿Cómo eran las relaciones con sus amigos(as) antes y después de los hechos que propiciaron su salida del país?
- ¿Cómo eran las relaciones con y en el territorio antes y después de su salida del país?
- ¿Cómo fueron los impactos en su vida personal después de su salida del país?
- ¿Cómo fueron los impactos entre sus familiares a partir de su salida del país?
- ¿Cómo se vio afectada la comunidad o el grupo social al que pertenecía en ese entonces a partir de su salida del país?

- ¿Cómo se afectó el territorio y el paisaje (o sus nociones de los mismos) a partir de su salida del país?

### **Preguntas específicas a la temática de exilio:**

- ¿Cómo vivía desde el exilio lo que estaba pasando en Colombia?
- ¿Cómo se relacionaba desde el exilio con los que se quedaron en Colombia?
- ¿Cómo fue su día a día a partir del cruce de frontera/de dejar el país?
- ¿Qué tipo de relaciones creó en su lugar de llegada?
- ¿Su experiencia en un país extranjero le ha hecho ver el presente y el futuro de Colombia de una manera distinta? ¿Cómo?
- ¿Qué cambios produjo su experiencia en el exilio sobre la interpretación de lo que pasa en el país?
- Respecto a la resistencia y los procesos sociales relacionados:

### **Preguntas-guía:**

- ¿Cómo se afrontó el hecho (o hechos) que propició (propiciaron) su salida del país?
- ¿Cómo se afrontó la migración como alternativa a los hechos victimizantes?

### **Preguntas de apoyo:**

- ¿Qué aspectos evalúa como negativos respecto a la forma como se afrontó lo vivido?
- ¿Quisiera que su experiencia fuera contada?
- ¿Cómo quisiera que fuera contada?

### **Preguntas específicas a la temática de exilio:**

Partiendo de la idea de que la resistencia es un elemento constituyente de la experiencia de la persona exiliada en la medida en que se modifica una situación impuesta y se busca conjurar el hecho victimizante mediante el exilio:

- ¿De qué maneras resistió?
- ¿Quién o quiénes resistieron?
- ¿De qué otras formas considera usted se resiste desde el exilio?

- ¿Qué personas, instituciones y/o relaciones permiten una resistencia desde el exilio?
- ¿Qué aspectos evalúa como positivos a partir de la experiencia de resistencia vivida?
- ¿Cómo quisiera que fuera narrado su relato de resistencia?

## RESPECTO A LA PERSPECTIVA DE FUTURO Y REPARACIÓN:

### Preguntas-guía:

- ¿Qué se debe hacer para que no se repita lo ocurrido?
- ¿Cuáles serían sus demandas de reparación?
- ¿Cómo vislumbra su vida a futuro?

### Preguntas de apoyo:

- ¿Qué aspectos evalúa como positivos a partir de la experiencia vivida?
- ¿Qué aspectos considera que lo diferencian y aproximan a personas que no han pasado por experiencias semejantes?
- ¿Qué aspectos considera que lo diferencian y aproximan a personas con experiencias similares?
- ¿Cómo imagina, a futuro, las relaciones con sus vecinos(as), amigos(as) y familiares?
- ¿Cómo imagina su relación con el territorio que habitó y que actualmente habita?

### Preguntas específicas a la temática de exilio:

- ¿Qué aprendizajes en el exilio puede aportarle hoy al país?
- ¿Ha pensado en retornar? Si es así, ¿bajo qué condiciones? ¿Cómo y por qué?

### 1.3. CLAVES SICOSOCIALES PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE MEMORIA

Deben ser establecidos acuerdos básicos con el(la) interlocutor(a) respecto a los contenidos y a la forma de realizar la entrevista para crear un ambiente de confianza posible (probablemente nunca se logre el ambiente concebido como ideal por parte del entrevistador o entrevistadora).

La persona entrevistadora o facilitadora debe estar atenta a los apoyos emocionales que necesita la persona que es interlocutora y debe procurar, mediante ejercicios de respiración y de movimientos corporales (acompañados con la respiración), que retorne de estados emocionales críticos. Es preciso abstenerse del contacto físico en dichos estados críticos y del uso de expresiones que generen falsas expectativas (“Esto no va a suceder nunca más”, “Nunca vas a pasar por algo así de nuevo”) o de supuesta complicidad (“¡Es terrible lo que te pasó!”, “¿Cómo pudiste sobrevivir a todo esto?”).

Las preguntas orientadoras buscan también propiciar una reflexión (no necesariamente en el momento de la entrevista) sobre emociones, conductas y reacciones desencadenadas por los actos violentos: tristeza, rabia, aislamiento, pasividad, escepticismo, desconfianza, pérdida, cambio de creencias, etc.

La reconstrucción de memoria también implica orientar la indignación hacia las posibilidades de imaginar y construir futuro, superando el dominio del presente de la experiencia violenta. De ahí la importancia del cuarto bloque de preguntas planteado (respecto a la perspectiva de futuro y reparación).

El silencio y lo no verbal (gestos y posturas) no son elementos menores ni carentes de significado. Por ello, deben ser identificados y descritos a manera de notas durante la entrevista.

## Anexo 2

# SÍNTESIS DE LAS HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS DEL FORO INTERNACIONAL DE VÍCTIMAS (FIV) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE LAS MEMORIAS DEL EXILIO Y EL REFUGIO<sup>68\*\*</sup>

---

### 2.1. CONSTRUCCIÓN DE LAS MEMORIAS INDIVIDUALES Y FAMILIARES

A continuación se hace una síntesis de las actividades propuestas por FIV (2016) para realizar una construcción de las memorias individuales y familiares del exilio colombiano:

---

68." Esta síntesis parte del documento "Líneas de fuga transnacional. Trazas metodológicas para la construcción participativa de las memorias del exilio y el refugio" elaborado por Foro Internacional de Víctimas (FIV), y entregado al CNMH en el marco de la Mesa Técnica de Exilio en febrero de 2016.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p><i>El laberinto de los viajes</i> (FIV, 2016, páginas 8-11)</p>	<p>Realizar una consulta amplia sobre el ejercicio de memoria para enriquecer los planteamientos teóricos en los cuales se basa la cartografía del exilio, dando la palabra a la diáspora para establecer un diálogo entre exiliados, refugiados, resto de población colombiana en el exterior y los equipos de investigación sobre exilio y refugio como insumo de reconciliación, a través de unas memorias que atiendan a las necesidades de las víctimas en cuanto a reparación simbólica y esclarecimiento y al resto de la sociedad en cuanto al conocimiento de las causas y efectos del conflicto armado más allá de la rumorología de los medios masivos de comunicación y los actores armados.</p>	<p>El punto de partida de esta actividad es el laberinto de sucesos cuya única salida es el desplazamiento forzado burocrático. El encuentro con los laberintos burocráticos, el racismo, la exclusión, pero también el espíritu emprendedor de todo migratus. A través de elementos <i>fiat</i> [evento cultural, corto, documental, secuencia de fotografías, lectura de un testimonio del micrositio u otro, o recorte de noticias de diarios colombianos y locales sobre un evento de la guerra] se abre el tema de las preguntas en la metodología Café del mundo.</p> <p><b>Café del mundo</b></p> <p>Esta metodología permite que todas las personas asistentes participen de los grupos temáticos a trabajar durante la sesión.</p> <p>En este caso se aborda el sentido y contenido de la memoria, en un espacio compartido por víctimas y resto de la diáspora con el objetivo de consultar sobre aquello que las primeras consideraran fundamental para la memoria en cuanto eje vertebrador de la reparación simbólica y el esclarecimiento de las verdades.</p> <p>Los grupos de trabajo reflexionan alrededor de las preguntas por la memoria: ¿De qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién? Cada persona pasa por todas las mesas para nutrir conjuntamente los resultados de cada mesa.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria en el marco de una actividad cultural: concierto, encuentro gastronómico, grupo de danza, exposición, etc., que permita convocar a personas poco informadas sobre la reparación simbólica a través de la memoria entre las cuales se encuentran víctimas, evitando que solo lleguen aquellas personas ya sensibilizadas con todos los temas relativos a Colombia.</li> <li>2. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos].</li> <li>3. Proyección o pieza <i>fiat</i> [en caso de que no haya presupuesto para una actividad lúdica, festiva o artística con poder de convocatoria más amplio. [15 minutos en caso de pieza y colofón en caso de evento cultural, lúdico o festivo].</li> <li>4. Presentación del [proyecto] exilio del CNMH y su mandato en el marco de la Ley 1448, llamada ley de víctimas, y los acuerdos de paz.</li> <li>5. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categorías de la metodología Espiral del tiempo.</li> <li>• Mapa de los laberintos y sus salidas.</li> </ul> </li> <li>6. Estas herramientas permitirán ubicar geográficamente el hilo conductor de las memorias que las víctimas quieren socializar y herramientas para detectar estereotipos, prejuicios y desconocimientos por parte del resto de la sociedad para una construcción de la memoria participativa y, sobre todo, que cumpla con los objetivos de reparación y conocimiento para la reconstrucción del país.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
			<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Cada grupo se reúne durante 20 minutos en una de las preguntas.</li> <li>8. Durante las intervenciones se marcan con letras o dibujos los momentos y sus características en cuanto a las necesidades de los relatos de las memorias.</li> <li>9. Socialización de los diversos debates: El relator y el dinamizador socializan los resultados de cada mesa de trabajo [30 minutos].</li> <li>10. Colofón: evento gastronómico, cultural, lúdico o festivo.</li> <li>12. Sistematización de los datos construidos durante la sesión, realizada por el equipo de investigación para su inclusión en la metodología aplicable a los testimonios y entrevistas en profundidad. Así como un primer análisis de la percepción del resto de la ciudadanía, ajena al conflicto de forma directa, sobre las víctimas y la guerra. En este sentido vuelve a ser importante grabar un audio de cada grupo, cuyo consentimiento informado puede ser una grabación que conserve el anonimato y no genere demasiado tiempo para no cargar a las personas asistentes y respetar su intimidad teniendo en cuenta que algunas veces hay miedo.</li> </ol>
<p>Esta metodología proviene del campo de la antropología urbana. Se inspira en técnicas metodológicas que han empleado autores como</p>		<p>Mediante las caminatas compartidas y la fotoci-tación accedemos a la memoria involuntaria, un concepto trabajado por Deleuze [1964] a partir de su lectura de Proust [1913] y retomado por Petiteau [2008] en su metodología de los</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El gestor de memoria contacta con el participante y le explica el tema de la investigación. Juntos negocian el lugar para la toma de contacto que puede ser en un espacio abierto, una cafetería o la vivienda del parti-cipante donde el investigador explica el objetivo de la investigación. Está presente el gestor de memoria.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p><i>Recorrido acompañado</i> (FIV, 2016, páginas 12-15)</p>	<p>Auguyard [retóricas habitantes (1979)] Petiteau y Pasquier [método de los itinerarios (2001)] Thibaud [itinerarios comentados (2001)] y [técnica go-along (2010), Le Breton [geografía afectiva (2015)] para abordar las percepciones de los espacios públicos por parte de los peatones. La técnica del recorrido acompañado tiene en cuenta los trayectos como parte de las trayectorias vitales (...) y accede a la historia de vida como pauta de las relaciones en la esfera pública, la construcción de la alteridad y las formas de resistencia frente a las categorías construidas como género, miedo, etc., derivadas de percepciones, idearios, emociones, exclusiones, apropiaciones y resistencias, cuya base se encuentra en la noción de la ciudad como el escenario de reproducción de las clases sociales y los esquemas de poder. Nos basamos también en formas de conocimiento de nómades y exploradores.</p>	<p>itinerarios, donde este último rescata el valor suscitativo de la memoria involuntaria que “reposa en la semejanza entre dos sensaciones o dos momentos” lo cual la convierte en un desencadenante de relaciones de memoria particulares de cada intimidad. Los recorridos y los objetos visuales conectan con esa memoria involuntaria, muchas veces de lo anónimo que se conecta con elementos cruciales no develados en el formato tradicional de la entrevista en posición sentada y a partir de un guion de preguntas. El azar también juega aquí un papel importante: es la antesala de serendipia que da acceso a los silencios, vacíos y olvidos [intencionados o no]. Estas emergencias de sentido permiten ahondar en los nudos o la distancia temporal y espacial, dando paso a la serendipia relacional donde también entra en juego la proximidad, el tono de voz, el gesto frente a la conversación y que el investigador ha de tener en cuenta como elementos para el conocimiento profundo del impacto del exilio y el refugio en lo individual y colectivo en las dimensiones positivas de reformulación de los proyectos de vida, pero también las secuelas del dolor y otras emociones que modulan las relaciones con lo dejado y lo construido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Se acuerdan al menos cuatro recorridos con el participante, eligiendo los más largos. También se pueden pactar caminatas largas a sitios que le agraden al participante si tiene tiempo y ganas.</li> <li>3. El investigador realiza el acompañamiento de recorridos donde empieza a introducir temas de la metodología de la Espiral del tiempo referidos a la vida en la ciudad de residencia.</li> <li>4. De acuerdo con la actitud de quien participa, la persona investigadora avanza en esa exploración que sistematizará cuando se construyan los testimonios y entrevistas en profundidad.</li> <li>5. Con la aprobación del interlocutor, el investigador graba la conversación del recorrido.</li> <li>6. El investigador puede llevar una cámara fotográfica o dispositivo móvil con cámara para que el entrevistado realice tomas de lugares o emociones asociadas a lugares, comparaciones, etc.</li> <li>7. El interlocutor debe dar su autorización por voz, puede elegir un seudónimo para firmar el consentimiento informado o firmarlo con su nombre, si no le importa que su nombre quede registrado.</li> <li>8. El investigador sistematiza los datos mediante transcripción de la escucha activa en los formatos diseñados para ello o a través de un software, por ejemplo, Dedoose.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p><i>Fotoelicitación</i> (FIV, 2016, páginas 16-19)</p>	<p>Generar un espacio de flujo de contenidos inefables no accesibles mediante entrevista dirigida o semidirigida para profundizar en aspectos delimitados o acompañados o las sesiones de registro de los testimonios y entrevistas en profundidad.</p>	<p>Mediante esta técnica se aborda el significado de los objetos visuales conformados por fotografías, recortes de prensa, cartas, postales, documentos y objetos significativos del álbum familiar y el diario íntimo del interlocutor. También denominados objetos huella, estos elementos funcionan como <i>triggers</i> de evocación a través de la narrativa de las imágenes y el sentido que estas tienen para el interlocutor. La elicitación visual ha sido utilizada en la lingüística y la etnografía desde mediados del siglo XX por diversos autores [Bateson y Mead (1942); Collier (1967); Banks (1997), Buxó (1995), Geroy (2001); Arias y Barrera (2010)].</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tras las dos sesiones de entrevista en posición sentado [sedentarias], el investigador pacta un nuevo encuentro para abordar los objetos huella que quiera mostrarle el participante. A este punto la relación de proximidad entre investigador y participante será más fluida gracias a los encuentros anteriores. El investigador se ubica en una posición media entre la escucha atenta y la profundización de temas surgidos durante los encuentros anteriores y relacionados con la fotoentrevista.</li> <li>• La aproximación a los objetos huella no se puede quedar en lo anecdótico, es papel del investigador, detectar los nodos de interés y orientar las reflexiones-preguntas hacia la articulación de sentido de esos objetos en el conjunto de la investigación y de cada caso.</li> <li>• Si la investigación se quiere articular con el Museo de la Memoria es importante que la digitalización se haga en buenas condiciones, pero eso puede generar una carga de tiempo para el entrevistado.</li> <li>• Con antelación, el investigador le explicará a los interlocutores para que preparen los objetos huella [Díaz, 2010] y la sesión resulte fluida.</li> <li>• En cuanto a los derechos de sesión de uso, si los testimonios o entrevistas quieren mantener el anonimato ¿cómo se solventa eso?</li> <li>• Los objetos huella se sistematizan en una base de datos y se codifican.</li> <li>• Los objetos huella y la transcripción del audio registrado se sistematizan en los formatos pertinentes.</li> </ul>

## 2.2. CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LAS MEMORIAS

A continuación, se hace una síntesis de las actividades propuestas por el FIV (2016) para desarrollar en los talleres de memoria con el objetivo de realizar una construcción colectiva de las memorias del exilio colombiano:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p>Taller <i>Geografía sentipensante</i> (FIV, 2016, páginas 27-30)</p>	<p>Explorar las relaciones transnacionales y el impacto del desplazamiento forzoso en la forma individual y grupal para analizar transformaciones personales y grupales derivadas del proceso de salida, asentamiento y retorno, mediante los perfiles de la <i>Espiral del tiempo por carretera destapada</i>, para abordar la situación emocional de los y las participantes enfrentados a la toma de decisiones y posiciones en cada uno de los momentos, así como los cambios personales a través del tiempo y la relación con Colombia.</p>	<p>El punto de partida de este taller son las transformaciones que conlleva el desplazamiento forzoso transfronterizo. El cambio, las deslocalizaciones, las desterritorializaciones y reterritorializaciones, los desplazamientos en la visión del mundo, la percepción de la identidad y la individualidad con respecto al país de origen y al país de destino. Se trata de una experiencia colectiva que explora el agenciamiento de la salida y el encuentro con la novedad, manteniendo el acento en las percepciones, emociones y reflexiones sobre los distintos momentos: la actividad normal antes de los episodios, los episodios que generan el viaje, la salida y la gestión de un nuevo mundo. Aquí exploramos el cúmulo de “sentipensamientos” y la forma de gestionarlos frente a las distintas situaciones que se presentan cuando los derechos son vulnerados. La pregunta que guía el taller es ¿Cómo se pueden describir de forma gráfica o textual ese cúmulo de experiencias y su percepción a lo largo del tiempo?</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria en el marco de una actividad lúdica, festiva o cultural.</li> <li>2. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos].</li> <li>3. Presentación de resultados de una iniciativa de memoria en Colombia y el mandato del CNMH.</li> <li>4. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas.</li> <li>5. Estas herramientas permitirán ubicar gráfica y textualmente las emociones asociadas a los distintos momentos de la <i>Espiral del tiempo</i> y encontrar puntos de contacto, negaciones, percepciones, contradicciones entre el lugar de origen y el de residencia.</li> <li>6. La sesión se realiza en forma abierta sin formar grupos, es más una especie de conversación.</li> <li>7. Para realizar una mediación en este sentido damos algunos ejemplos del caso de Barcelona.</li> <li>8. La lengua y otras prácticas o expresiones culturales que llevan a confusión.</li> <li>9. Tras un par de ejemplos de este tipo, se invita a los y las participantes a encontrar este tipo de mensajes que hemos tenido que decodificar y los nuestros que han tenido que ser decodificados por nuestros amigos y compañeros, en los espacios públicos, en el activismo por los derechos, en el lugar de trabajo, en la guardería, etc. [15 minutos]</li> <li>10. En segundo lugar exploramos las sensaciones que asociamos con Colombia en el momento en que vivíamos allí, al salir y ahora. La iniciativa la toma el grupo para dar algunos ejemplos. [15 minutos]</li> <li>11. En tercer lugar abordamos aquellos sentimientos compartidos en y por Colombia y el lugar de residencia. Con algunos ejemplos iniciativa de los y las participantes. [15 minutos]</li> <li>12. De acuerdo con la cantidad de asistentes, el grupo se divide en subgrupos y se trabaja sobre la cartografía. Si el grupo es pequeño se puede trabajar en un pliego grande o bien mediante una proyección a la pared cubierta por el pliego o bien en el suelo. [30 minutos]</li> <li>13. Los y las participantes escriben y dibujan los sentimientos, percepciones y reflexiones sobre el croquis.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p><i>Taller Fetiches de sueños</i> (FIV, 2016, páginas 31-34)</p>	<p>Explorar los nudos de la memoria a través de las pesadillas, los sueños recurrentes, los deseos, las aspiraciones, las ideas políticas y de justicia social basadas en el activismo y los episodios de violencia, resistencia y resiliencia en los cuales se ha basado la trayectoria vital como aporte a la reconstrucción individual y colectiva en un escenario de paz positiva.</p>	<p>El punto de partida de este taller es la transformación de las experiencias personales en insumos para la construcción de la paz. Se basa en la capacidad renovadora de los cuatro elementos de la filosofía presocrática: agua, aire, fuego y tierra. Se trata de explorar la intimidad creativa a través de los sueños como metáfora del contenido simbólico de la intimidad. La plasmación textual y gráfica a través de palabras, imágenes y collages permite explicitar recomendaciones para la no repetición. Los cuatro elementos también representan la capacidad de hacer frente de las personas asistentes a los acontecimientos externos que han puesto en peligro su vida, les ha instalado en la inestabilidad y a pesar de los cuales han sido peces en el agua, pájaros en vuelo, aves fénix y otras guras posibles que muestran su capacidad de resiliencia.</p>	<p>4. Al final cada persona explica lo que ha cartografiado sobre el papel. [30 minutos] 15. Colofón: evento gastronómico, cultural, lúdico o festivo. 16. Sistematización de los datos construidos durante la sesión por parte del equipo investigador.</p> <p>1. Convocatoria en el marco de una actividad lúdica, festiva o cultural. 1. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos]. 2. Presentación de resultados de un taller del costurero de memoria y del mandato del CNMH. 3. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas. 4. Trabajo individual sobre los sueños en libreta de acordeón de cartón o papel. 5. Elección de la gura de papel para los sueños. 6. Elección de los lados de la gura para ubicar los sueños memoria en las partes visibles, no visibles y pliegues. 7. Escritura, dibujo y pintura de los sueños en los papeles en los cuales se esculpirán las guras. 8. Doble de los papeles para dar forma a las guras elegidas. 9. Los sueños memoria pueden navegar, volar, refrescarse, elevarse o brotar de la tierra y crear mundos versátiles en barcos, pájaros, aviones, cometas, ringletes, piras y plantas. 10. De la lista de sueños memoria cada participante puede elegir algunos para quemar luego en una pira de forma conjunta. 11. Recobramos la tradición de la muñeca espanta penas de Guatemala o el atrapasueños de los indígenas norteamericanos para que uno de los objetos se convierta en un fetiche de sueños que acompañe a cada participante después del taller, sugerimos que este sea una enredadera que se trasplanta a una maceta, realizada por cada participante con material reciclado. 12. Cada participante puede realizar uno o más objetos. 13. Al terminar la construcción se realiza una socialización del objeto que cada participante quiera compartir con el resto.</p>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p><i>Taller Caminos para encontrar senderos</i> (FIV, 2016, páginas 35-38)</p>	<p>Explorar las transformaciones identitarias producidas por el desplazamiento forzado transnacional y sus causas, así como las relaciones con la alteridad, las administraciones públicas, los deberes y derechos en Colombia y el territorio de residencia.</p>	<p>La memoria aquí se aborda como una superficie estrñada, inestable, con recovecos, dobleces, hendiduras, puertas secretas, accesos vedados, oasis, torres de babel, etc., que se trasladan a la construcción de objetos de papel sugeridos o elegidos por los y las participantes para realizar rituales de memoria individuales y uno colectivo que se instala de forma grupal en un espacio público [previa gestión correspondiente para los permisos en cada territorio].</p>	<p>14. Los participantes escriben en papeles las pesadillas que quieren dejar atrás de forma individual o colectiva [ellos y ellas deciden] y las queman en una pira de barro.</p> <p>15. Una vez terminado ese ritual, se repite el proceso individual de forma grupal y se decide el lugar del espacio público donde se va a instalar el objeto, el cual, tras la gestión del permiso adecuado, reencontrará a los y las participantes que deseen realizar el ritual de memoria. [Esto incluye poner a navegar un barco, volar una cometa o plantar una enredadera y tantas posibilidades como surjan de la iniciativa del grupo].</p>
		<p>El punto de partida es la identidad multilocal y las transformaciones que la pertenencia al menos a dos territorios genera en la trayectoria individual, familiar y colectiva. También en lo relacionado con las redes de contactos, las relaciones con las administraciones públicas [por ejemplo la relación con Colombia y las escuchas del DAS, la ausencia de convenios bilaterales y multilaterales del país para los temas de estatutos de derechos de los colombianos en el exterior,</p>	<p>1. Convocatoria en el marco de una actividad lúdica, festiva o cultural.</p> <p>2. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos].</p> <p>3. Presentación de resultados de un taller de mapa del cuerpo del CNMH.</p> <p>4. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas.</p> <p>5. Preguntas <i>flat</i> para que sean leídas por grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo me describiría/definiría cuando vivía en Colombia?</li> <li>• ¿Cómo transcurría mi vida allí?</li> <li>• ¿Cómo era el lugar donde vivía antes de que hicieran presencia los perpetradores?</li> <li>• ¿Qué medidas de seguridad tenía?</li> <li>• ¿A quién o quienes acudí para pedir protección?</li> <li>• ¿Quién me acompañó en el proceso de salida del país?</li> <li>• ¿Quiénes conocían mi situación?</li> <li>• ¿Qué otras personas de mi colectivo, familia o comunidad fueron afectadas?</li> <li>• ¿Cómo manejaba los acontecimientos y sensaciones?</li> <li>• ¿Qué repercusiones tenían mis decisiones sobre otras personas?</li> </ul>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
	<p>el estatuto cultural de los extranjeros en los países de residencia, el racismo, la xenofobia, la aporofobia utilizada como salvaguarda de los modelos hegemónicos, el lugar asignado a las mujeres en la sociedad, la concepción biologicista del género, el encuentro con otras esferas sociales impensables en Colombia [incluidos los perpetradores] en espacios imprevistos, por voluntad propia o por temas relacionados con lo que significa ser extranjero en otro país.</p> <p>La pregunta es ¿cómo ha influido toda la trayectoria vital y el encuentro con otras formas culturales y políticas en la construcción de la identidad y las visiones de mundo? incluida la participación política y la demanda de derechos para los sectores vulnerados en las sociedades de llegada, donde los liderazgos se mantienen, surgen otros, pero de cualquier forma el cuerpo político de exiliados y refugiados se involucra en acciones de defensa de derechos al punto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles eran las premisas de mi vida?</li> <li>• ¿Qué tipo de coacción recibí por parte de perpetradores de violencia?</li> <li>• ¿Hubo rumores, noticias y manipulación sobre mí?</li> <li>• ¿Fui estigmatizado como perteneciente a algún grupo armado o fuerza por otras personas de mi comunidad?</li> <li>• ¿Qué fue lo más difícil al dejar el país?</li> <li>• ¿Cuál fue la ruta administrativa de mi viaje?</li> <li>• ¿Qué pasó cuando llegué? ¿A dónde? ¿Con quién?</li> <li>• ¿Qué preguntas, dudas y reflexiones tenía?</li> <li>• ¿Cómo se dieron los procesos de llegada y adaptación?</li> <li>• ¿Conocí personas de otras nacionalidades en mi misma situación?</li> <li>• ¿Qué herramientas tenía para empezar de nuevo?</li> <li>• ¿Cómo transformé el desplazamiento forzoso mi vida?</li> <li>• ¿Qué cambios produjo en mí la trayectoria en Colombia, el viaje y lo que vino después?</li> <li>• ¿Qué cambios ha generado en mi toda la trayectoria vital desde los hechos de los perpetradores, el viaje y mi vida en el exterior?</li> <li>• ¿He cambiado de opinión sobre temas a lo largo de estos años?</li> <li>• ¿Cómo veo el país y el territorio donde vivo?</li> <li>• ¿Qué me gusta y qué no me gusta de mi lugar de residencia?</li> <li>• ¿Cómo ha sido mi relación con Colombia durante estos años?</li> <li>• ¿He mantenido contacto con mis amigos y colegas?</li> <li>• ¿Qué elementos ha introducido en mi vida el hecho de vivir en otro país, con otras costumbres y otras formas de relación?</li> <li>• ¿Cómo es mi situación y relación con Colombia ahora que he vuelto?</li> <li>• ¿Qué reconozco y qué desconozco del país que dejé?</li> <li>• ¿He podido retomar mis actividades aquí?</li> </ul> <p>6. Los grupos leen las preguntas y debaten un poco sobre el tipo de dibujos, textos, símbolos, metáforas o collages que pueden poner allí [20 minutos].</p>	

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
		<p>sobresalir en las esferas públicas desde organizaciones, colectivos, universidades, sindicatos e incluso partidos políticos donde muchos y muchas han alcanzado posiciones importantes y voz propia en espacios inicialmente vedados a los inmigrantes, que sin distinción por razones de llegada resultan una amenaza para muchos países receptores y acogedores. En muchas ocasiones aquello de “nadie es profeta en su tierra”, tanto como la gran capacidad expulsora y aniquiladora del país, ha hecho que en demeracias un poco más avanzadas migrantes, exiliados y refugiados encuentren el reconocimiento, merecido gracias a la capacidad de resistencia y resiliencia, de su tesis en la defensa por los derechos mediante estrategias divergentes a los modelos establecidos como mayoritarios, cuya oposición es lícita y, a pesar de las limitaciones, no son estigmatizados como terroristas por su filiación con ideas de izquierda. Antes bien, aunque de forma despectiva por las élites</p>	<p>7. Luego se extiende el pliego en el suelo, que sirve de pantalla de proyección para que los y las asistentes puedan expresarse en él [40 min]. Dependiendo de la cantidad de asistentes se realizan croquis huella por grupo o en un solo croquis.</p> <p>8. Cuando los y las participantes consideren que han terminado, quienes quieran explicar sus aportes, lo harán.</p> <p>9. Colofón: evento gastronómico, cultural, lúdico o festivo.</p> <p>10. Sistematización de los datos construidos durante la sesión por parte del equipo investigador para su inclusión en la metodología aplicable a los testimonios y entrevistas en profundidad.</p>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
		<p>neoliberales más extremas, son catalogadas de antisistema. El contacto con otras prácticas democráticas, no exentas de abusos de poder, cambia no solo la posibilidad de despliegue del derecho a la expresión y a la opinión, sino la cotidianidad que se deriva de prácticas culturales sociales y políticas, a las cuales se ha llegado tras luchas, cuyo escenario ya no contempla la muerte y la desaparición del opositor como solución para quitarse de encima al enemigo interno, con el cual Simmel comparaba al extranjero en su digresión.</p>	
<p>Taller <i>Cartografía para la paz</i> (FIV, 2016, páginas 39–42).</p>	<p>Conocer los lugares de procedencia de las personas exiliadas y refugiadas, su visión de la colisión de actores armados y otras fuerzas en sus territorios o aquellos con los que tenían relación por su actividad; así como el rescate de lo que acontecía antes de las acciones</p>	<p>pero albergan también un elemento reparador en su desarrollo. Recordar no solo lo que ocurrió, cómo y por qué; sino también recuperar aquello que se destruyó con la diseminación de la guerra en todas las esferas de las relaciones sociales en escenarios rurales y urbanos. La diseminación de los modelos de aniquilación, represión, estigmatización, explotación de recursos, y ostentación armada de</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria en el marco de una actividad lúdica, festiva o cultural.</li> <li>2. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos].</li> <li>3. Presentación de resultados de una iniciativa de memoria en Colombia y del mandato del CNMH.</li> <li>4. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas.</li> <li>5. Estas herramientas permitirán ubicar gráfica y textualmente los lugares de procedencia de las víctimas, los actores armados, las redes sociales, los liderazgos, las organizaciones y colectivos, el patrimonio material, los elementos en pugna [territorio, recursos naturales, alianzas entre actores, entre otros]. Pero también, las prácticas culturales, ambientales, organizativas, sociales, económicas y sociales de los territorios [semánticas habitantes] que se desdibujaron mediante la incursión del conflicto y las acciones de los perpetradores.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
	<p>violentas para una recuperación de las prácticas culturales que daban cohesión a la comunidad, desestructurada por la toma de los distintos botines de guerra por parte de los perpetradores de violaciones de derechos humanos.</p>	<p>reducción de los cuerpos a meros objetos, incursionó en comunidades, colectivos, profesiones, etc., desdibujando prácticas culturales y sociales que, a pesar de la inequidad, generaban cotidianidades menos dolorosas y esperanzadas en que las cosas podían ser de otra manera a través de la solidaridad, el liderazgo o la simple relación de vecindad amalgamada por los códigos de las semánticas habitantes: el sentido de las relaciones sociales que daba un mínimo de cohesión en los territorios.</p> <p><b>Se trata de una cartografía para la paz y no del conflicto.</b> Sin embargo para el conocimiento de la violencia, se localizan los lugares y actores de los acontecimientos que generan el desplazamiento forzado transnacional para detectar los lugares de procedencia y el tejido de fuerzas en pugna; pero también realizamos una cartografía del patrimonio material e inmaterial que podemos tomar como punto</p>	<p>6. El taller se divide en dos fases para llenar de palabras, imágenes y collages los croquis de los nodos de guerra y las apuestas de paz en los territorios a partir de la recuperación del patrimonio material e inmaterial de quienes los poblaban, conocían o han retomado.</p> <p>7. Dependiendo de la cantidad de personas, el grupo se divide en subgrupos. En este caso se recomienda que el papel solo tenga el croquis y se proyecte el mapa de la división territorial sobre él.</p> <p>8. En la primera fase del taller se trabaja el mapa del conflicto, con el croquis de Colombia, en el cual los y las participantes ubican sus aportes, y se socializa ese trabajo.</p> <p>9. En la segunda parte del taller, se da vida al mapa de la paz con la recuperación de prácticas y recursos, y se socializa ese trabajo.</p> <p>10. En la tercera parte los y las participantes realizan un documento con recomendaciones concretas de transformación y reconciliación derivada del análisis y contraste entre los dos croquis.</p> <p>11. El equipo debe estar preparado para mediar posibles desencuentros entre los y las participantes, surgidos de los debates.</p> <p>12. Es recomendable tener la presencia de un profesional que pueda acompañar momentos de dolor por parte de los asistentes.</p> <p>13. Es recomendable realizar tres pausas, una tras cada ítem del taller. Colofón: evento gastronómico, cultural, lúdico o festivo.</p> <p>14. Sistematización de los datos construidos durante la sesión por parte del equipo investigador.</p> <p>15. El material recogido en los distintos países formará parte de mapas interactivos del lugar de procedencia de las víctimas en el exterior y retornadas, que irá acompañado de las propuestas desarrolladas en el punto 10 de recomendaciones para la no repetición para publicar en la web de Voces del Exilio.</p>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
		<p>de partida para la reconciliación porque no partimos de cero, pues el precipitado de las esquivas de la guerra se puede remover para recuperar la historia social del país que queremos reconstruir y en el cual nos queremos reconocer. De esta forma, la exploración de la memoria alcanza varias dimensiones y de impacto sumadas a la reparación simbólica: En la inmediatez liberadora de la expresión.</p> <p>En la apuesta de futuro que revela lo que no se puede repetir.</p> <p>En la apertura de los testimonios al conjunto de la sociedad.</p> <p>En las recomendaciones que surgen de los testimonios.</p> <p>En los archivos consultables por cualquier persona, incluidos los formuladores de políticas públicas, los maestros, los órganos de construcción de la historia de los libros de texto, los científicos sociales, etc.</p>	

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
<p>Wayunkerra (FIV, 2016, págs 43-45).</p>	<p>Realizar un ejercicio de introspección sobre las huellas de la violencia de género a través de la elaboración de una muñeca Wayunkerra, la guarda de los sueños para la cultura wayúu. A través de la muñeca se expresan los tatuajes interiores y exteriores infligidos por la violencia, pero también las fortalezas, los corajes, las luchas y los sueños que dan vida al camino recorrido y por recorrer y mediante un acompañamiento alejado de allanar el silencio.</p>	<p>El punto de partida de este taller son las huellas materiales e inmateriales en las mujeres víctimas de la violencia, en cualquiera de sus manifestaciones. Se trata de asumir la historia del cuerpo que guarda recuerdos dolorosos, pero también conserva impresiones y marcas de otras experiencias que les reconcilian con la vida. Para ello se utiliza la muñeca Wayunkerra de los sueños de la cultura wayúu. Se trata de crear un espacio de confianza y estrictamente femenino, donde las mujeres se sientan a gusto y donde puedan compartir solo aquello que quieren compartir. La tradición original es hacerla con barro, pero también se hacen de tela. El hecho de moldear la arcilla o construir la muñeca con tela es un acto simbólico de construcción, reconstrucción y reparación. En Europa podemos localizar al menos una mujer [Karmen Boscán, víctima wayúu] a quien se le podría proponer dar el taller,</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocatoria en el marco de una actividad lúdica, festiva o cultural.</li> <li>2. Actividad de cohesión y rompe hielo [10 minutos].</li> <li>3. Presentación de resultados de una iniciativa de memoria realizada por mujeres en Colombia.</li> <li>4. Explicación del objetivo del taller y sus herramientas.</li> <li>5. Estas herramientas permitirán ubicar gráfica y textualmente los lugares de procedencia de las víctimas, los actores armados, las redes sociales, los liderazgos, las organizaciones y colectivos, el patrimonio material, los elementos en pugna [territorio, recursos naturales, alianzas entre actores, etc.] Pero también, las prácticas culturales, ambientales, organizativas, sociales, económicas y sociales en los territorios [semánticas habitantes] que se desdibujaron mediante la incursión del conflicto y las acciones de los perpetradores.</li> <li>6. El taller se divide en dos fases. En la primera se moldea la muñeca, graba huellas y pinta con pigmentos para arcilla húmeda. O la construyen con tela.</li> <li>7. Las mujeres socializan el trabajo individual.</li> <li>8. Las mujeres esculpen o cosen una muñeca colectiva de mayor escala.</li> <li>9. El equipo investigador se encarga del cocido de la greda y cita de nuevo a las mujeres para vestir las muñecas, exponerlas y recuperarlas.</li> <li>10. Cuando se hayan cocido las muñecas, se reúnen de nuevo las mujeres para vestir las y realizar la exposición.</li> <li>11. Colofón: las dos sesiones contarán con un evento gastronómico, cultural, lúdico o festivo.</li> <li>12. Al finalizar la exposición, cada mujer se lleva su Wayunkerra.</li> <li>13. De cada sesión se tendrá registro por parte del equipo investigador.</li> </ol>

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
		<p>se tendría que localizar una en América del Norte y en fronteras, no será difícil encontrar a alguien en Colombia. También será necesario contar con telas wayúu para realizar la muñeca y pigmentos para pintar sobre arcilla húmeda. Además de la simbología wayúu, las mujeres pueden explorar sus propios dibujos interiores y exteriores de la muñeca. Tras la construcción de las muñecas de forma individual, las mujeres pueden hacer una de mayor escala y realizar una intervención en espacio público con todas las muñecas cuando el equipo investigador se las devuelva cocidas y para vestir.</p> <p>Para iniciar la sesión, es recomendable utilizar un mito de creación donde intervenga una diosa, de alguna de las culturas ancestrales colombianas con un debate conversación sobre el mismo entre las participantes.</p>	



*Recordar y narrar el exilio* supone como punto de partida reconocer la deuda histórica que tiene la sociedad y el Estado colombiano con las víctimas que se vieron forzadas a salir del país como consecuencia del conflicto armado y la violencia generalizada. A partir de su reconocimiento, las herramientas aquí descritas permiten interpelar las naturalizaciones y justificaciones que han contribuido a invisibilizar el exilio colombiano en sus diferentes manifestaciones. Al escuchar las voces de las personas que han vivido la experiencia del exilio, es posible rescatar una parte de la memoria histórica del conflicto armado colombiano que no ha sido contada en el país y que debe integrarse a la memoria colectiva para resignificarla. Sin embargo, las memorias de estos procesos no se agotan en la experiencia del exilio, sino que se enriquecen con las circunstancias que preceden y acompañan el éxodo, así como las circunstancias que suceden en los casos de *retorno*.

Este material ofrece herramientas conceptuales, metodológicas, éticas y sicosociales capaces de reconocer la pluralidad de memorias del exilio, en distintos contextos geopolíticos, que a su vez reflejan la pluralidad de las voces en la sociedad y la institucionalidad colombiana. Los instrumentos conceptuales, prácticos y pedagógicos recogidos en este material están dirigidos a personas interesadas en formarse como gestores de memoria, a las organizaciones de víctimas, organizaciones no gubernamentales, colectivos o instituciones, centros de pensamiento y equipos de investigación. El conjunto de herramientas de investigación pretende contribuir a la reconstrucción de las memorias colectivas para promover dinámicas que permitan que las voces del exilio sean visibilizadas, generando espacios de reconocimiento y dignificación de sus víctimas.

ISBN: 978-958-8944-78-4



**PROSPERIDAD SOCIAL**



Centro Nacional  
de Memoria Histórica



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)  
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración